Universidad Pedagógica Nacional

Francisco Morazán

Vicerectoría de Investigación y posgrado

Dirección de Postgrado

Maestría en Gestión de la Educación

Tesis de Maestría

Rol del Orientador educativo en la gestión de los procesos de aprendizaje del estudiante:
Caso, Institutos oficiales de Educación Media del Distrito 20 de San Pedro Sula

Tesista

Josué Antonio Díaz Aguilar

Asesora

Msc Flora Raquel Medina

San Pedro Sula, Noviembre 2014

Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional

Rector
Msc. DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ

Vicerrector Académico
Mc. HERMES ALDUVIN DÍAZ LUNA

Vicerrector Administrativo
M.Sc. Jorge Alberto Álvarez

Vicerrectora de Investigación y posgrado
Ph.D. YENNY AMINDA EGUIGURE TORRES

Vicerrector del CUED
M.Sc. José Darío Cruz

Secretaria General
M.Sc. CELFA IDALISIS BUESO FLORENTINO

Directora de Postgrado
Dra. Estela Álvarez

San Pedro Sula 2014

DEDICATORIA

A Dios.

Porque es quien da las facultades cognoscitivas, la provisión económica y las oportunidades de tiempo y espacio, para que el ser humano pueda superarse.

A mi esposa, hijos y demás familia

Porque fueron mi soporte emocional durante el proceso de realización de este trabajo investigativo y siempre estarán conmigo.

A personas que pueda serles útil.

Cualquier persona que considere útil para su vida personal o profesional alguna parte de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

A Dios.

Por su provisión económica, salud y protección en todo momento antes, durante y después del proceso de ejecución de este proyecto que he culminado con éxito.

A mi esposa hijos, y familiares.

Porque siempre me animaron a continuar con el proceso, hasta que se realizó, logrando la meta propuesta.

A las personas e Instituciones

Que colaboraron como fuentes de información y sugerencia, para que realizara de forma exitosa el proceso de mi Tesis.

A la Mcs. Flora Raquel Medina

Por ser mi asesora, dedicando tiempo para leer, corregir y sugerir cambios en el contenido y estructura de mi Tesis hasta culminarla satisfactoriamente.

INDICE

Introducción……...11

Capítulo I. Panorama general de la investigación.

1. Tema.....15

2. Idea de la Investigación……...15

3. Pregunta Problema……..……..……..….….15

4. Objetivos……16

5. Preguntas de investigación……..….....17

6. Planteamiento del problema……..…….……..17

7. Justificación……...……..18

Capítulo II. Marco teórico de la Orientación Educativa

1. Fundamento científico……..…….....20

2. Fundamento teórico del proceso de la investigación……..….....22

3. Fundamento epistemológico de la Orientación Educativa……...…..23

3.1 Aproximación conceptual de la Orientación Educativa……..23

3.2 Teorías utilizadas en el proceso de orientación……..……..….....25

3.3 Modelos de la Orientación Educativa…….…….….. 31

3.4 Principios de la Orientación Educativa…….……...……..33

4. Fundamento histórico de la Orientación Educativa…….……..……...37

4.1 Antecedentes de la Orientación Educativa…….…….....37

4.2 La Orientación Educativa en Honduras…….……..…..…38

5. Fundamento filosófico de la Orientación Educativa…….41

5.1 La razón de existir del estudiante, en el contexto de la Orientación Educativa……...….....41

5.2 El Conocimiento de la problemática emocional del estudiante
en el plano del aprendizaje…….….....42

5.3 La conciencia como componente racional del estudiante
en relación al proceso de aprendizaje…….....43

5.4 La voluntad y libertad en la toma de decisiones……..…45

6. Fundamento sociológica de la Orientación Educativa…….…...46

7. Fundamento Psicológico de la Orientación Educativa en
el proceso de aprendizaje…….....47

Capítulo III. Normativa legal y elementos que intervienen en el funcionamiento de la Orientación Educativa

1. El Departamento de Orientación……..…..…..50
2. Objetivos operativos del Departamento de Orientación…….……..51
3. Funciones de los Orientadores(as) Educativos……..….....53
   3.1 Según el marco jurídico hondureño…….……..…...…53
   3.2 Según la naturaleza de la orientación Educativa…….….....54
4. Servicios que prestan los orientadores Educativos
   en el marco del programa de orientación……..…….....55
5. Competencias según el perfil de los Orientadores(as) educativos…….....61
   5.1 Competencias generales…….…....61
   5.2 Competencias especificas de los Orientadores Educativos
   según la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán…....63
   5.3 Competencias específicas según la Universidad Nacional
   Autónoma de Honduras…….…64
6. Técnicas utilizadas por los Orientadores(as) en el proceso de
   Atención personal y del aprendizaje de los estudiantes……....…65

Capítulo IV. La Gestión Educativa enfocada al proceso de aprendizaje y el bienestar estudiantil.

1. Enfoque general de la gestión educativa….……...73
2. La gestión educativa en el marco del aprendizaje……...……..….....74
3. El plan de trabajo en el marco de la gestión educativa…….….....76
4. Rol del orientador educativo en la gestión del aprendizaje……..…...78

4.1 Rol desempeñado con la Dirección e Institución educativa….....81
4.2 Rol desempeñado con el personal docente en general...…….....82
4.3 Rol desempeñado con los profesores guía……..…….....83
4.4 Rol desempeñado con los estudiantes……..….....83
4.5 Rol desempeñado con los padres de familia……...……84
5. Actividades desarrolladas por los Orientadores(as) en el marco de la gestión del fortalecimiento del aprendizaje…….....86
6. Atención a los factores que inciden en el proceso de aprendizaje……....88
6.1 La problemática personal del estudiante……...…….....88
6.2 Las políticas del Sistema Educativo Nacional…….....89
6.3 La diversidad estudiantil en los centros educativos…...…….....90
6.4 El ambiente en el contexto escolar y del aprendizaje…….....93
6.5 Los medios de comunicación en el contexto del aprendizaje….....94
6.6 Mejora del rendimiento académico y la reprobación…….....96
6.7 Tutoría Académica…….....98
6.8 Fortalecimiento de valores enfocados en el aprendizaje y la interacción social……...….100
6.9 Fortalecimiento de la salud física y mental como soporte del aprendizaje de los estudiantes……...….102
6.10 Fortalecimiento de la autoestima y la identidad del adolescente en relación al aprendizaje……...…106
6.10.1 Aproximación al concepto de autoestima…….....…106
6.10.2 Fuentes de fortalecimiento de la autoestima…….....….107
6.10.3 Proceso formativo de la identidad del adolescente….….....108
7. Gestión relacional entre el centro educativo y la comunidad para fortalecer el aprendizaje…….…….....111
8. Gestión del cambio actitudinal en relación al aprendizaje…….……...…113
8.1 Teorías sobre la formación de las actitudes…….…….....113
8.2 Proceso de formación del cambio actitudinal…….…...116
8.3 Enfoques del cambio actitudinal…….…….…117

9. Teorías aplicadas en el proceso de gestión del aprendizaje……..…121
9.1 Teoría conductista……...…..122
9.2 Teoría Cognoscitiva……...…..124
9.3 Teoría del aprendizaje social……...…...125
9.4 Teoría evolutiva de Jean Piaget…….……...…….…..126
9.5 Teoría evolutiva de Vigotzky……..……...…127
9.6 Teoría del procesamiento de la Información….…….……...…128
9.7 Teoría interpretativa……..…….....129
9.8 Teoría constructivista……..……..……..…129
9.9 Teoría del aprendizaje significativo……..…..……..…130

Capitulo V. Metodología de la investigación

1. Enfoque mixto…….....……..…133
2. Tipo de investigación.…….……134
3. Diseño de la investigación……..……..……..…135
4. Triangulación de la información……..……..….....135
5. Técnicas de recopilación de la información…….…...….136
6. Población, muestra y características de la población……..…..….137

Capítulo VI. Análisis de resultados de la investigación

Introducción……..……...139

1. Funciones realizadas por los orientadores(as) en el contexto legal y del aprendizaje……...…..139

1.1 Planeación organizacional para fortalecer el aprendizaje……..…...140
.
1.2 Expediente personal del estudiante, organización de Profesores guía y gobierno estudiantil……..…142

2. Gestión realizadas por las Orientadoras Educativas para mejorar el aprendizaje…….....144

2.1 Población estudiantil y orientadoras en los Institutos

de Educación Media del Distrito 20 de San Pedro Sula……..….144
2.2 Estudiantes atendidos diariamente en cada jornada…….....…145
2.3 Capacitación a docentes y padres de familia en el marco
del aprendizaje……..…...145
2.4 Estrategias utilizadas para fortalecer el aprendizaje…….....…148
2.5 Técnicas utilizadas por las orientadoras para atender
problemas conductuales y fortalecer el aprendizaje ……....153
2.6 Gestión para fortalecer el aprendizaje y prevenir el bajo
Rendimiento académico de los estudiantes……...154
2.6 Gestión para fortalecer la labor docente y el bienestar
estudiantil……...156
3. Percepción relacional entre orientadoras y comunidad educativa……....158
4. Percepción sobre la mejora del rendimiento académico…….…….. 159
5. Percepción sobre el cumplimiento del rol de las orientadoras
en el fortalecimiento del aprendizaje…….....161
6.Logro de objetivos…..…….....162
7. Propuesta de fortalecimiento del proceso aprendizaje…….…164
8. Conclusiones……..……..…..166
9. Recomendaciones……..…….....167
10 Glosario…….…….……168
.
11 Bibliografía…….....……....170

Anexos

Matriz metodológica de operacionalización de variables……..…….178
Índice de tablas…….....…..181
Tabla 1. Planificación y Organización…….....…...…181
Tabla 2. Expediente de los Estudiantes, organización de
profesores guía y gobierno estudiantil……..….....181
Tabla 3. Población estudiantil y Orientadoras del distrito 20 de
San Pedro Sula…….……..…..182

Tabla 4. Estudiantes atendidos por las orientadoras diariamente en cada jornada……..……..…..……..182

Tabla 5. Capacitación a docentes y padres de familia……..……..….182

Tabla 6.1 Estrategias que las Orientadoras aplican para Mejorar el Aprendizaje…….……....183

Tabla 6.2 Opinión de los estudiantes sobre las estrategias que las Orientadoras aplican para fortalecer el aprendizaje……....183

Tabla 7. Técnicas usadas por las orientadoras fortalecer el aprendizaje…….…….....184

Tabla 8. Atención preventiva a los estudiantes sobre temas que tienen incidencia negativa en el aprendizaje……..…....185

Tabla 9. Gestión del fortalecimiento docente y de insumos para el bienestar estudiantil en el contexto del aprendizaje.....185

Tabla 10. Percepción de la relación de las orientadoras con la comunidad educativa…….….186

Tabla11. Estadísticas de matrícula años 2010- 2012…….....187

Tabla 12 cumplimiento del rol de las Orientadoras…..…….…… 187

Instrumentos aplicados……...……..……188

INTRODUCCIÓN.

La Orientación Educativa es un soporte de vital importancia en el sistema educativo nacional, por la gestión que desarrollan los orientadores en el desempeño de sus funciones, asignadas por el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Educación. Su papel principal consiste en el fortalecimiento del proceso de aprendizaje enmarcado en una serie de objetivos operativos que direccionan las actividades en pro del bienestar general del estudiantado, la facilitación del trabajo docente y la integración de los padres de familia, para potenciar el aprendizaje y el rendimiento académico. Esta ha sido la visión de los entes gubernamentales en Honduras desde 1959 cuando se incluyó en los centros educativos los servicios de Orientación Educativa para atender las demandas que presentaban los estudiantes en el plano psicoemocional y educativo.

La problemática estudiantil, genera desajustes emocionales que tienen graves repercusiones en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico, lo que justifica una acción de carácter preventivo e interventora de parte del personal de los Departamentos de Orientación, de las Instituciones educativas, para buscarle una solución a las dificultades antes que trasciendan e su gravedad y sean más difíciles de tratar.

La funcionalidad de los responsables de la Orientación Educativa desde una panorámica más amplia en el desempeño de su rol, abarca una serie de componentes que se integran en el proceso de asesoramiento, individual y grupal, con técnicas especializadas para tratar problemas de carácter emocional, académico, social y vocacional de los estudiantes. El personal docente, también es asistido con capacitaciones periódicas, para fortalecer su metodología y dar una mejor atención al estudiante. La cobertura se hace extensiva a los padres capacitándoles, para ser más proactivos en el proceso de aprendizaje de sus hijos. En el aspecto preventivo e interventivo, el rol del Orientador(a) se enfoca en lograr que el estudiante madure progresivamente,

se conozca a sí mismo, defina su identidad, se acepte tal como es, asuma con responsabilidad sus propias decisiones y desarrolle sus potencialidades.

Se hace un enfoque general de la investigación en el Capítulo I, donde se aborda la temática, en la que se basa la investigación, relacionada con las percepciones que tienen los estudiantes y profesores sobre la gestión en el desempeño del rol de los Orientadores (as) Educativos de los Institutos de Educación Media, del distrito veinte de San Pedro Sula. Se enuncian los objetivos, preguntas de investigación, el planteamiento del problema y la justificación. Sucesivamente en el capítulo II se presenta el marco teórico, que incluye el marco científico donde se presenta la epistemología de la Orientación educativa, partiendo de su conceptualización, los modelos y principios aplicados en el proceso de orientación, como elementos fundamentales enfocados en atender al estudiante en el proceso de aprendizaje y en su aspecto personal, emocional, social y familiar.

También se presenta una síntesis de los antecedentes históricos de la Orientación Educativa, desde sus inicios y su posterior implementación en Honduras. También los fundamentos filosófico, sociológico y psicológico aplicados al aprendizaje y al estudiante como persona en desarrollo.

En el capítulo III se hace una descripción de la normativa legal y el funcionamiento del Departamento de Orientación con las competencias y roles del personal que conforma la estructura, la especificación de sus funciones, las teorías utilizadas en el proceso orientador, la relación con los actores educativos, y un programa centrado en el estudiante como un ser integral.

En el capítulo IV Se presenta la dinámica del proceso de gestión del aprendizaje con una aproximación de su conceptualización y el abordaje de una serie de tópicos relacionados con la gestión interventora de los Orientadores(as), con las técnicas, estrategias y teorías que se aplican para dar atención al estudiante, desde la perspectiva del aprovechamiento académico, bienestar estudiantil y el desarrollo integral de los jóvenes en aspectos como: la autoestima, proceso de identidad, cambio actitudinal,

orientación vocacional, prevención de drogas y alcoholismo, reprobación y fortalecimiento de relaciones familiares como soporte del aprendizaje.

En el capítulo V se plantea el marco metodológico, donde se describe el tipo estudio que se realiza, el diseño, el enfoque, la población y muestra con sus características. También se describen las técnicas de recolección de datos y la matriz metodológica que presenta las variables con sus respectivos indicadores y fuentes de información primarias y secundarias. Consecuentemente en el capítulo VI se muestra el análisis de los resultados obtenidos en la investigación donde se manifiestan las opiniones vertidas por Directores, Profesores, estudiantes y padres de familia.

Los resultados se dan a conocer en forma descriptiva, combinando de forma analítica los datos cuantitativos y cualitativos de las respuestas que se obtuvieron en relación a las actividades que los Orientadores(as) realizan en su gestión para fortalecer el aprendizaje desde la perspectiva de la prevención y la intervención, en cada aspecto involucrado en el proceso educativo. La opinión de la comunidad educativa consultada se presenta una serie de tablas triangulacionales, con sus categorías y opiniones, que son respaldados con otra serie de tablas estadísticos, (en anexos) donde aparece cuantificado el número de opiniones positivas y negativas vertidas por los consultados sobre el desempeño del rol de los Orientadores(as).

Finalmente se hace una propuesta de mejoramiento en la atención integral a los estudiantes, con aproximaciones de tópicos que se pueden tratar para dar una amplia cobertura en temáticas que influyen negativamente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Además se incentiva a dar capacitaciones periódicas a los docentes para que estén actualizados y sepan cómo tratar mejor al estudiante. Otro aspecto que se considera en el plan de propuesta, es la visitación domiciliaria para dar seguimiento a los estudiantes desertores. Luego de la descripción de los resultados de la investigación se dan las conclusiones y recomendaciones respectivas para que puedan ser consideradas y tomadas en cuenta para beneficio de la masa estudiantil.

Capítulo I.

Panorama general de la investigación

Panorama general de la investigación

1. Tema:

Rol del Orientador educativo en la gestión de los procesos de aprendizaje del estudiante: caso, Institutos Oficiales de Educación Media del Distrito 20 de San Pedro Sula.

2. Idea de la investigación.

La idea del presente trabajo surge de la demanda que existe en los centros educativos de parte de los estudiantes, quienes necesitan atención especial para el fortalecimiento del "proceso de aprendizaje", ya que constituye el fin principal de todo el actuar educativo, sin dejar de considerar a los directivos, docentes y padres de familia, que forman parte del engranaje fundamental de este proceso.

El proceso de aprendizaje depende de factores ambientales, pedagógicos y psicoemocionales, que intervienen de forma positiva o negativa en el aprovechamiento académico. Este campo de atención, corresponde a los orientadores, que son los profesionales especializados para tratar la problemática, relacionada con el aprendizaje del estudiante; incluyendo también la orientación a los docentes en cuanto al trato y didáctica que deben utilizar para potenciar el aprendizaje y a los padres para apoyar a sus hijos desde el seno familiar.

3. Pregunta problema.

¿Cuál es rol de los orientadores educativos en la gestión de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los Institutos del nivel medio del distrito 20 de San Pedro Sula?

4. Objetivo general.

Analizar el rol de los Orientadore(as) en el proceso de gestión educativa en el marco del aprendizaje de los estudiantes en los Institutos Oficiales del nivel medio del Distrito No. 20 de San Pedro Sula.

5. Objetivos específicos

5.1. Determinar la percepción que tienen los docentes, alumnos y padres de familia en relación al desempeño de los Orientadores(as) educativos en cuanto a la gestión del mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

5.2. Verificar si las funciones realizadas por los Orientadores(as) educativos se enmarcan en las Leyes Educativas.

5.3. Identificar las técnicas y actividades estratégicas utilizadas por los Orientadores(as) en el marco de la gestión del aprendizaje, con el propósito, que los estudiantes mejoren su rendimiento académico.

5.4. Verificar si los Orientadores(as) educativos contemplan en su plan operativo anual, actividades que permitan atender y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

5.5. Determinar los mecanismos de coordinación que utilizan los Orientadores(as) con los profesores guías y padres de familia para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

5.6. Determinar el número de estudiantes que atienden diariamente los Orientadores(as) educativos en el aspecto personal y académico.

5.7. Determinar el número de orientadores que prestan sus servicios en los Departamentos de Orientación por jornada en el Distrito 20 de San Pedro Sula.

6. Preguntas de Investigación.

6.1 ¿Qué percepción tienen los docentes, alumnos y padres de familia sobre el desempeño de los Orientadore(as) en relación a la gestión para mejorar el proceso de aprendizaje?

6.2 ¿Las funciones ejercidas por los Orientadore(as) educativos en relación al fortalecimiento del aprendizaje, se enmarcan en las leyes educativas?

6.3 ¿Qué técnicas utilizan los orientadores para atender la problemática de los estudiantes en relación al aprendizaje?

6.4 ¿Qué actividades realizan los Orientadore(as) en el marco de la gestión del proceso de aprendizaje, con el propósito de mejorar?.

6.5 ¿Qué actividades contempla el plan operativo de los Orientadore(as) que responden a las necesidades de aprendizaje del estudiante?

6.6 **¿**Qué mecanismo de coordinación utilizan los Orientadore(as) con profesores guías y padres de familia para la mejora del aprendizaje?

6.7 **¿**Cuántos Orientadore(as) existen por jornada y cuál es la cantidad de estudiantes atendida diariamente, en relación al aprendizaje?

7. Planteamiento del problema

En la actualidad existen estudiantes de educación media y otros niveles que se ven afectados en su rendimiento académico; por múltiples factores de diferentes índoles que se constituyen en distractores que al final tienen repercusiones negativas en el proceso de aprendizaje, afectando su éxito académico. Además existen estudiantes que se ven desmotivados porque no reciben el apoyo de sus padres debido a que sus obligaciones laborales se los impiden, son indiferentes o no saben cómo apoyarles. También pueden existir otros factores de ámbito organizacional y de didáctica docente que disminuye los índices positivos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por este motivo

se hace necesaria y preponderante la atención especializada de los Orientadores(as) educativos, en una gestión proactiva, para atender las situaciones particulares de los estudiantes, profesores y padres de familia relacionada con el aprendizaje y rendimiento académico.

En vista de lo anterior se realizó una investigación de la funcionalidad operativa de las Orientadoras en las instituciones educativas oficiales del nivel medio, en el Distrito 20 de San Pedro Sula, con aproximaciones de cómo desarrollar una gestión más efectiva en el plano del mejoramiento del aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

8. Justificación.

Existen realidades que se viven en las instituciones educativas relacionadas con el proceso de aprendizaje de de los estudiantes, ya que el fenómeno de bajo rendimiento o reprobación se mantiene vigente en la actualidad, generado por múltiples factores que deben ser tratados de manera preventiva por los profesionales de la Orientación Educativa en un abordaje holístico que incluya todos los actores del proceso educativo.

En vista de lo anterior se realizó este trabajo para conocer las acciones que están emprendiendo los Orientadore(as) en el desempeño de su rol, enmarcado en el contexto de la gestión educativa, con la integración de los docentes, padres de familia, directivos y otras entidades que puedan colaborar en el proceso de mejoramiento del aprendizaje.

Esta visión demanda la atención personalizada de las distintas situaciones que puedan presentarse, relacionadas con el aspecto personal, el rendimiento académico y la reorientación de la vida de los estudiantes como personas que están en proceso de desarrollo físico, emocional, social, intelectual y profesional, con los valores, conocimientos, destrezas y competencias tecnológicas y científicas necesarias para insertarse de forma productiva a la sociedad. Además se pretende contribuir al mejoramiento de los servicios que ofrecen los orientadores(as) educativos, en su labor orientadora.

Capítulo II.

Marco Teórico de la Orientación Educativa.

Fundamentos de la orientación educativa

La Orientación Educativa por su relevancia en la educación, en el contexto preventivo e interventivo del proceso de gestión del aprendizaje; posee fundamentos teóricos y prácticos en las ciencias humanas, que son los soportes que le permiten legitimar de manera científica el ejercicio de su funcionalidad. Al respecto se presentan los siguientes fundamentos, en los cuales se apoya para ejecutar sus acciones. .

1. Fundamento Científico de la Orientación Educativa.

La Orientación Educativa se apropia del conocimiento científico acumulado relacionado con el proceso de gestión del aprendizaje ya que sirve al Orientador(a) como sustento y guía para ejecutar su rol de forma efectiva, dando el tratamiento adecuado a la situación problemática.

El Orientador(a), para realizar un trabajo legitimado profesionalmente debe seguir una serie de procedimientos científicos que sustenten sus funciones de ayuda, respaldadas por los postulados de las teorías científicas, como aporta Delgado (2005) citado por Torres(2005:44) que la Orientación como disciplina científica "permite la aplicación tecnológica de una serie de principios teóricos de las ciencias humanas que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de cambios en el alumnado en su dimensión personal y social", mediante procedimientos y conocimientos psicopedagógicos, sociológicos, y teorías psicológicas aplicadas a la educación y la personalidad, para una optima atención.

La Orientación Educativa en la dimensión antropológica, depende de aspectos biopsicológicos, sociológicos, económicos y ambientales que influyen en el proceso educativo y conductual. Repeto (2003:119), dice que esta situación necesita "intervención, cuyo objetivo es la conducción, modulación, guía y dirección de la conducta humana, evitando la coacción que restrinja la condición libre de la persona".

En el mismo panorama científico se encuentran las teorías utilizadas en el proceso de orientación educativa y del aprendizaje según los enfoques de las diferentes escuelas de psicología en el marco del desarrollo evolutivo integral del estudiante relacionado con el aprendizaje. Teorías que el Orientador(a) como conocedor del proceso científico, puede aplicar para legitimar su gestión, en el marco de la prevención e intervención de los factores incidentes en el aprendizaje.

Las acciones empíricas que el Orientador(a) ejecuta, podrá darles soporte científico partiendo de técnicas sencillas como la observación, que le sirve para detectar aspectos que puedan afectar al estudiante, como apunta Mestre y Palmero (2004:19) que puede "observar hechos significativos, como conductas, elaborar hipótesis que sean capaces de explicar tales hechos, tratar de verificar o contrastar, confirmando o refutando los resultados que avalen o se opongan a las conjeturas o explicaciones provisionales formuladas" para ayudar a los educandos en la búsqueda de solución a sus dificultades académicas y de cualquier naturaleza.

El fundamento teórico científico de la Orientación Educativa se enfoca en la búsqueda del éxito personal y profesional del estudiante para que fortalezca sus potenciales en un ambiente de integración psicoeducativa, tomando decisiones acertadas, siendo guiado por el Orientador(a), como plantea Repeto (ob.cit:129) que el "alcance científico de la Orientación Educativa, reside en la comprobación de la eficacia de las teorías psicopedagógicas que provocan cambios observables en los estudiantes y en sus contextos apreciando su efectividad a través de su evaluación cuantitativa".

La atención al estudiante demanda de un proceso investigativo porque cada problema, tiene un antecedente histórico, que basado en estudios científicos del ámbito educativo sirve como diagnóstico referencial al Orientador(a). Iglesias (2006:11) Plantea que "la exploración de los antecedentes del sujeto, la recogida y recopilación de los sucesos sirven para organizar cronológicamente los datos de su historial con sus antecedentes".

En el mismo contexto está el estudio de casos particulares de estudiantes, que es utilizado por los Orientadores(as), en el proceso de atención al educando y que según Sarason y Sarason (2006:31) sirve para“ hacer observaciones de la conducta de la persona a la que se le está dando ayuda, para que proporcionen pautas que servirán de guías importantes para la investigación más controlada”. También se aplican estudios de correlación para asociación una situación problemática y otra, tratando de encontrar las conexiones y las causas que producen el déficit conductual o de aprendizaje. Otro aspecto científico de la orientación es la aplicación de test vocacionales, de hábitos de estudio y de personalidad, siguiendo procedimientos científicos en su aplicación, análisis e interpretación.

2. Fundamento teórico del proceso de investigación.

El proceso de investigación se sustenta en la teoría de la eficacia escolar que según Murillo (2003: 18) “se preocupa por localizar los factores asociados al logro y el estudio del efecto escolar. Basándose en la capacidad que tienen los centros educativos para incidir en el logro de los alumnos”. En este punto los centros educativos desempeñan una función relevante en el proceso de aprendizaje porque tienen como objetivo institucional el logro académico de cada estudiante con formación integral, bajo la conducción estructural de un equipo de trabajo que parte, desde el ámbito directivo, técnico y docente, como plantea Murillo(2003:28) que la “gestión del centro incide en la eficacia académica a través del Director y el funcionamiento del equipo directivo a través del liderazgo de la jefatura de cada Departamento”. En este trabajo no se pretende estudiar la gestión de toda la estructura organizacional, del centro educativo, sino los Orientadores (as) en cuanto al desempeño de su rol en función del mejoramiento del aprendizaje y el rendimiento académico.

En este aspecto investigativo de la gestión del mejoramiento del aprendizaje, y de los problemas del estudiante, vale considerar los factores que intervienen en el proceso del logro académico de los estudiantes. Entre ellos se pueden mencionar las actitudes, los niveles de motivación y refuerzo de estudiantes y

docentes, el entorno o ambiente escolar, el involucramiento de los padres de familia, los programas de gestión e intervención de los orientadores(as), el aspecto didáctico y curricular y el apoyo de entidades colaborativas mediante el contacto de los orientadores y el equipo directivo dinámico que enfoca su acción al logro de metas.

3. Fundamento epistemológico de la Orientación.

La Orientación Educativa como disciplina relacionada con las Ciencias de la Educación y de la conducta, tiene su soporte epistemológico que integra los elementos teóricos, didácticos y prácticos que le permiten ejecutar sus acciones según las teorías, principios y modelos que forman su estructura.

3.1 Aproximación conceptual de la Orientación Educativa.

La conceptualización es el soporte de las teorías y postulados científicos que, según Vargas (2006:17) "pueden ser entendidas, como un proceso de construcción, y comprensión de lo real. Tal construcción satisfaría la condición de fundamentar las proposiciones en notas evidentes observadas por el sujeto en la realidad". Luego tratando de explicar lo que es un concepto, Flores R (2005:31) dice que es "un artificio mental, un esquema o modelo que permite entender mejor el fenómeno observado", y desde una concepción psicológica, el diccionario de las Ciencias y la Tecnología (2005:186) declara que un concepto, "es una construcción simbólica de la mente que, mas allá de los datos sensoriales, tiende a alcanzar la esencia de los objetos y los agrupa en un mismo conjunto".

En una aproximación conceptual de la Orientación Educativa, integrada dentro del engranaje educativo para atender las dimensiones de los problemas personales y académicos de los estudiantes. Parras, Madrigal, Redondo y otros (2009:33) citan a Bisquerra (1996) quien dice que es "un proceso de ayuda contínuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida, mediante programas de intervención psicopedagógicos, basados en principios

científicos y filosóficos". Luego los mismos autores antes mencionados, citan a Vélez de Medrano quien manifiesta que es "un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos, que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, sistemática y continuada que se dirige a las personas, instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de la vida con la participación de los agentes educativos". En este análisis, Molina,(2002:4) amplia el concepto diciendo que:

> Orientar es guiar, conducir, indicar, de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea. Es ayudar al individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que es una unidad con significado, capaz de usar su libertad y su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades, actuando en calidad de ciudadano responsable, en su actividad laboral y en su tiempo libre.

La conceptualización que se ha presentado en la literatura especializada no menciona directamente los demás actores del proceso educativo como los docentes y padres de familia, pero intrínsecamente están incluidos ya que siempre han estado presentes. En este contexto Torres (2005:38) dice que la Orientación Educativa actual se concibe como:

> Un conjunto de actividades preventivas, de desarrollo y atención a los sujetos en formación que integra a los agentes educativos,(padres de familia y comunidad). Requiere estrategias y programas de intervención dirigidos a atender la diversidad de alumnos y no es solo competencia del Orientador, sino de todos los miembros de la comunidad educativa, realizando un papel importante el profesor tutor y debe de integrarse en el curriculum a lo largo de toda la vida, en el contexto formal como informal, donde actúe el individuo e intervengan los elementos educativos.

3.2 Teorías utilizadas en el proceso de Orientación Educativa.

La Orientación Educativa es un proceso científico que sustenta su status en las diferentes teorías, que aplica el Orientador(a) para atender de forma preventiva o interventora los indicadores personales o académicos que señalen aspectos negativos en el proceso de aprendizaje. En este aspecto se abordan las teorías que los profesionales de la orientación pueden aplicar en su proceso de intervención con la problemática que presentan los estudiantes.

3.2.1 Teoría conductista.

En relación al proceso de aprendizaje es más utilizada la teoría conductista porque se enfoca en el cambio de conducta mediante el refuerzo y estímulo positivo que el Orientador(a) realiza, aplicando técnicas motivacionales y persuasivas para estimular a estudiantes, docentes y padres de familia, para promover cambios de actitud y conducta positivos, frente al proceso de aprendizaje, evitar el conformismo y promover el logro académico. En este contexto es aplicable la teoría Rogeriana, presentada por Prada J (2011: 144) cuando dice que:

> El individuo experimenta una necesidad creciente de ser estimulado, de sentirse a sí mismo como causa de una experiencia positiva en otro sujeto. Si uno se siente estimulado por un punto de su conducta, se siente estimulado en toda su persona y las experiencias se valoran en base a los criterios de las personas del ambiente que son significativas y de las cuales se espera estima. De la necesidad de ser estimado, nace la necesidad de estimarse y valorarse positivamente por las valoraciones que los otros hacen sobre uno mismo.

Puede notarse que el estímulo mediante la atención personalizada es de vital importancia, para que las personas enfrenten los retos de la vida y en especial el estudiante que necesita ser motivado al máximo, porque según Elis (2005: 528) los estudiantes:

- Tienden a interesarse y a estar intrínsecamente motivados por aprender los contenidos escolares.
- Consideran que la aptitud se desarrolla a lo largo del tiempo mediante la práctica y el esfuerzo.
- Exhiben más conductas y aprendizajes autorregulados.
- Utilizan estrategias de aprendizaje que promuevan una autentica comprensión de la materia.
- Prefieren aquellas tareas que maximicen las oportunidades de aprender, les gustan los retos.
- Tienden a asumir el cambio conceptual cuando se encuentren con evidencias que contradicen sus opiniones.
- Buscan retroalimentación que refleje su capacidad y les permita mejorar.
- Colaboran con sus compañeros cuando esos mejora su aprendizaje.
- Valoran su rendimiento, según su progreso.
- Interpretan el fracaso como indicación que deben esforzarse más y los errores sirven para mejorar.
- Considerar al profesor como alguien que les pueda ayudar a aprender.

Puede decirse con propiedad que la teoría conductista enfatiza el refuerzo mediante el estimulo positivo, para que los estudiantes valoren su estudio y tomen conciencia de sus responsabilidad académica y se relaciona con el cognitivismo en el aspecto que el estudiante cambia su conducta pasiva y empieza a hacer análisis y valoraciones de su comportamiento según plantea Iglesias (ob. cit: 33) citando a Mayor y Labrador (1984)

- La actividad cognitiva de la persona ejerce un rol importante en el desarrollo de los comportamientos adaptativos y en la creación de patrones afectivos por medio de los procesos cognitivos.

- Existe un isomorfismo entre los procedimientos funcionales que activan los procesos cognitivos y los establecidos por la teoría del aprendizaje.
- La terapia diagnóstica se basa en el análisis de los procesos cognitivos desadaptados y en la aportación de experiencias de aprendizaje que puedan cambiar las cogniciones y los patrones de comportamiento.
- El sujeto es actor de su realidad y tiene poder para actuar sobre sí mismo y con respecto a la situación que lo rodea.

Woolfolk, A (2006:236) manifiesta que según el cognitivismo "el conocimiento se aprende y los cambios se hacen posibles en el comportamiento, y el reforzamiento es una fuente de retroalimentación acerca de lo que suceda si las conductas se repiten o cambian".

Por tal razón el Orientador debe intervenir para ayudarle a reorientarse y a adquirir un compromiso consigo mismo, mediante una terapia positivista que le haga desarrollar autoconciencia y valoración personal para enfrentar las distintas situaciones ordinarias de la vida en general a medida que avanza en su proceso evolutivo, físico, intelectual, social y profesional, como lo enfatizan Pintrick P y Schunck D (2006: 43) que " con el desarrollo las personas van siendo más conscientes de su propio ser y de su propio funcionamiento. Este desarrollo de autoconciencia implica la necesidad de ser considerado positivamente en relación a sentimientos de respeto, aprecio, simpatía, calidez y aceptación". Que el estudiante debe recibir del Orientador(a), docentes, familia y compañeros para su logro académico.

3.2.2 Teoría centrada en el cliente.

La teoría centrada en el cliente, fue aplicada por Carl Rogers(1902-1987) quien daba importancia a la capacidad del ser humano para efectuar cambios y tomar decisiones de mejora con la ayuda de un terapeuta. Prada (Ob.cit:144) expresa la teoría de Rogers enfatizando que "la tendencia fundamental del hombre es la autorrealización, a crecer, a actuar su propio organismo. Por eso

el hombre tiene en sí todas las posibilidades de autorrealización y las explayará si encuentra circunstancias favorables".

Rogers enfatiza la capacidad de cada individuo para elegir y tomar decisiones. El Orientador(a) tiene la oportunidad de ejecutar una buena gestión en este importante punto para ayudar al estudiante a desarrollarse.

En relación a la educación es aplicable el planteamiento de Morris y Maisto (2001:545) quienes dicen que: "el terapeuta debe mostrar al cliente, consideración positiva incondicional, a fin de ayudarle a funcionar en forma óptima". En este contexto el terapeuta es el Orientador(a) quien tiene la obligación de apoyar de forma incondicional al estudiante, ayudándolo a creer en sí mismo, potenciar su yo personal y descubrir su potencial, para que tome decisiones de forma autónoma.

3.2.3 Teoría psicoanalítica o psicodinamica.

La teoría psicoanalítica es de naturaleza psicoterapéutica. Su fundador fue Sigmud Freud entre los años 1895-1900 y sostiene según apunta Morris y Maisto (ob.cit : 14) que "los conflictos inconscientes del individuo influyen mucho en el pensamiento y en la acción del ser humano". Desde este enfoque el estudiante que tiene un historial de conflictos internos se verá agobiado por situaciones que afectan su vida emocional y estudiantil.

Aguado, I. Avendaño, C. y Mondragón C (2005; 83) enfocan la teoría psicoanalítica como "un instrumento del cual ha de servirse la pedagogía, prestándole valiosos servicios al proporcionarle los elementos para la comprensión de las fuerzas vitales inconscientes y un método que le permite la canalización de dichas fuerzas vitales y la posibilidad que el sujeto tenga un absoluto domino de sí mismo".

Para la aplicación de esta teoría cuyo enfoque, es estrictamente psicoterapeuta, el Orientador(a) debe haber pasado por un exhaustivo entrenamiento, teórico práctico en el conocimiento de las técnicas que se utilizan para evitar cometer errores, por falta de competencia. A propósito

Feixas y Miró (1997:120-122) presentan las técnicas que se utilizan en el sicoanálisis:

1. Asociación libre. Consiste en que el paciente trate de dejar venir las ideas a la mente y decirlas tal como salgan, sin importarle el orden y la lógica, para que salgan los derivados del yo inconsciente.

2. Análisis de las reacciones transferenciales. Se toma en cuenta su origen si es de la infancia o la fase libidinal a la que se refieren.

3. Análisis de las resistencias. Se centra en las fuerzas que desde dentro del paciente se oponen a los procedimientos y procesos de la labor sicoanalítica. La resistencia puede ser consciente o inconsciente y puede reflejarse por medio de emociones, impulsos pensamientos, fantasías y acciones.

4. Confrontación. Consiste en llevar al paciente a apreciar aspectos que se le pasaban por alto y que el analista considera importantes.

5. Clarificación. Consiste en la reformulación de un episodio que ha narrado el cliente desde un punto de vista distinto, mas focalizado de forma que se resalte algún aspecto específico que el individuo no percibe claramente.

6. Interpretación. Es la comunicación que se hace al paciente para hacerle consciente de un fenómeno inconsciente, su significado, origen e historia para que reconozca internamente su propio comportamiento (insight).

7. Construcción. Se trata de un tipo de interpretación histórica, por la cual se trata de recuperar una situación pasada, con sus efectos, sus personajes y sus ansiedades, en la forma más fidedigna posible.

8. Apoyo. Acción psicoterapéutica para tratar de dar seguridad al paciente

9. Sugestión. Consiste en introducir inadvertidamente en la mente del enfermo algún tipo de juicio, con la finalidad de modificar una determinada conducta patológica.

10. Persuasión. Está ligada a la razón del paciente; el analista intercambia ideas, argumenta y hasta polemiza con el paciente.

11. Información. Se usa para corregir algún error. Se refiere a algo que el paciente desconoce y debería conocer, sobre datos de la realidad y del mundo.

3.2.4 Teoría Gestalt.

La teoría gestáltica tiene su origen en Alemania con sus fundadores Wertherimer, Kolher y Koffka en principios del Siglo XX. El modelo gestalt según Prada (ob.cit:160) “se refiere a los fenómenos físicos y psicológicos internos, que son determinantes personales de la conducta que constituyen el Yo, y determinantes externos que constituyen el medio ambiente conductual”.

La teoría gestalt en su aplicación busca que el asesorado se dé cuenta de sus problemas, trate de ser responsable de su comportamiento y encuentre la forma de resolverlos siendo guiado por el terapeuta. En relación a la educación el Orientador(a) aplicando esta teoría, enfoca su trabajo en la conciensación de la realidad que atraviesa el estudiante para que encuentre solución por sí mismo y se sienta libre.

El estudiante en su proceso de crecimiento psicológico y de adaptación a su realidad debe ser orientado a adquirir conciencia de sus actos en todas las direcciones para que él mismo responda por ellos. En aplicación al aprendizaje debe tener conciencia del valor del estudio para la vida y que el ahora, le prepara para el futuro. En este caso el orientador(a) puede aplicar las técnicas gestálticas experienciales que presenta Prada (ob.ct.168-169).

- El dialogo. El paciente representa dos partes de su personalidad y realiza un dialogo entre ellas, por ejemplo, la parte agresiva contra la pasiva, la masculina contra la femenina.

- Exageración de síntomas. El paciente toma conciencia de los mecanismos y tácticas que torpemente utiliza para defender su desadaptación.

- Asuntos inconclusos. Los pacientes son motivados a pensar en algunos asuntos de sus vidas que están inconclusos, pueden ser sentimientos no expresados o emociones que no fueron comunicadas. En este caso el terapeuta ayuda a que la persona exteriorice lo que mantiene reprimido.

- Asumir la responsabilidad. En este caso se le considera a la persona responsable de todos sus actos actuando de forma consciente y se le lleva a repetir después de cada oración la frase yo me hago responsable.

- Proyección. Cuando una persona se imagina que otra tiene hacia ella un prejuicio se le pide que compruebe si no es una proyección de sí misma.

- El ensayo. En este caso la persona que teme manifestar sus emociones es ayudada para que relate su fantasía y lo que siente.

3.3 Modelos utilizados en la Orientación Educativa.

Los modelos de orientación son los parámetros por los cuales se guía el Orientador(a) en el ejercicio de la gestión de sus funciones orientadoras, basado en una visión clara de lo que pretende lograr en el proceso de aprendizaje del estudiante, con la intervención del profesorado, los padres de familia y los ejecutivos de la Institución educativa, al respecto Pantoja, citado por Parras, Madrigal, Redondo y otros (ob.cit:48) dice que un modelo es el " marco teórico de referencia de la intervención orientadora, que se identifica con la representación de la realidad sobre la que el orientador debe actuar e indica los fines, métodos, agentes y cuantos aspectos sean necesarios para la aplicación práctica".

Por la complejidad del proceso educativo y de los sujetos que participan en dicho accionar, se hace necesario aplicar modelos que clarifiquen las pautas para ejecutar las acciones orientadoras como Bausela cita a tres respetables autores, en la Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) de la Universidad de León:

- Son estrategias fundamentadas que sirven de guía en el desarrollo del proceso de Orientación en su conjunto (planificación, puesta en práctica y evaluación) o en alguna de sus fases. (Bisquerra, 1992: 177).
- La representación de la realidad sobre la que hay que intervenir, y que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención. (Rodríguez Espinar y otros, 1993).

- Son representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención. (Álvarez y Bisquerra, 1997: 23).

Como manifiestan estos profesionales de la Orientación, los modelos sirven de marco referencial de lo que se pretende lograr con la prevención e intervención de la labor orientadora. Bausela (ob.cit:3-4) presenta los modelos expuestos por Castellano (1995):

- **Modelo de counseling**. Se centra en la acción directa sobre el individuo para remediar situaciones de déficit. Su demanda aconseja una prudente utilización.
- **Modelo de consulta.** Centrado en la acción indirecta sobre grupos o individuos, ha adquirido un gran auge, ejerciendo su función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo.
- **Modelo tecnológico**. Con las limitaciones propias de cualquier medio tecnológico y el desconocimiento del mismo, este modelo, pretende fundamentalmente informar.
- **Modelo de servicios**. Se centra en la acción directa sobre algunos miembros de la población, generalmente en situaciones de riesgo o déficit.
- **Modelo de programas**. Una intervención a través de este modelo de acción directa sobre grupos, es una garantía del carácter educativo de la orientación.
- **Modelo de servicios actuando por programas**. Este nuevo modelo de intervención directa sobre grupos, presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades como paso previo a cualquier planificación, y una vez detectadas y priorizadas dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a las mismas.

Otro modelo que se aplica con frecuencia y que vale la pena considerar es el psicoeducativo que está relacionado con la consulta y que según Martínez Clares citado por Parras, Madrigal, Redondo y otros (ob.cit:71) dice que es "integrador, dado que la finalidad es ayudar al consultante a conocer los obstáculos, mejorar la conducta, ayudarle a encontrar soluciones y ver nuevas alternativas" para el aprendizaje, adquiriendo conductas positivas que lo lleven a ser un estudiante ejemplar.

En este contexto, Parras, Madrigal, Redondo y otros (ob.cit:71) hacen una acertada aportación cuando manifiestan que el orientador(a) “se convierte en consultor y formador del profesorado, de padres y madres de familia y de la propia Institución educativa, facilitando las competencias adecuadas, la implicación y la formación necesarias a los distintos agentes educativos”.

3.4 Principios de la Orientación Educativa.

Los principios son las bases o directrices por las cuales se realizan las acciones en el desarrollo de cualquier aspecto de las disciplinas del conocimiento humano. Este planteamiento lo sustenta el Diccionario de la Real Academia Española de la lengua (2001) diciendo que un principio es la “base, origen o razón fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia y cada una de las primeras proposiciones o verdades fundamentales por donde se empiezan a estudiar las ciencias o las artes”.

3.4.1. Principio antropológico.

Este principio contempla al Orientador como un profesional que se interesa en ayudar al estudiante como ser humano con sus necesidades especiales en todas las dimensiones de su vida y que necesita resolver, para realizar su existencia. En relación al principio antropológico Sanchiz (2008.52) toma el aporte de Frankl (2004) quien expresa lo importante de “trabajar el auto concepto, la autoestima, la revisión del proyecto personal de vida y la búsqueda de sentido del individuo” para darle un soporte correcto en el proceso orientador. Esto aplica al estudiante como ser que necesita atención especial para desarrollar su existencia en base a metas.

El Orientador(a) enfoca su atención en proporcionarle ayuda al estudiante para que se libere de situaciones negativas, en el aspecto personal, familiar, académico y social para que luego tome sus propias decisiones y responda por sí mismo, como nuevamente enfatiza Sanchiz (ob.ct: 52) que “cada sujeto es responsable de su propia vida, de sus pensamientos, emociones,

conductas, su propio desarrollo y su contexto, y las realidades que no podrá cambiar debe aprender a manejarlas y adaptarse a ellas".

3.4.2 Principio de prevención.

La prevención como lo indica el termino, se enfoca en evitar que las cosas sucedan y por tal razón se hace un trabajo de concientización con los sujetos de la atención preventiva, sobre temáticas que pueden dañar su normal desarrollo en el aspecto emocional, social y académico y de cualquier índole, que se da como resultado de su interacción con el medio que se relaciona. En consecuencia Torres (ob.cit: 63) manifiesta que "el principio de prevención asume que la Orientación es esencialmente proactiva y que debe anticiparse a la posible aparición de situaciones que obstaculizan el pleno desarrollo de la personalidad del alumno".

Sanchiz (ob.cit: 52) dice que la prevención "surge del ámbito de la salud mental que demanda que se intervenga antes que se produzca el hecho conflictivo, aspecto que conlleva una actuación anticipada en cualquier aspecto de la vida, con la finalidad que surjan problemas. Enseguida Parras, Madrigal, Redondo y otros (ob.cit:35) dicen que el objetivo de la prevención es "desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad para afrontar situaciones y fortalecer su interior". Y luego estos mismos autores, citan a Conyne (1984) quien menciona aspectos importantes relacionados con la prevención, diciendo que.

- El objetivo es reducir los factores de riesgo e incrementar los elementos que favorecen la defensa y la protección ante la crisis.
- Es proactiva: actúa con anterioridad a la aparición del problema.
- Se orienta al fortalecimiento personal.
- Pretende la disminución de la frecuencia y la tasa de incidencia de los problemas en la población.

Para fortalecer este aspecto, nuevamente Parras, Madrigal, Redondo y otros (ob.cit) presentan los postulados de Rodríguez Espinar (1998) quien enumera los siguientes aportes del principio de la prevención:

- Importancia de atender los momentos de transición del alumnado para conseguir la mayor adaptación afectiva a las nuevas demandas.
- Conocimiento anticipado de las características y circunstancias personales de cada estudiante, ya que favorece la detección temprana de los factores de riesgo y las dificultades asociadas a los mismos.
- Adoptar estrategias individuales y grupales para lograr mayor eficacia.

El principio de prevención es relevante aplicado, con la visión de proteger al alumnado de situaciones negativas en el futuro, ya que ayudará a que muchos estudiantes eviten inmiscuirse en situaciones de riesgo y además sabrán cómo lidiar con la problemática cuando aparezca.

3.4.3 Principio del desarrollo.

La Orientación situada bajo el principio del desarrollo, se aplica al proceso de crecimiento integral del estudiante que abarca la dimensión física, biológica, psicoemocional, intelecto racional y socio relacional. Durante el proceso de maduración surgen una serie de cambios en todas las dimensiones, que afectan el estado de ánimo del estudiante con repercusiones extensivo negativas en el ámbito académico, relacional con docentes, compañeros y familiares al grado que llegan a convertirse en personas negligentes, retraídas, indiferentes y a veces agresivas.

Estas manifestaciones necesitan de atención especial del Orientador(a), para que el estudiante enmarque su desarrollo evolutivo en la dirección correcta, desarrolle sus potencialidades y se prepare para afrontar los desajustes internos y externos que se dan, en su desarrollo natural. Al respecto Sánchiz (ob,cit:53) cita a Martínez(1998) cuando dice que “el desarrollo se entiende como la evolución del ser humano en un proceso de continuo crecimiento y cambios cualitativos por los que la persona adquiere nuevas experiencias, las

integra y amplia el desarrollo de la personalidad". Aquí la gestión interventora de la Orientación se encamina a que el sujeto, desarrolle sus capacidades, para resolver sus propias inquietudes.

En esta panorámica Torres (ob.cit:65) dice que, "la orientación es un proceso continuo dirigido al desarrollo integral de la persona, para la clarificación de valores y la toma de dediciones", que al final tendrán repercusiones positivas o negativas en el sujeto.

3.4.4. Principio de Intervención Social.

El principio de intervención social apunta en dirección a la atención del estudiante en su medio o contexto social donde se mueve, relacionado con el entorno familiar, racial o étnico, grupo social o cultural, situación económica, estilos de vida, sistema de valores familiares y comunitarios. En los centros educativos existe diversidad de estudiantes por su género y estrato social con distintos sistemas de valores: morales, sociales, religiosos y económicos. Estos factores muchas veces son fuente de situaciones críticas, que interfieren negativamente en el proceso de aprendizaje, convirtiéndose en una necesidad que el Orientador(a) debe atender para ayudar al estudiante a solucionar o manejar su problema.

El modelo de intervención social también está enfocado a la inclusión y permanencia del estudiante en el sistema educativo, tratando que se forme como una persona útil a la sociedad. Para que este fin sea alcanzado es necesaria la inclusión de todos los entes responsables del proceso educativo donde juega un papel importante las condiciones ambientales y contextuales del individuo y su entorno familiar y comunitario, como plantea Sanchiz (ob.cit :54) que " la comunidad pueden contribuir a mejorar la calidad de la educación, participando en el proceso, pero antes deben pasar un proceso de asesoramiento comunitario" para que conozcan el apoyo que pueden brindar.

Torres (Ob.cit:66) expresa que en este contexto de la intervención social la función del Orientador(a) "ha de enfocarse a modificar aspectos del contexto

educativo (sistemas de evaluación, metodologías etc.) y del contexto social (empleo juvenil, becas, asistencia social etc.) donde actuará de forma activa ayudando al sujeto a hacerse consiente de los obstáculos ambientales que impiden la plena realización personal".

El proceso de concientización deberá estar enfocado a la creación de una actitud positiva para que el educando adopte una posición optimista, pues el Orientador(a) por mayores esfuerzos que haga no podrá resolverle todos los problemas, por lo que no debe crear falsas expectativas. El enfoque deberá centrarse a que el estudiante aprenda a resolver sus problemas por sí mismo.

4. Fundamento histórico de la Orientación Educativa.

4.1 Antecedentes generales de la Orientación Educativa.

Toda disciplina científica tiene su evolución histórica y la Orientación Educativa también se fundamenta en sus antecedentes que le han permitido mejorar sus prácticas en el proceso de ayuda a los estudiantes. En este contexto se aborda una breve reseña histórica que se remonta a tiempos pretéritos según lo expresa Gavilán (2006:28-29) diciendo que:

> Desde los comienzos de la humanidad, el hombre siempre necesitó ayuda y consejos en momentos difíciles o cuando debía responder alguna interrogante. Esto se extiende hasta el renacimiento, donde el hombre era considerado de mucha importancia en su realización personal y social. En la etapa pre científica los consejos estaban determinados por aspectos vivenciales, mágicos o religiosos; se relacionaban con los fundamentos filosóficos que sostenían determinadas ideas sobre el ser humano, así como sobre las diferentes concepciones de la organización social y el lugar del hombre frente a estas organizaciones. Entre el renacimiento y el siglo XIX se sientan las bases filosóficas y científicas de la Orientación, se producen cambios importantes en la concepción del hombre. La educación pasa a ser el principal determinante de la elección vocacional, donde aparecieron publicaciones sobre estos temas como el libro "el examen de los ingenios para las ciencias" de Juan Huarte de San Juan (1529-1588).

La Orientación Educativa tuvo su origen en la orientación vocacional promovida por la necesidad de orientar los jóvenes en la elección de su carrera profesional como lo dice nuevamente Gavilán (ob. cit: 32-33) que:

> Según diversos autores la orientación Vocacional tuvo sus comienzos con Carl Parson, (1908) quien ayudo jóvenes de medios desfavorables a elegir una ocupación. Otros dicen que el padre de la Orientación Vocacional es J.B.Davies quien la introdujo al currículum de los alumnos en 1913 en Grands Rapids Michigan School Davis, ligada la orientación al proceso educativo y desarrollo integral del individuo. Luego entre 1900 y 1915, Eli Weaver siendo Director de una Escuela en Brookyn desarrolló un servicio de ayuda a jóvenes que tenían que abandonar la escuela y buscar trabajo.
>
> Luego en el proceso evolutivo de la Orientación en 1912 en Paris se creó una oficina para ayudar a los jóvenes sin trabajo. En 1913 en Berlín se funda la comisión para la orientación Profesional y la colocación en el trabajo. En 1914 en Bélgica A. G Cristians se preocupó por la problemática de los jóvenes que terminaban la escolaridad y debían entrar a un oficio. En 1908 se realizo en Boston el primer congreso de orientación Profesional y en 1911 M. Blunfeld impartió en primer curso de orientación Profesional. Y Desde 1913 se crearon las asociaciones científicas y las primeras publicaciones sobre dichos temas.

Es notable como la orientación en su proceso evolutivo se extendió al proceso educativo, donde fue bien asimilada y se le dio un enfoque integral al aplicarlo al proceso orientador integral del estudiante tratando de abarcar las facetas: personal, emocional, conductual, escolar y laboral.

4.2 Reseña histórica de la Orientación Educativa en Honduras.

La Orientación Educativa en Honduras según Sánchez (2005:2) “se remonta a mediados del siglo XX, en el año de 1959, cuando las autoridades educativas vieron la necesidad de orientar los educandos en todos los niveles por lo que solicitaron al poder ejecutivo la creación de los Departamentos de Orientación y la inclusión de la asignatura de Orientación y la de consejo de curso”. Posteriormente en 1966 se emite la Ley Orgánica de Educación, en la cual se contempla el capítulo (VI art.46-48) que integra la Orientación

Educativa, enfocada en el aspecto psicopedagógico y vocacional en la manera siguiente:

> La Orientación Educativa será atendida en todos los niveles del sistema escolar mediante el tratamiento psicopedagógico que estimula y conduce el desarrollo integral del educando con el fin de asistirlo en su formación escolar, moral, cívica y social.
>
> La orientación vocacional tendrá por objeto ayudar al alumno a descubrir sus propias aptitudes para que decida el tipo de estudios que le conduzcan a una carrera profesional o a una ocupación satisfactoria.
>
> La orientación vocacional se desarrollara en los grados superiores de la educación primaria y en los dos ciclos de la educación media.

Según lo expresado en la ley orgánica, existía preocupación por dar atención psicológica para que el estudiante de todos los niveles se formara, no solo en el aspecto académico sino también en lo moral y social para su inserción en la sociedad.

El personal encargado de la orientación educativa eran profesionales de las Ciencias de la Educación formados por la Escuela Superior del profesorado que hasta 1970, graduó 166 con conocimientos generales que no eran eficientes en su desempeño, por carecer de formación específica. Este aspecto lo trataron en un seminario nacional que se desarrolló en San Pedro Sula en diciembre del mismo año, según consta en un documento presentado por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para fundamentar y reformar la carrera de Orientación donde según Sánchez (ob.cit:16) recomendaron: “que se crearan los Departamentos de Orientación en todos los Institutos públicos y privados y que se formara el personal capacitado para los centros de educación Media que existían, ya que los que desempeñaban tales funciones, no estaban preparados técnica ni científicamente para realizar tal actividad”.

Luego en 1971 realizaron una investigación con los egresados de Ciencias de la Educación para fortalecer la iniciativa de crear una carrera específica del

área de Orientación Educativa que respondiera a las necesidades de capacitación técnica y científica del Orientador, para que tuviera un mejor desempeño en sus funciones.

En Septiembre de 1973 dice Sánchez (ob.cit:5) que la Comisión Nacional de reforma de la Educación recomienda al Poder Ejecutivo crear un servicio Nacional de Orientación escolar que cubra todos los niveles y modalidades del sistema, con personal especializado en Orientación a nivel universitario. Posteriormente en 1974 la Escuela Superior del profesorado, logra graduar y egresar la primera promoción de Orientadores capacitados. En octubre de 1975 la sección de orientación de la Dirección General de Educación Media crea el Consejo de Orientación integrado por el Director, Orientador, profesores guía y profesores de la asignatura de Orientación. Los fines que se determinaron en ese momento fueron los siguientes:

- Estudiar los procesos que caracterizan el desarrollo educacional y psicosocial de la juventud del país para su mejor comprensión.
- Analizar las características de los conflictos psicosociales propios de la interacción de alumnos, maestros y sociedad.
- Planear y llevar a cabo programas y procedimientos de apreciación del alumno y aplicar los resultados con un máximo de eficiencia y sentido.
- Conocer nuevas técnicas psicopedagógicas que permitan utilizar procedimientos de grupo.
- Intercambiar experiencias sobre las actividades realizadas en orientación.

Según consta en el mismo documento de la UPNFM citado anteriormente, Para 1976 hay una demanda de matrícula en los 177 Institutos de educación Media existentes en todo el país, con un total 64,044 estudiantes. El Departamento de Orientación existía solo en 37 Institutos, con solamente 9 Orientadores especializados en su área y los restantes eran atendidos por personal no calificado.

En marzo de 1978 se realizó en Tegucigalpa el primer seminario Nacional de Orientación Educativa con personal que desempeñaba funciones de Orientación y en 1981 se creó la Asociación Nacional de Orientadores de Honduras y por acuerdo presidencial No 3895 –EP-81 de ese mismo año se crea el consejo Nacional de Orientación de Educación Media como un organismo técnico consultivo, cuya legitimidad se encuentra plasmado en el reglamento general de Educación Media (art. 184 – 185) donde también se encuentran la atribuciones del personal que lo conforman.

1.5 Fundamento filosófico de la Orientación Educativa.

La Orientación Educativa desempeña un papel importante en el sentido de ayudar al joven estudiante a organizar y dar sentido a su vida con propósitos positivos en relación a metas y la búsqueda de su realización y satisfacción personal. En este contexto filosófico se enfocan algunos aspectos de la existencia del estudiante como persona.

5.1 Razón de existir del estudiante en el contexto de la Orientación.

El joven estudiante por su inmadurez e inexperiencia de la vida se encuentra con una serie de dudas y cuestionamientos, en cuanto a si mismo y su futuro. Es en este punto donde el Orientador(a) acude para ayudarle a despejar sus incógnitas y guiarle a encontrar el sentido de su existencia, como un ser trascendente e importante, que mediante una formación académica, técnica y moral adecuada, puede realizarse como persona y llegar a ocupar puestos relevantes en la sociedad y darse cuenta con conciencia plena que su existencia tiene un propósito importante, la cual debe enfrentar con responsabilidad, como plantea Vargas (2006:39) que los estudiantes deben:

3 Aprender a reconocer los deberes y obrar por el valor intrínseco de la acción.

4 Valorar el cumplimiento del deber por sí mismo.

5 Desarrollar el amor hacia los demás y el sentimiento de humanidad universal

6 Habituarse a evaluar cada día, y la realización llevada a cabo durante la vida.

7 Habilidad para evitar la pereza y asumir la diligencia

8 Capacitar para la acción basada en máximas.

9 Hacer que el hombre reconozca por sí mismo, la justicia, lo bueno y lo malo.

Con una inducción bien dirigida los jóvenes estudiantes podrán encontrarle sentido a sus vidas y valorar su existencia; ya que pesar de los grandes avances científicos y tecnológicos, en cualquier aspecto del actuar humano, siempre se preguntan del significado de su existencia. A la filosofía le corresponde según apunta Domingo y Feito (2002:42) "discernir con rigor y establecer la coherencia de las afirmaciones, evitando incurrir en conclusiones fáciles o planteamientos radicales sin justificación", que puedan confundir mas al joven que busca respuestas para orientar correctamente su vida.

5.2 El conocimiento de la problemática emocional del estudiante en el plano del aprendizaje.

Este aspecto se enfoca en el conocimiento profundo que el Orientador debe poseer del ser humano como persona integral en lo referente a su naturaleza psicológica, moral, espiritual e intelectual, para que le sirva como soporte científico al momento de desempeñar sus funciones relativas con el aprendizaje. El conocimiento de la funcionalidad de la naturaleza de la persona, en este caso, el estudiante se obtiene mediante un proceso complejo que se da por la observación e información que se recibe del sujeto para procesarla, asociarla e interpretarla con su historial personal y el ambiente sociocultural, y luego formular una construcción mental de lo que se quiere conocer del sujeto y prestarle la atención debida.

La búsqueda del conocimiento científico de las acciones humanas, se enfoca a conocer la realidad ya que según expresa Flores (2005:31) "todo conocimiento es intencional, apunta a algo fuera de sí, a su exterioridad. Pero su objetividad no está garantizada de antemano, sino que debe argumentarse y demostrarse a través de la reflexión científica, porque en ultimo termino el propósito de la ciencia es la búsqueda de la verdad" como soporte verídico,

para entender mejor la problemática que cada individuo presenta y darle la atención adecuada.

Es necesario conocer los fenómenos que suceden en la vida de los estudiantes, para ayudarles a prevenir situaciones negativas en el proceso de aprendizaje y en otra dimensión de su vida. En este marco, aplicado al Orientador(A), Flores (ob.cit: 33) dice que " las personas no pueden hacer nada sin saber previamente como hacerlo, sin tener de antemano alguna idea de la acción que va a realizar, precisamente porque no hay trabajo humano sin conocimiento previo".

Queda claro, que si el Orientador(a) conoce la problemática que atraviesa la persona a quien está tratando, será más efectivo en el momento de actuar, aproximándose al conocimiento de la verdadera realidad de la naturaleza humana, para enfocarla hacia una filosofía de vida saludable, y que el estudiante controle sus problemas emocionales y responda en sus obligaciones académicas, como manifiestan Vargas G, Gamboa C y Reeder H(2010: 59) " que cada quien tiene que hacerse dueño de su posibilidades; tiene que descubrir cómo ser feliz con lo que es y con lo que puede; como su proyecto de vida es potencia y gozo para la comunidad, y la realización de su propia existencia".

5.3 La conciencia como componente racional del estudiante en relación al proceso de aprendizaje.

La conciencia desde una perspectiva educativa, es un aspecto importante en el trabajo del Orientador(a) porque, tiene que guiar al estudiante a tener conciencia de su realidad presente y futura, para que en su proceso de formación visualice su mundo con claridad. Al respecto Domingo y Feito (ob.cit:122) opinan. "Ser consiente tiene sentido importante para la reflexión filosófica: significa tener conciencia, en el sentido de reflexionar sobre los propios actos, establecer una pauta de acción conforme a un plan y prever las consecuencias derivadas de ella. A esto se le llama conciencia moral y tiene que ver con la idea de responsabilidad".

El joven estudiante por encontrarse en proceso de transición muchas veces se muestra indiferente a las obligaciones de la vida, pareciera que no vive en este mundo y que no es consciente de lo que aquí pasa y no le interesara nada. Por tal razón es urgente ayudarles a ser conscientes de las demandas de la vida. Es evidente que muchos estudiantes no tienen conciencia del valor de los estudios y se dedican a actividades tribales.

El rol del orientador es ayudar al joven estudiante a superar la conducta de indiferencia e irresponsabilidad ante las demandas de la sociedad actual y a establecer un compromiso consigo mismo para convertirse en una persona que pone en acción sus potencialidades y se abre paso de una forma positiva, en el estudio, el trabajo y cualquier otro aspecto de la vida.

La falta de conciencia en los estudiantes, para atender responsablemente los procesos de aprendizaje, hace necesaria la intervención del personal de orientación para despertarles el interés, en sus obligaciones estudiantiles, como refleja un estudio realizado con estudiantes en cuanto a su interés por el estudio presentado por Steinberg en los Estados Unidos y citado por Jensen (2008; 330-331) dice lo que respondieron:

> Más de una tercera parte de los participantes dijeron que rara vez se esforzaban, y una proporción similar que era poco común que pusieran atención en clase. Más de dos terceras partes admitieron que habían copiado en un examen por lo menos una vez. Nueve de cada diez dijeron que habían copiado la tarea de algún compañero y solo una pequeña proporción de estudiantes de duodécimo grado consideran que su trabajo escolar es significativo e interesante. Estos resultados indican que la mayoría de los adolescentes no están comprometidos con el aprendizaje.

Esta realidad es palpable en muchos estudiantes que no valoran los estudios y el esfuerzo que hacen sus padres, además no tienen conciencia de la importancia de la preparación profesional, para enfrentar su futuro como personas capacitadas. Por su inmadurez dedican más tiempo a entretenimientos improductivos, que a sus obligaciones escolares.

5.4 La voluntad y libertad del estudiante, en la toma de decisiones.

Los Estudiantes como seres humanos dotados de razón, voluntad y libertad propia, actúan tomando decisiones consientes, decidiendo por sí mismos en la mayoría de los casos, lo que quieren ser y hacer aunque algunas veces no toman las mejores decisiones, ya que tienen la facultad de orientar su propia conducta determinando sus actos como ellos lo decidan. El Diccionario de Ciencias de la Educación (2002) dice que la voluntad en este caso, aplicada a la toma de decisiones en relación a la educación es: "La capacidad consciente de un ser racional, para planificar el propio comportamiento, para fijarse un aserie de metas y establecer su propia escala de valores, para adoptar un determinado tipo de conducta, una actitud o postura; para realizar determinadas acciones que de antemano, se había propuesto el individuo".

En cuanto a la libertad que está estrechamente relacionada con las decisiones Escobar (2005:162) expresa que "los seres humanos eligen reaccionando ante diversas situaciones, respondiendo a su carácter, ideas, convicciones y al medio histórico social que se encuentran inmersos". En este punto, los profesionales de la Orientación, deberán conducir al estudiante a conocer, su naturaleza volitiva y los limites que tiene la libertad para que enfoquen correctamente su vida. En consecuencia Fernández (2000:121) expone el sentido de la libertad.

> El hombre volviendo la mira sobre sí mismo, toma conciencia de su libertad. Libertad que no es tan solo un dato psicológico, sino un hecho ontológico. Soy mi libertad. Tengo que hacerme, haciendo todo, aquí y ahora, en ejercicio concreto puedo ser lo que debo ser.

El ser humano es capaz de auto dirigirse y orientar sus acciones, para satisfacer necesidades, con la prudencia de no caer en los excesos que pueden ser estimulados por el ambiente. Los jóvenes estudiantes se ven en situaciones conflictivas por algunas decisiones equivocadas que toman por su falta de experiencia o por momentos de emoción.

6. Fundamento sociológico de la Orientación Educativa.

Los centros educativos son instituciones sociales que tienen como función la formación de ciudadanos con principios, valores y conductas que la sociedad demanda que se aprendan como soportes necesarios para la interacción armoniosa como opina. Fernández (2003:32) cuando dice que "la escuela es un hecho social cuya dimensión social consiste en que forma parte de la dinámica general de la sociedad en el tipo de individuos que necesita". El fundamento sociológico de la orientación educativa se centra en que el estudiante es un sujeto activo e influyente que pertenece a un estrato de la sociedad y está en proceso de aprendizaje e interiorización de la estructura social a la que pertenece.

El Orientador es un agente participativo en la socialización del estudiante promoviendo en él, un aprendizaje significativo en la formación profesional y en relación a reglas y códigos de conducta que serán su carta de presentación personal en cualquier espacio social que le toque enfrentar. Al respecto Fernández (ob.cit:39) dice que por la socialización "aprendemos a ser miembros de la sociedad interiorizando las creencias, normas y valores de la misma y aprendiendo a realizar nuestros roles sociales, de la mejor manera en cualquier espacio de la vida cotidiana y profesional" como resultado de un proceso de aprendizaje que lo ha preparado para la vida.

Este aspecto lo sustenta Suarez (2007:49) cuando manifiesta que: "El estudiante a través de sus capacidades creadoras, se manifestará como ser libre, con sensibilidad personal y social y capacidad de criticar y autocriticarse, evitar el inconformismo y buscar la superación". Es loable la labor del Orientador(a) en educar al estudiante con las herramientas morales y profesionales que el mundo globalizado demanda.

Otra labor sociológica que el Orientador(a) realiza es la inclusión de la diversidad que existe en el centro educativo en cuanto a raza, religión y cultura. Cabrerizo y Rubio (2007:420) dicen que: "el hecho de estar ante una realidad socioeducativa amplia, diversa y heterogenia, reclama de la

educación, especial atención con la diversidad del alumnado, para prevenir problemas de exclusión, discriminación e inadaptación relacionados con desventaja en lo social, cultural, económico, familiar, escolar o personal".

7. Fundamento Psicológico de la Orientación Educativa en el proceso de aprendizaje

La gestión operativa de los Orientadore(as) está dirigida a brindar atención a los adolescentes que están en proceso de cambios físicos y psicológicos y que, en alguna forma les afecta en el proceso de aprendizaje y en la adaptación a una nueva etapa de sus vidas por los roles que tienen que desempeñar. La situación se torna difícil, cuando se sienten confundidos en su identidad, sus relaciones a veces chocantes con sus familiares y profesores, la presión ambiental y sus pares, las situaciones problemáticas del aprendizaje y y el estado emocional que presentan con frecuencia.

El proceso de transición en el plano psicológico del adolescente enfrenta la situación del quién soy, causando momentos difíciles al tener que escoger los modelos que tomaran como pauta para construir su mundo ideal y afirmar su propia identidad como afirma Izquierdo (2002:57).

> A medida que avanza la adolescencia y que los lazos (que unen al adolescente con la familia y la escuela) se relajan, el joven lleno de alientos y pretensiones entra en contacto con las diversas colectividades con las que comienza a vivir. Se produce aquí uno de los choques más profundos para la afirmación del yo adolescente; por lo que debe estar entrenado para enfrentar esas dificultades y obstáculos.

El aspecto psicobiológico se relaciona con cambios físicos que repercuten directamente en el concepto ideal de apariencia que quieren manifestar ante el grupo, para ser aceptados. Cuando no están conformes con su físico, tienden a deprimirse y aislarse de los demás proyectando su inconformidad con actitudes negativas, a veces agresivas reclamando libertad, porque dicen que se le reprime y que necesitan constituirse como un ser independiente y

ser ellos mismos. Al respecto Izquierdo (ob.cit:123-124) presenta un resumen de las facetas del desarrollo psicológico.

> El primer paso consiste en revelar al adolescente quien es, a donde va, que le pasa; y hacerle ver la posibilidad de alcanzar su unidad interior.
>
> Revelar al adolescente tanto las riquezas como las debilidades de su ser en evolución, enseñarle a aceptarse tal como es, es decir proporcionarle bases solidas, objetivos sobre los que tiene que construir su personalidad.
>
> Mediante el conocimiento, la aceptación y la propia estima podrá disipar las inquietudes que nacen del brote desordenado de sus fuerzas interiores entonces se esforzará por orientar su conducta de modo que corresponda a sus normas interiores y sus valores. Las exigencias morales del adolescente deben ser satisfechas para no frustrarle la motivación de su propia estima.
>
> El adolescente demuestra su seguridad en la comprensión y confianza que le demuestran. Le gusta que sean sinceros y leales con él, que respondan a sus interrogantes. Esto adquiere confianza en los demás, y en sí mismo.

La falta de seguridad del adolescente generara un conflicto con la familia, la escuela y la sociedad, a los que generalmente culpan de intransigentes e impositivos. Los momentos conflictivos de los estudiantes demandan apoyo personalizado de los Orientadore(as).

CAPITULO III

Normativa legal y elementos que intervienen en la Orientación Educativa.

Normativa legal y elementos que intervienen en la Orientación Educativa.

La operatividad de la gestión de los orientadores está inmersa en la normativa dada por la Secretaria de Educación presentada en las Leyes Educativas, donde especifica las funciones que corresponde al profesional de la Orientación Educativa.

Este aspecto se inicia con el Departamento de Orientación, como una dependencia formalmente constituida con el propósito principal de dar atención personalizada a los estudiantes, padres de familia y docentes, da lograr la optimización del aprendizaje, mediante la atención de personal especializado que desempeña funciones específicas encaminadas al fortalecimiento integral del proceso educativo.

1. El Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación educativa es la dependencia central desde donde se canaliza la atención directa a los estudiantes, en su proceso de formación integral. Guil y Mestre (1998:370) en Psicología Social de las Organizaciones Escolares lo definen como:

> El órgano técnico de los centros educativos cuyas principales funciones son: promover y coordinar la orientación educativa del alumnado; prestar especial atención a aquellos con necesidades educativas especiales; asesorar vocacional y profesionalmente y proporcionar instrumentos educativos que permitan una mejor atención a las necesidades del alumnado.

En cuanto a la cobertura del proceso de aprendizaje Torres (ob.cit: 207) amplía la proyección del Departamento de Orientación diciendo que se "constituye en el núcleo básico de la organización pedagógica del centro, atendiendo las demandas y necesidades de los distintos sectores educativos dentro del centro, proyectándose desde la vertiente preventiva o anticipadora, curativa o terapéutica y de desarrollo personal".

Los Departamentos de Orientación educativa fueron creados para brindar ayuda a los estudiantes que presentan algún tipo de problema académico o personal. Para la efectividad de su funcionamiento debe manejarse desde el punto de vista de la organización y administración, por las responsabilidades ejecutivas que le corresponden como: Planificar cada actividad que va a desarrollar; organizar, coordinar, dirigir, controlar y supervisar, con el fin de obtener resultados positivos con calidad, consistentes en satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto a sus problemas manifestados en cualquier dimensión de su naturaleza.

Los servicios de calidad dependerán en gran parte de la forma que se administre el Departamento, el entendimiento de la misión y visión del Orientador(a) para mejorar, el desempeño de su gestión en relación a la atención integral de la comunidad educativa, como plantean Munch, Galicia, Jiménez y Pedroni (2010:194) que, "la educación de calidad con equidad, otorgada por un sistema educativo trasparente y democrático que permita dar respuesta a las demandas y necesidades de la población ante los requerimientos de la sociedad, del conocimiento y de la globalización".

Vale resaltar que el Orientador(a) debe estar en constante actualización profesional y pendiente de los cambios que se presentan en el ámbito social, y en el desarrollo de los adolescentes para que con conocimiento pleno ejecute acciones efectivas en la demanda que se le presente.

2. Objetivos del Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación como una dependencia funcional de contacto personalizada con el estudiante, tiene planteado una serie de objetivos que se ejecutan durante el proceso de atención en relación a los problemas de cualquier índole, que repercuten en el aprendizaje. Se mencionan los siguientes:

2.1 Dar servicio de orientación académica a los estudiantes, en el proceso de aprendizaje.

2.2 Atender a los estudiantes en el proceso de adaptación, a los cambios que se suscitan en su desarrollo físico, emocional y social.

2.3 Asesorar al personal docente en cuanto a detectar y reportar la problemática académica y psicoafectiva de los estudiantes.

2.4 Mantener contacto directo con los padres de familia para conocer de los problemas de sus hijos e informarles del proceso de aprendizaje y situaciones conductuales que manifiesten.

2.5 Desarrollar programas de estimulo en conjunto con la Dirección del Centro Educativo para estimular a los estudiantes que sobresalgan en el aspecto académico y conductual.

2.6 Preparar un plan de acción tutorial para atender los estudiantes que presenten bajo rendimiento académico o reprobación.

2.7 Llevar un archivo de registro individual de cada estudiante para conocer su historial durante su estancia en el centro educativo.

2.8 Dar Asesoría vocacional a estudiantes de:

- Noveno grado para orientarles en la elección de su carrera de diversificado que deben estudiar en su grado inmediato superior.
- Decimo grado del Bachillerato Técnico Profesional en sus distintas modalidades, por si deciden cambiar de carrera en su segundo año de formación.
- Doceavo grado de diversificado, para que elijan su carrera universitaria.

2.9 Desarrollar un plan de gestión de abastecimiento de medicamentos para atender las necesidades de primeros auxilios en problemas de salud de los estudiantes.

2.10 Mantener un repertorio de contactos con otros profesionales especialistas en las ciencias de la conducta, para posibles remisiones de casos que no competen al personal de orientación.

2.11 Ejecutar programas de prevención de problemas en los que los estudiantes se pueden ver involucrados tales como: desajustes emocionales, bajo rendimiento académico, integración de maras y pandillas, drogadicción, delincuencia juvenil, embarazo en adolescentes, y otros aspectos negativos que puedan perjudicar su sano desarrollo.

3. Funciones de los Orientadores(as) Educativos.

3.1 Según el marco jurídico de Honduras.

Según el marco jurídico educativo, plasmado en la legislación educativa, el personal de Orientación Educativa tiene establecidas y delimitadas sus funciones, para realizar su labor efectiva en el proceso gestión del aprendizaje y de otros factores que intervienen en el actuar educativo especificado, según el (Art.139) de las Leyes Educativas, que consiste en:

3.1.1 Aplicar técnicas y pruebas para mejorar los conocimientos de los alumnos en general y muy especialmente los que presentan problemas

3.1.2 Estar en relación constante con los profesores guías, revisar y aprobar sus planes de trabajo y asesorar el desempeño de su trabajo.

3.1.3 Estudiar con cada profesor guía las calificaciones y otras informaciones de los alumnos, que ameriten atención especial.

3.1.4 Establecer relaciones y unificar esfuerzos con los padres de familia o encargados mediante entrevistas y reuniones periódicas, a fin de lograr un mejor ajuste personal y mayor rendimiento escolar de los alumnos.

3.1.5 Organizar la biblioteca de información educativa y vocacional para el servicio de los alumnos y profesores del plantel.

3.1.6 Organizar actividades y periodos de orientación profesional para atender aspectos que denotan deficiencia en la formación de los alumnos.

3.2 Según la naturaleza de la Orientación Educativa en el contexto actual.

La Orientación Educativa actual está enfocada a la acción preventiva de los aspectos que puedan obstaculizar el proceso educativo de los estudiantes; por lo que los Orientadore(as) deben canalizar sus funciones en el marco de la prevención de conductas negativas del estudiante en su desarrollo emocional, intelectual, social, moral y profesional en su contexto social, ejecutado por todos los actores del proceso educativo, profesores, padres de familia y autoridades directivas. En esta panorámica, vale combinar las funciones de la Orientación Educativa presentadas por Bisquerra y Rodríguez Moreno, citados por Parras, Madrigal y Redondo (Ob.cit:43):

- Organización y planificación de la orientación, programas de intervención, y sesiones de orientación individual y grupal.
- Diagnostico del desarrollo del alumno(a) conocimiento e identificación.
- Programas de intervención en el proceso de enseñanza aprendizaje de orientación vocacional y de prevención.
- Consulta con alumnos, profesores, centro educativo y padres de familia.
- Evaluación de la acción orientadora y de los programas desarrollados.
- Investigación sobre estudios realizados y generar investigaciones propias.
- Función de ayuda en la adaptación, prevención de desigualdades y adoptar medidas correctivas según sea el caso.
- Función educativa y evolutiva, dirigida a trabajar estrategias y procedimientos de resolución de problemas y desarrollo de potencialidades.

Es notable la amplia cobertura de la funcionalidad de la Orientación Educativa, en la cual los Orientadores deben poner todos sus esfuerzos para realizar sus funciones de la mejor manera y obtener los resultados positivos esperados en el ámbito del aprendizaje y el desarrollo personal del estudiante.

4. Servicios que prestan los Orientadores(as) educativos en el marco de la gestión del programa de orientación.

La gestión funcional de los servicios que presta el Departamento de Orientación en las Instituciones educativas de Educación Media, se manifiesta por los programas que ejecutan, encaminados a brindar atención especializada en las diferentes necesidades de la comunidad educativa, mediante una planificación y coordinación que integre todas las actividades formativas, informativas y de asesoramiento a estudiantes, maestros y padres de familia con el fin de fortalecer el aprendizaje.

Un programa según, Munch, Galicia, Jiménez y otros (ob.cit:67) "es la secuencia de actividades, tiempos requeridos y responsables para lograr los objetivos", con priorización de cada acción para eficientar el plan. En cuanto al programa de orientación, es un conjunto de actividades y servicios planeados con el fin de ayudar al estudiante a adaptarse e integrarse en su vida personal, académica, profesional y social.

El programa de orientación deberá tener sus objetivos y metas específicas centradas en el estudiante como elemento principal del proceso de orientación, para que logre desarrollar sus competencias personales y académicas necesarias para integrase satisfactoriamente en su medio. La Secretaría de Educación mediante el Departamento de Programas Especiales, expresa los servicios que debe prestar el Departamento de Orientación Educativa en un planteamiento de Sánchez, Velásquez y Cardona (2002:3).

1. Salud integral. El servicio de salud integral incluye el aspecto físico y mental y consiste en gestionar la obtención y mantenimiento de un botiquín con sus respectivos medicamentos; dar primeros auxilios y mantener contacto directo con el centro de salud más cercano; promover campañas de

prevención de enfermedades infecto contagiosas; prevención de drogas tabaco, alcohol y otros estupefacientes que puedan dañar la salud de los estudiantes; campañas de higiene bucal; la semana de salud mental; educación sexual en la comunidad; sistema de atención alimentaria para estudiantes con deficiencia nutricional. Al respecto Morrison y Bennett(2008:24-25) según un estudio realizado en Canadá con 1,674 niños sobre los criterios de buena salud dicen que "hay que tener una dieta equilibrada, buena higiene, buena práctica del sueño, buenas relaciones con los demás y evitar fumar, consumir drogas, beber y comer mal" porque al carecer de buena salud física y mental surgen problemas que repercuten directamente en el aprendizaje, como las inasistencias y la deserción que a veces es provocada por problemas de salud.

2. Servicio de becas y auxilio. El servicio de becas y auxilio está enfocado en la gestión de recursos en efectivo o en especie, mediante contacto con organizaciones e instituciones que puedan apoyar o apadrinar a estudiantes de escasos recursos económicos. Para la gestión de las becas se debe realizar un estudio socioeconómico de los casos especiales que necesitan ayuda y un plan de mejora del rendimiento académico de los beneficiarios.

3. Servicios de recreación. Los servicios de recreación tienen como fin promover la práctica de deportes y el descubrimiento de talentos en los estudiantes para que se integren en grupos participativos como cuadro de danzas, teatro, música, pintura y otros que les ayude a fortalecer su ego y su aprendizaje. Además se promueve las reuniones sociales sanas como cumpleaños y el día del estudiante para interactuar como grupo. Para la realización de dichas actividades se necesita el apoyo de los docentes de las asignaturas que corresponden a las actividades que se planifiquen.

4. Servicio de extensión a la comunidad. Las Instituciones Educativas juegan un papel relevante en las comunidades, mediante el Departamento de Orientación que puede proyectarse en la organización de grupos de apoyo comunitarios; apoyar y asesorar los clubes de estudiantes; asesorar los

estudiantes que desarrollan su trabajo educativo social en conjunto con los coordinadores de las aéreas o carreras. Promover campañas de limpieza, salud ambiental y vacunación en conjunto con salud pública y desarrollar campañas de protección y conservación ecológica.

Otro aspecto primordial que el Orientador(a) debe promover en la vida comunitaria es la convivencia social que permite vivir en un ambiente armonioso con todos como plantea, Santos (2001:144) dice que la convivencia "es el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno. Lo que supone respeto a la forma de ser del otro y una forma de actuación que facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia", para fortalecer los vínculos de paz.

5. Servicio de cafetería. El servicio de cafetería se enfoca en la supervisión de la atención, calidad nutricional e higiene de los alimentos que se sirven a los estudiantes, vigilando el estado y preservación de las materias primas, su proceso de elaboración y el estado de salud de las personas responsables. También corresponde atender el control de precios que estén al alcance del nivel económico de los estudiantes.

6. Servicio de biblioteca. La biblioteca es una dependencia de mucha importancia en los centros educativos por lo que los orientadores deben coordinar en conjunto con el bibliotecario los servicios que presta, los horarios de atención, el procedimiento para obtener libros y las responsabilidades que conlleva. También el Orientador debe participar en las actividades que planifique el bibliotecario y gestionar libros físicos y electrónicos para fortalecer la biblioteca.

7. Servicio de transporte. La atención al servicio de transporte inicia con la elaboración de un listado de los estudiantes que utilizan transporte público o privado; en el caso de transporte privado, gestionar precios accesibles y buen trato y coordinar los horarios de acuerdo a las estradas y salidas de los estudiantes. Además se debe capacitar a los estudiantes sobre normas que deben seguirse en el uso de trasporte público y privado. Es apremiante

también la gestión del bono de transporte que da el gobierno y cuando este no existe, como sucede en la mayoría de instituciones educativas, la gestión debe hacerse con la municipalidad y otras instituciones o empresas que apoyan a los estudiantes.

8. Servicio de asesoramiento y orientación. El asesoramiento y orientación, en primera instancia es de carácter preventivo, pero se torna interventivo, según la situación y está enfocado directamente en atender mediante consejería, los problemas individuales o grupales que presentan los estudiantes, en el aspecto personal, académico y familiar, atendiendo los casos según se presenten en base a necesidad y prioridad, siguiendo los procedimientos científicos y utilizando técnicas y teorías especializadas según se presente la necesidad.

9. Información. La información deberá relacionarse con los servicios que atiende el Departamento de Orientación; las instalaciones físicas, calendario escolar, planes de estudio, evaluación; reglamento interno, personal administrativo, técnico docente, docentes y de servicio civil, becas y de cuanta actividad se programe en la institución.

10. Capacitación. El Orientador(a) deberá elaborar su plan específico de capacitaciones al personal docente y estudiantes y en especial los de práctica profesional, en relaciones interpersonales, motivación, ética profesional, responsabilidad laboral, relaciones laborales, puntualidad etc.

11. Coordinación del gobierno estudiantil. El proceso de elección del gobierno estudiantil es una actividad que se hace una vez al año y es responsabilidad del Orientador(a) organizar el Tribunal Electoral Estudiantil como primer paso para continuar el asesoramiento de los participantes del proceso eleccionario de la directiva del Gobierno estudiantil.

12. Expediente o inventario. El servicio de expediente consistirá en mantener un registro estadístico actualizado, mediante fichas, de cada estudiante relacionado con sus logros y dificultades que ha presentado

durante su estancia en el centro educativo y las reuniones con padres de familia. El expediente individual será un banco de información útil para que el Orientador(a) atienda al estudiante que requiera de atención.

13. Atención a padres de familia. Los padres de familia son un participante importante en la labor de la orientación, porque conocen de cerca el actuar de sus hijos en el hogar y aportaran información valiosa para tratar casos especiales de estudiantes. El orientador(a) deberá fortalecer la relación con los padres mediante entrevistas, capacitaciones como la escuela para padres y darles participación en las actividades que puedan colaborar.

14. Orientación vocacional. La orientación vocacional deberá enfocarse en la aplicación de test aptitudinales, de intereses y de personalidad para ayudar al estudiante a conocer sus aptitudes e intereses vocacionales y pueda elegir su carrera profesional. En este aspecto Gavilán (2006:137) expresa que "la orientación vocacional está referida por parte de los jóvenes a la elaboración de un proyecto de vida donde desarrollen las identidades personales y ocupacionales; y profundicen los estudios en relación a la educación, trabajo y sociedad".

15. Prevención de problemas psicológicos y sociales.

La atención preventiva, es el enfoque primordial de la función orientadora y debe dirigirse en temáticas de actualidad que afectan los jóvenes en todos los aspectos de su persona como ser: lo físico, psíquico y social, dado muchas veces por el uso de drogas y alcoholismo. Noviazgos prematuros con embarazos no deseados, mala educación sexual, agrupaciones ilícitas, o crimen organizado, violencia, delincuencia juvenil, autoestima baja y otros factores de índole social, económica o familiar que inciden de forma negativa en el pleno desarrollo de los estudiantes y que lamentablemente lleva a muchos a tomar decisiones que les perjudican su vida estudiantil.

El Orientador(a) está en la capacidad de abordar preventivamente estas situaciones; pero para profundizar más en el desarrollo de la temática, puede

acudir a especialistas y personas de experiencia que puedan aportar información valiosa que ayude a los estudiantes a tener conciencia de las consecuencias de inmiscuirse en cualquiera de los tópicos antes mencionados y las repercusiones en el proceso educativo.

16. Servicio de ubicación y seguimiento. La ubicación y seguimiento se relaciona con la inserción del estudiante en el ámbito laboral iniciando con las gestiones para la realización de la práctica profesional y su posterior colocación en un espacio laboral. También incluye la evaluación del desempeño en cuanto a logros y dificultades que los egresados en su experiencia laboral, para saber si el plan de orientación y el pensum académico está contextualizado con las exigencias del campo laboral.

17. **Servicio de educación especial y evaluación psicométrica**. La educación especial concierne a personal especializado que atienda casos de estudiantes con problemas especiales como retraso mental grave, hiperactividad (por diagnostico neurológico), problemas de lenguaje y otros que no entren en la competencia del Orientador(a), para remitirlos posteriormente a los especialistas según sea el caso.

En cuanto a la evaluación psicométrica se realiza mediante la aplicación de pruebas estandarizadas para conocer el coeficiente intelectual del estudiante, los rasgos característicos de su personalidad, y sus aptitudes e intereses vocacionales. Esta labor la realizan los Orientadore(as) especializados o psicólogos si existen en el centro educativo.

18. Coordinación con el Departamento de Consejería.

El Departamento de Orientación está relacionado con consejería en el sentido que este, remite los casos de situaciones que no competen a los consejeros, por no ser de su competencia o por no tener la preparación para tratarlos. La función del consejero en mas disciplinaria y punitiva y se dan casos que los docentes le remiten estudiantes con problemas de aprendizaje o conductuales que deben ser tratados por los orientadores.

5. Competencias según el perfil del Orientador(a) Educativo.

Las competencias están directamente relacionas con el perfil profesional del Orientador(a), que legitiman su posición en el puesto de trabajo que desempeña y según el Diccionario de Ciencias de la Educación (ob.cit. 2002) se define el perfil profesional como: "las características cualitativas y cuantitativas que deben reunir las personas idóneas para ocupar un puesto de trabajo". En este panorama el Orientador(a) deberá ser profesional universitario graduado, en Ciencias de la Educación, con especialidad en Orientación Educativa, con grado de Licenciado(a), otorgado por la Universidad Pedagógica Nacional o la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con competencias profesionales, que según Argudín (2006:15) son: "un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente una actividad".

El diccionario de Ciencias de la Educación (2002:280) cita J.M Cooper y W.A Weber quienes "consideran dentro de las competencias del profesor las actitudes, conocimientos, destrezas, y conductas que facilitan el crecimiento social de los niños, incluyendo también la actuación, los conocimientos y valores del profesor". En este panorama profesional es aplicable el nivel de competencias, del Orientador(a) que demanda la Universidad Pedagógica Nacional en el Plan de Estudios (2008:25-28) de la carrera de Orientación Educativa bajo las siguientes categorías:

1. Competencias Generales. Son las que hacen referencia a los desempeños comunes en cualquier profesión o titulación. Se consideran competencias transversales que deben ser adquiridas independientemente de la carrera que se estudie y se adquieren a lo largo del proceso de formación. Estas competencias que se describen a continuación debe aplicarlas el Orientador en su actuar diario con estudiantes, docentes y padres de familia para fortalecer el aprendizaje. .

- Competencias Instrumentales: Suponen destrezas y habilidades relacionadas con comprensión de la totalidad de un sistema o conjunto. Requieren de una combinación de imaginación, sensibilización y habilidades para ver como se relacionan y conjugan las partes de un todo.

- Competencias interpersonales: Son las que tienden a facilitar y favorecer los procesos de interacción social y de cooperación. Se refieren a las capacidades personales relativas a expresar los propios sentimientos y las destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales que permitan a las personas lograr una buena interrelación con los demás.

- Competencias sistémicas: Son las que conciernen a los sistemas como totalidades y permiten a la persona tener una visión de un todo, anticiparse al futuro y comprender la complejidad de una realidad.

- Análisis y síntesis: Consiste en comprender un fenómeno a partir de diferenciar y desagregar sistemáticamente sus partes estableciendo su jerarquía, relaciones y secuencias entre sus partes.

- Comunicación oral y escrita en su lengua materna: Capacidad de expresarse con claridad adaptándose al contexto, y la capacidad de comprender las ideas, conceptos, instrucciones y sentimientos expresados de forma oral como escrita por otros en lengua materna.

- Comunicación en una lengua extranjera: Capacidad de entender el lenguaje oral y escrito en un idioma extranjero.

- Trabajar en equipo: Capacidad de integrarse y colaborar en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

- Convivir en paz, promoviendo el respeto a la diversidad multicultural y los derechos humanos: Capacidad de comprender la diversidad física, social, y cultural, para promover la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de género, edad, religión, etnia, condición social y política.

- Demostrar compromiso ético: Demostrar un compromiso consecuente con los valores personales y el código deontológico.

- Promover en los alumnos el desarrollo del aprendizaje autónomo, crítico, y creativo a lo largo de toda la vida: Capacidad de orientar el estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad en el propio aprendizaje.

- Capacidad de gestionar la prevención y el manejo de riesgos psicobiosociales y naturales: contribuir mediante la formación educativa a la prevención de la vulnerabilidad de que la población sufra de algún riesgo biopsicosocial y natural, a nivel personal o colectivo.

2. Competencias profesionales especificas del Orientador(a) según la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán:

Las competencias específicas se relacionan con los conocimientos y las herramientas metodológicas que los Orientares Educativos aplican para un óptimo desempeño de su rol profesional. La UPNFM capacita a sus egresados con el siguiente perfil de competencias:

- Gestionar proyectos educativos aplicando metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa. Para conocer, analizar y aplicar los fundamentos del método científico dentro de la investigación educativa.

- Diseñar y operacionalizar estrategias de enseñanza aprendizaje. Para ejecutar planes de mejora en la calidad educativa.

- Evaluar en su función pedagógica, la mejora de la calidad institucional, educativa y profesional. Para identificar, planificar, y desarrollar en contextos evaluativos diversos, los aspectos claves de cualquier proceso de evaluación referido por programas, instituciones y sistemas educativos.

- Planificar proyectos, organizar, y evaluar su práctica profesional en función del desarrollo del conocimiento, mejoramiento de la calidad educativa y necesidades socioeducativas a nivel institucional y comunitario.

- Gestionar proyectos socioeducativos que vinculen las instituciones educativas en la comunidad de forma interactiva, permanente y sostenible. Capacidad de interactuar con su entorno social, asumiendo liderazgo en implementación, evaluación y sistematización de proyectos.

- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de desarrollo estudiantil. Que faciliten el aprendizaje y crecimiento personal de los educandos.

- Desarrollar procesos de ayuda en las distintas modalidades de la consejería aplicando un enfoque integrativo contextualizado. Para prestar ayuda a los miembros de la comunidad educativa que lo necesite, haciendo uso de procesos de consejería asertivos y eficientes.

- Analizar de forma crítica, propositiva, y participativa la toma de decisiones en los procesos de ayuda. Realizando la orientación de forma ética y profesional; sin imponer criterios y valores personales en los demás.

- Organizar procesos de asesoría y tutoría académica, que faciliten la toma de decisiones y el logro de metas de los asesorados.

- Diseñar, aplicar y evaluar procesos de consultoría colaborativa atendiendo a la multiculturalidad. Para el crecimiento y apoyo profesional entre personas e instituciones, estableciendo redes para el logro de metas en común y apoyo a las necesidades de cada parte.

3. Competencias profesionales del Orientador(a) Educativo según la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Los profesionales egresados de la carrera de pedagogía con especialidad en Orientación Educativa son capacitados en diferentes competencias para atender los estudiantes en el ámbito del comportamiento y proceso de aprendizaje. Ana Ruth Trejo presenta el perfil del egresado de Pedagogía con especialidad en Orientación Educativa.

- Capacidad para elaborar planes, programas y proyectos para y conducir las relaciones de trabajo.

- Capacidad de aplicar el método científico en la solución de problemas, mediante el diagnostico, la planificación, ejecución y evaluación en el desarrollo de la educación.

- Capacidad para asesorar organizaciones

- Capacidad para elaborar, desarrollar y asesorar planes, programas y proyectos sociales y de educación.
- Capacidad de analizar y orientar conductas de los educandos.
- Capacidad para ejercer liderazgo dentro del campo educativo.
- Capacidad para analizar la realidad.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad administrativa y organizacional.
- Buenas relaciones interpersonales

La posición de Orientador(a) lo convierte en un directivo de su departamento y por lo tanto debe mostrar habilidades especiales para ser eficiente en su trabajo, ya que según Whetten y Cameron (2005:8) "las habilidades directivas son acciones que los individuos llevan a cabo y conducen a resultados" en el desempeño de las funciones y la satisfacción de las expectativas de la comunidad educativa en general.

4. Técnicas utilizadas por los Orientadore(as) en el proceso de atención personal y del aprendizaje de los estudiantes.

La Orientación Educativa como proceso complejo, demanda de técnicas especiales para atender los estudiantes, en el proceso de aprendizaje; ya que permiten al Orientador(a), obtener información cualitativa y cuantitativa del sujeto en relación al aprendizaje y otras situaciones. A continuación se presentan las siguientes técnicas:

4.1 Observación.

La observación es una actividad de campo, visual y auditiva que permite al orientador, incursionar en el medio donde el estudiante se desenvuelve y recabar información que posteriormente será utilizada en el proceso de ayuda del estudiante como sostienen Shaughnessy y Zechmeister(2007:103) que la

“observación provee una amplia gama de hipótesis sobre el comportamiento y puede ser el primer paso para descubrir por qué nos comportamos de la forma en que lo hacemos” y servirá para profundizar la investigación y buscar soluciones a los problemas encontrados.

La observación como una técnica importante en el proceso de detectar situaciones negativas en la conducta personal y académica de los estudiantes observando la actitud, en los siguientes aspectos que plantea Iglesias (ob.cit: 183), tales como: “Espontaneidad, comunicación, pasividad, hiperactividad, tristeza, optimismo, pesimismo, angustia, interés e ilusión, resistencia, disponibilidad, iniciativa, responsabilidad, rapidez, creatividad, espontaneidad, dependencia, atención, concentración, cansancio, constancia, participación y enfrentamiento con las tareas”.

Para una mejor aplicación de la observación se debe buscar el momento y los espacios adecuados, como la biblioteca, el salón de clases, el recreo, los trabajos presentados, la forma de relacionarse con los demás y las reacciones que el estudiante presente en cualquier escenario.

4.2 Entrevistas.

La entrevista es un medio de recopilación de datos que usa el orientador en el proceso de atención a los estudiantes en sus diferentes situaciones relacionadas con el aprendizaje. Iglesias (ob.cit: 187) dice que la entrevista: “Es una conversación entre dos personas, que dialogan según ciertas normas a cerca de un problema, teniendo como objetivo un propósito profesional. Como técnica es una forma de recopilación de datos, que va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre; en ambos casos se utiliza una guía o pauta para orientar la conversación”.

Desde la perspectiva del aprendizaje, la técnica de la entrevista es de carácter informativo, porque tiene como fin, obtener información sobre las situaciones que generan conductas negativas sobre el rendimiento académico del estudiante. Repeto (ob.cit:389) dice que es “la piedra angular de la orientación

personal, porque es un medio esencial para conocer la historia del sujeto, sin cuyo conocimiento, el presente es casi incomprensible, y el futuro, imposible. Además es el único momento del acto de orientación que permite el encuentro personal frente a frente con el entrevistado". La entrevista, permite al orientador establecer empatía con el sujeto y obtener los datos necesarios para identificar los problemas del déficit del aprendizaje, y buscar la solución.

4.3 Cuestionarios.

Los cuestionarios son una técnica que consiste en obtener informes a través de preguntas por escrito, con respecto un tema de estudio aplicado a un solo individuo o un grupo, como manifiestan Castillo S y Cabrerizo J (2007:203) que el "cuestionario es el instrumento de recogida de datos utilizado por la encuesta y por otras técnicas de interrogación que permite acceder de forma científica y estructurada a lo que las personas piensan y opinan. La recolección sistemática de datos se puede realizar mediante la conversación intencionada cara a cara o a distancia por correo o teléfono".

4.4 Diarios o registros descriptivos.

Los diarios, son un registro diario de las vivencias que tienen los estudiantes en el transcurso de su vida y puede ser de mucha utilidad al Orientador(a) porque pueden revelar información de las experiencias positivas y negativas que tienen alguna incidencia directa o indirecta en el actuar del individuo, como sustenta Fortuna F(2010) "Este es un instrumento cronológico de los sucesos significativos en la vida de una persona, puede ser escrito de manera espontánea o solicitado por el orientador, que pueden revelar informaciones tales como; sentimientos, deseos, aspiraciones, ideas, hábitos, secesos etc.".

Luego Castillo S y Cabrerizo J (ob.cit: 185) también aportan que "los registros descriptivos son una técnica utilizada para registrar las conductas positivas o negativas emitidas durante la actividad diaria y permiten obtener información de las áreas de desarrollo del alumno en una forma práctica y sencilla". Los diarios contienen observaciones, sentimiento, actitudes, reflexiones, análisis y

cometarios que se pueden emplear para describir, interpretar, reflexionar y evaluar al estudiante; ya que lo que escriben manuscrito o typiado, refleja lo que está pasando por su cabeza y cuáles son sus actitudes e intenciones, presentes y futuras, también reflejan un historial del pasado de planes frustrados y fantasías no realizadas. Como buen profesional el Orientador(a) debe estar atento a los diarios y hojas volantes que los jóvenes escriben, porque han existido casos que al encontrar algo escrito de un joven en un simple papel, se les ha salvado la vida o se han prevenido tragedias.

4.5 Auto biografía o auto registro.

La autobiografía es un recurso importante en el desarrollo de las funciones del orientador enfocadas al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, porque le transfiere datos importantes de la vida del joven a quien está tratando, para buscar la mejor forma de intervenir. De acuerdo con Fortuna F (2010) la Autobiografía: “Es una técnica destinada a posibilitar un mejor conocimiento del educando a través del relato de su propia vida. Existen varios tipos de autobiografía como son: Espontánea, Dirigida, del futuro, y de "aquí a tantos años" Este relato escrito por el alumno acerca de su propia vida, es valioso para obtener información”.

En la aplicación de la autobiografía debe concientizarse al estudiante, que sea honesto al redactarla para que no exista información falsa que obstaculice el proceso de ayuda. Iglesias (ob. cit: 203) manifiesta que “la autobiografía es la técnica destinada a posibilitar un mejor conocimiento del educando a través del relato de su propia vida. Es claro que solamente será útil y tendrá valor si es elaborada con sinceridad. El educando debe tener la seguridad de que no será divulgada, que estará protegida por el secreto profesional del Orientador”.

4.6 El diagnóstico.(FODA o Árbol de problemas)

El proceso de diagnostico es otra técnica que permite al Orientador(a) recabar información del logro de los objetivos académicos, mediante los índices de

rendimiento y reprobación a nivel institucional, para hacer una revisión de la metodología aplicada por los profesores, determinar las causas que generan la deficiencia en el aprendizaje; los niveles de aprovechamiento y prevenir situaciones desfavorables que afecten el proceso educativo. Iglesias (2006:6) dice que es la "comprobación del progreso del alumno hacia las metas educativas establecidas, identificando los factores en la situación enseñanza aprendizaje que puedan interferir con el óptimo desarrollo individual". Luego continua y (ob.cit: 7) cita a Rodríguez Espinar (1982) quien expresa la forma que se debe aplicar:

1. Debe utilizar múltiples metodologías de obtención de información para medir atributos, rasgos y conductas.
2. Debe atenderse la utilidad y adecuación de los factores que se evaluaran, teniendo de manifiesto las potencialidades y limitaciones.
3. Debe identificar, clasificar y explicar la causa de las conductas según normas y criterios de la Orientación Educativa.
4. Debe evitarse la exclusividad de interpretaciones en función de experiencias pasadas del sujeto y dar mayor énfasis a los factores ambientales que enmarcan cada situación, vistas como partes de un todo.

Después de la aplicación del diagnóstico y descubrir aspectos importantes del estudiante en cuanto al proceso de aprendizaje se podrá reorientar y aplicar retroalimentación que según el Diccionario Enciclopédico de la Educación (2003:198) es el "proceso en el que el individuo es capaz de percibir las respuestas de otros sujetos frente a sus actos o palabras y poder modificarlas de acuerdo con éstas". El feed back se enfoca a fortalecer el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje, motivando al estudiante a tener una actitud positiva hacia el estudio.

4.7 Registro anecdótico.

El registro anecdótico es una técnica muy útil para el orientador porque le presenta información de la conducta del estudiante de los escenarios donde

se desenvuelve, y según Saavedra W, en una publicación del 11 de mayo del 2005 sobre técnicas e instrumentos para la tutoría dice que es “una descripción acumulativa de ejemplos reales de la conducta del educando observada por los profesores u orientadores. Proporciona un conjunto de hechos relacionados con hábitos, ideas y personalidad de los alumnos tal como se manifiestan en su comportamiento”. Luego Aurora Relvas en su portal de red (2012) Expresa que sirven para:

- Evidenciar de manera objetiva, con equidad y justicia las actitudes o comportamientos mostrados por los estudiantes
- Determinar posibles causas y motivaciones de los aspectos observados y los campos en donde se han producido.
- Registrar hechos positivos y negativos, tomando en cuenta que antes de realizar algunas inferencias referentes a los comportamientos del alumno debe contarse con suficientes registros a fin de que los juicios resulten más acertados.

4.8 Estudio de casos.

Gómez, Cuencas, y Núñez, Catedráticos de la Universidad Pedagógica de Camagüey Cuba, en su monografía 57 dicen que es “un método que destaca la necesidad de atender a la individualidad, en las condiciones de educación en colectivo y sirve como guía para recoger, clasificar, organizar, sintetizar, discutir e interpretar la información obtenida sobre uno o varios sujetos, con diferentes profesionales y determinar las acciones que se llevaran a cabo en la intervención”. La información del estudiante que se maneje en el estudio de casos debe abarcar datos de la familia, de su salud, sus intereses, su historial educativo, su personalidad y su visión de futuro para formarse un panorama completo de lo que pasa y poder guiarle de forma efectiva en la solución de su situación.

4.9 Las fichas.

Las fichas son herramientas que se usan en el proceso de ayuda que contienen información de la vida del estudiante. El orientador tendrá en su archivo variedad de fichas que serán soporte al momento de tratar una situación particular de cualquier estudiante. Entre las fichas más comunes están la ficha acumulativa, disciplinaria, psicopedagógica, del record académico y otras que podrá utilizar de acuerdo a la situación.

4.10 Aplicación de test de hábitos de estudio y de personalidad.

Lo test son una técnica científica en la cual se aplican pruebas a los estudiantes para conocer sus capacidades e inclinaciones en cuanto a sus estudios y los rasgos de su personalidad. Al respecto Aiken L (2003:8) dice los test son "cualquier instrumento utilizado para evaluar la conducta o el desempeño de una persona. En el aspecto cognoscitivo, intentan cuantificar los procesos y productos de la actividad mental en cuanto a rendimiento y aprovechamiento. En lo afectivo, evaluar intereses, actitudes, valores, motivos, rasgos de carácter y otras características de la personalidad", con el fin de conocer los potenciales y deficiencias de los estudiantes en su aspecto personal, mental y social para luego realizar un proceso de intervención.

CAPITULO IV

La Gestión Educativa enfocada al proceso de aprendizaje y el bienestar estudiantil.

La Gestión educativa enfocada al proceso de aprendizaje y el bienestar estudiantil.

1. Enfoque general de la Gestión Educativa.

La gestión en general, es un término administrativo relacionado con el funcionamiento de las organizaciones. En su aplicación a la educación, la gestión se enfoca a los procesos del actuar educativo en todas sus dimensiones como lo plantea la Enciclopedia de la Educación (2003:218) diciendo que es el "conjunto de las distintas actuaciones a nivel administrativo, político, económico, de planificación, etc. Que se llevan a cabo para alcanzar los objetivos de un plan educativo". Desde una panorámica más amplia de la gestión educativa relacionada con el aprendizaje Morel, Soleno, Soto y Montufar (2003) dicen que es:

> Un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales .Es un saber de síntesis capaz de ligar el conocimiento, la acción ética, la eficacia política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continúo de las prácticas educativas.

Según esta opinión la gestión educativa es de amplia cobertura porque integra a todos los actores educativos en una estructura funcional donde cada participante facilita el proceso de aprendizaje de los educandos. El Departamento de Orientación, ejecutará actividades enfocadas a fortalecer el aprovechamiento de los estudiantes, como claramente dice Casaus (2000:5) que la gestión vinculada a la educación, es un "proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente, y objetivos superiores hacia el interior de la organización como hacia el entorno".

2. La Gestión Educativa en el Marco del Aprendizaje.

La gestión del aprendizaje como pilar fundamental del proceso formador del estudiantado con vistas al desarrollo moral, profesional, social y económico del presente y futuro deberá ser coherente con lo que la sociedad contemporánea demanda, como plantea Soubal (2008:325) que: “la gestión del aprendizaje requiere de actividades pedagógicas que estén sustentadas teóricamente en un modelo en el que el alumno interactúe socialmente, modificando sus estructuras cognitivas a partir de sus conocimientos en unidad con lo afectivo, motivacional y los valores en el contexto social que se desenvuelve”. El profesor es un elemento primordial en el proceso educativo porque asiste directamente al estudiante y por ello deberá propiciar estimulación del aprendizaje con actividades innovadoras y atractivas como las que presenta Soubal (ob. cit: 332) :

- La facilitación de actitudes y percepciones positivas sobre el aprendizaje incluido el clima psicológico propicio.
- El razonamiento para la adquisición e integración del conocimiento. Todo conocimiento nuevo debe integrarse a los que posee el alumno previamente.
- Destrezas del pensamiento involucradas en la extensión y refinamiento del conocimiento tales como: comparación, clasificación, deducción análisis de errores, apoyo, abstracción, análisis de valores, y el desarrollo de síntesis.
- Uso significativo del conocimiento que se logra a partir de la resolución de tareas a largo plazo, tareas multidimensionales, tareas dirigidas al estudiante, resolución de problemas, adopción de decisiones, invención e indagación experimental.
- Hábitos mentales productivos que son consecuencia, de actividades como: la planeación, pensamiento crítico y pensamiento creativo.

La gestión del aprendizaje desde una perspectiva situacional, comprende la integración de aspectos cognitivos, afectivos, socio ambientales y del actuar de los responsables del proceso educativo, como señala Díaz (2006:19), que

debe entenderse “como un proceso multidimensional de apropiación cultural, pues se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción. Se destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje y se reconoce que el aprendizaje es un proceso de enculturación mediante el cual los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales”. Desde esta visión se entiende que el estudiante debe asimilar lo teórico y práctico al mismo tiempo, aprendiendo del contexto de la interacción con sus facilitadores que le incitan a cultivar su potencial cognitivo y a fortalecer las destrezas que le permitirán potenciar su desarrollo.

El aprendizaje es una actividad que se realiza desde las aulas de la educación formal, los talleres artesanales y la experiencia cotidiana, partiendo de las circunstancias que permiten la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que faciliten el desarrollo de las tareas del actuar diario en cualquier escenario como sostiene Almaguer (2003:13) que “es el proceso evolutivo básico del cambio en la conducta como resultado de la experiencia o la práctica. Se aprenden no solo habilidades y conocimientos, sino también actitudes, sentimientos, prejuicios, valores y patrones de pensamiento”.

La gestión del dominio del aprendizaje se fundamenta en una filosofía educativa que asegura, que todos pueden aprender, siempre y cuando exista una planificación adecuada de los contenidos en forma secuencial. Con las demandas de la sociedad actual en pleno crecimiento científico y tecnológico, dominado por la globalización e internacionalización de la educación, se exige un aprendizaje de calidad que llene las expectativas del conglomerado contratante en el sector privado y público donde solo hay espacio para los que tienen las mejores competencias

En este proceso del aprendizaje que debe gestionarse con calidad, juega un papel importante el Orientador(a) porque tiene la responsabilidad de gestionar acciones con la parte directiva y el profesorado, para buscar las mejores

alternativas que potencien su optimización, basado en una filosofía de la mejora continua de los entes involucrados en el proceso del aprendizaje, como ser la capacitación permanente del profesorado; la adecuación curricular; la integración de los recursos necesarios.

3. El plan de trabajo en el marco de la gestión educativa.

El plan operativo anual es un instrumento directriz que orienta el proceso a seguir y la toma de decisiones para mejorar el aprendizaje con una serie de objetivos y actividades estratégicas que tienen como fin lograr la mejora académica y el bienestar general del estudiante y la comunidad educativa en general. El plan de trabajo deberá estar integrado y estructurado con el plan institucional en base a los grandes objetivos que se planean en el PEC , interrelacionados en el proceso educativo. En consecuencia Morel, Soleno, Soto y Montufar (2007: 143-144) manifiestan:

- El PEC es el instrumento desde el cual se prevén las acciones particulares pero globalizantes. Es decir que si bien puntualizan en problemáticas de cada una de las dimensiones, no pasa por alto la unicidad bajo la cual debe ser visto precisamente ese Centro Educativo. Esas dimensiones son:

- Dimensión pedagógica Curricular que se refiere a los fines y la razón de ser del Centro Educativo y las prácticas de enseñanza y aprendizaje, los contenidos curriculares, la selección d textos y auxiliares didácticos, las practicas y las metodologías de evaluación.

- Dimensión administrativa financiera que hace alusión a la administración de las actividades , del tiempo y del espacio del Centro Educativo; así como también la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

- Dimensión Convivencial que se refiere a las relaciones de convivencia al interior del centro educativo en cuanto a la relación entre los distintos miembros de la comunidad educativa y los agentes externos.

- Dimensión comunitaria que tiene relaciones de interacción entre el Centro Educativo y la comunidad.

- Dimensión organizativa relacionada con la organización interna del Centro Educativo, desde sus diferentes componentes, tales como el Equipo Directivo y sus funciones. Equipo Docente, administración, padres de familia.

Los Orientadore(as) mediante la gestión educativa que parte de su plan estratégico, deberán generar prácticas y procesos enfocados en una visión que extrapola su funcionalidad con un crecimiento institucional, en todas sus dimensiones. Para realizar los proyectos, los encargados de su conducción deberán concentrar sus energías, esfuerzos, intereses y habilidades en base a sus objetivos, haciendo uso apropiado de los recursos humanos, materiales y tecnológicos para concretizar los fines propuestos como lo sustentan Soleno y Morel (2002:91) que "el equipo de conducción es responsable de promover la distribución y priorización de acciones y recursos en función de las necesidades prioritarias de la Institución, a través de una organización original y creativa de lo que se posee y de lo que se necesita conseguir".

La gestión educativa estratégica, originada por los Orientadore(as) en conjunto con la parte directiva busca la calidad de los aprendizajes en la educación mediante la aplicación de planes de intervención que lleven a alcanzar las metas institucionales. En el proceso se necesita una alta dosis de iniciativa para influenciar a todo el equipo de trabajo y mantener una comunicación fluida con todos los participantes para ejecutar los planes propuestos, y lograr trasformaciones sustanciales en el proceso educativo, como en conjunto con los Directivos o Ejecutivos del Centro educativo. Al respecto Whetten y Cameron(2005:490) dicen que:

> Los directivos no pueden tener éxito si no son buenos líderes. Las organizaciones y los individuos ya no se dan el lujo de mantenerse del status quo; ahora deben preocuparse de hacer las cosas bien y también de hacer las cosas correctas, manteniendo el sistema estable, además de liderar el cambio y el mejoramiento, mantener el desempeño actual, además de crear algo nuevo y concentrarse en el equilibrio y el control. La dirección y el liderazgo son inseparables y responsables de liderar el cambio, manejar la estabilidad, establecer la visión y cumplir con los objetivos.

4. Rol del Orientador Educativo en el proceso de Gestión del Aprendizaje.

El rol del Orientador(a) como persona multifuncional está relacionado con el papel que ejecuta a diario en el desempeño de sus funciones para el fortalecimiento del de aprendizaje de los estudiantes. Una definición general del término rol, lo proporciona el Diccionario de Ciencias de la Educación (ob. cit) como el "conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a los que ocupan una posición social determinada". En este marco del posicionamiento que ocupa el Orientador(a) se espera que responda a las expectativas de la comunidad educativa.

En el mismo espectro conceptual del rol del Orientador(a) de acuerdo a su estatus profesional, en los centros educativos, realizan funciones que se desprenden de su rol asignado. En este punto Boza, Toscano y Sala en su revista de educación de la Universidad de Huelva (16/05/07) toman de Sanz y Sobrado (1998:27) el concepto de rol como: "el conjunto de realizaciones en el desempeño del trabajo que expresan las acciones y resultados esperados de los profesionales de la Orientación en las diferentes situaciones laborales".

El rol del Orientador(a) se enfoca en atender una serie de aspectos y situaciones enmarcados en el proceso de gestión del aprendizaje, tales como el rendimiento académico, estado emocional y conductual de los estudiantes, planificación didáctica de los docentes, coordinación de actividades de fortalecimiento del proceso educativo en el contexto de la capacitación y gestión, integración de padres de familia y comunidad educativa etc. Entre los roles que desempeña el Orientador(a) en el marco de la gestión del aprendizaje, Boza, Toscana y Sala (ob. cit) presentan las siguientes acciones:

- **Asesor**. Este rol se enfoca en asesorar los profesores, estudiantes y padres de familia en relación a fortalecer el aprendizaje y otros problemas que se presenten.

- **Consejero orientador**. Interviene atendiendo la problemática que presentan los estudiantes en el aspecto psicoemocional y académico. La intervención se caracteriza porque es demandada por los sujetos y se aplican las técnicas propias de acuerdo a la necesidad.

- **Consultor.** El rol de consultor es entendido como persona especializada a la que pueden acudir directivos, profesores, padres y alumnos para pedir apoyo en alguna situación.

- **Informador o comunicador**. El Orientador en el desempeño de su rol de informador, acumula información precisa y relevante sobre temas de educación y orientación que trasmite a profesores, estudiantes y padres en cualquier aspecto del proceso educativo.

- **Formador**. El rol de formador se relaciona con la formación de valores y conductas en los estudiantes que sirven de principios para la conducción de la vida normal y estudiantil. Los padres de familia también adquieren conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para ayudar a sus hijos a mejorar el aprendizaje. Los profesores son formados cuando reciben capacitaciones especiales.

- **Terapeuta.** La intervención terapéutica se da en el aspecto clínico, cuando atiende casos delicados en la problemática que presentan los estudiantes en aspectos académicos, emocionales y conductuales para ayudarles a resolver su situación. Para ello se necesita aplicar la terapia adecuada a la situación.

- **Oidor y mediador**. Este rol consiste en escuchar a estudiantes, profesores y padres de familia sobre distintas problemáticas que presentan, donde se aplican instrumentos de recolección de información para la intervención y mediar cuando surgen problemas.

- **Agente de cambio**. El rol de promover cambios se da cuando coordina en conjunto con la dirección los cambios necesarios a nivel estructural y personal para mejorar los procesos a nivel institucional.

Además promueve cambios de actitudes y conductas en estudiantes, profesores y padres. En este aspecto desempeña un macro-rol porque demanda de un amplio panorama funcional y un papel activo ante las organizaciones y los contextos como amplían, Boza, Toscano y Sala (ob.cit:*115*) que se convierte en "solucionador de problemas, dosificador de novedades, equilibrador de fuerzas internas, facilitador de recursos, experto en conocimiento, evaluación y dinamizador de estructuras institucionales para promover el cambio.

- **Líder***.* El liderazgo del orientador(a) se caracteriza por la posición quien ocupa como responsable de la conducción de una serie de acciones encaminadas a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, influyendo sobre en los demás actores educativos con sus planteamientos, posturas y acciones encaminadas a la toma decisiones para la mejora educativa de los estudiantes.

- **Gestor.** La gestión del orientador se enfoca en la búsqueda de insumos para ayudar a los estudiantes en sus problemas educativos y económicos, y de personas especializadas para la capacitación de los docentes y otros aspectos que faciliten el aprendizaje.

- **Coordinador.** El Orientador se encarga de coordinar acciones en el aspecto académico, organizacional y recreativo para fortalecer el proceso educativo. Por la descripción que hacen los especialistas de la Orientación puede notarse que el rol de los orientadores es de amplia cobertura porque se ven involucrados en múltiples actividades con la Institución, Directores, docentes, estudiantes y padres de familia. Dentro del mismo contexto del rol del Orientador(a) Casanueva en su monografía Orientación educacional (pág. 2) avalada por la universidad de Chile, toma el aporte del segundo encuentro provincial de los orientadores chilenos, los roles generales basados en la realidad educativa del medio, que consisten en:

1. Ser parte activa del equipo de gestión, en la formulación y ejecución del proyecto educativo institucional.

2. Ser líder y agente motivador en el Centro Educativo, para planificar, dirigir, y llevar a la práctica programas de atención directa al estudiante.

3. Cumplir la función de apoyo permanente a la institución educativa, contribuyendo a crear las condiciones para que todos los aprendices tengan éxito en sus experiencias de aprendizaje.

4. Ser una instancia de acogida entre los diversos actores comprometidos en la tarea educacional: Estudiantes, Docentes y Familia sirviendo como consejero, coordinador, mediador, guía, informador y formador.

5. Con la familia ser una articulación integradora, que une a los padres con el establecimiento y darles asistencia en relación al proceso de aprendizaje.

4.1 Rol desempeñado con la Dirección e Institución Educativa.

El Orientador y el Director deben trabajar en conjunto y realizar su gestión con eficiencia, en todo lo planificado, porque se supone, persiguen los mismos fines educativos. Orientador y Director deben trabajar en conjunto e involucrarse directamente en todo el proceso de gestión del aprendizaje pues, el Director es la cabeza del establecimiento, y de él depende todo el funcionamiento de la institución educativa. El es responsable de crear el clima favorable en la comunidad educativa.

Enfatizando la gestión del Director, Ander (2007:172) dice que “la credibilidad de un Director, es un factor que ayuda a movilizar y motivar a las personas para que hagan lo que tienen que hacer, porque sienten como propia la institución docente. Un Director con carisma es un facilitador activo del buen funcionamiento del centro”. El Orientador(a) juega un papel importante en hacer una gestión conjunta en todos los procesos administrativos y técnicos lograr resultados eficaces, según lo programado.

4.2 Rol desempeñado con el personal docente en general.

El personal docente es el responsable de actuar en primera línea con los estudiantes y conocen de cerca su problemática, por tal razón debe existir una buena relación con el Orientador para orientarles en cuanto a:

- Asesorarlos en técnicas de enseñanza, dinámica y clima de clase.
- Promover la formación permanente, mediante capacitaciones para detectar situaciones en los estudiantes que necesitan orientación.
- Informar sobre los programas del Departamento de Orientación.
- Capacitarles sobre formas de evaluación continua, tutoría académica y motivarles para que desarrollen con eficiencia su labor docente.
- Atenderles cuando soliciten apoyo en el control de indisciplina en clase o por la irresponsabilidad de los estudiantes con sus tareas.
- Apoyarles cuando los padres de familia los acusen sin razón.

Ander (ob.cit:146) Hace una profunda reflexión de la situación de los docentes ya que algunos se sienten frustrados y desmotivados con su trabajo por los siguientes aspectos, en los cuales el orientador(a) deben intervenir.

- Han ido perdiendo status, prestigio en cuanto a profesionales que realizan una labor que merece reconocimiento social.
- Tienen la sensación de vaciamiento de su rol como docentes, no se sienten útiles, ni le encuentran sentido pleno a su labor cotidiana.
- Falta de reconocimiento económico.Salarios bajos y la escasa promoción. Los educadores son proletarios (están entre las clases pobres).
- Ambiente laboral poco gratificante. Indisciplina y violencia en la escuela. Insatisfacción por su trabajo.
- Incapacidad para resolver situaciones conflictivas en el salón de clases y no se sienten preparados para trabajar en esos ambientes.
- Presión psicológica por algunos padres que los responsabilizan mas allá de lo que deben por situaciones de sus hijos.

4.3 Rol desempeñado con los profesores guía.

Los profesores guía tienen una asignación especial con una sección de un grado o curso y juegan un papel importante en el proceso de aprendizaje ya que no solo sirven clases sino que también responden por su grupo asignado y se convierten en un apoyo de los orientadores en los siguientes aspectos:

1. Informar del clima de aula en relación al aprendizaje.
2. Los índices de reprobación en cada clase que reciben los estudiantes.
3. Reportar los problemas que observa relacionados con el aprendizaje en cuanto a atención, presentación de tareas y si los estudiantes cuentan con los recursos básicos necesarios para su aprendizaje.
4. Reportar cualquier problema observado que puede repercutir en el aprendizaje.
5. Participar en las actividades y programas de gestión, capacitación y estimulo de los estudiantes relacionados con aprendizaje.

4 .4 Rol desempeñado con los estudiantes.

Los estudiantes son la materia prima del sistema educativo, sin ellos la Institución, no tendría razón de ser, en vista de tan relevante verdad, el Orientador(a) tiene como deber fundamental, mantener una estrecha relación con ellos, con amplia apertura, imparcialidad, confiabilidad, discreción y comprensión para ser un confidente efectivo que entiende sus necesidades. Al respecto Ayala (2005: 10) en aplicación al Orientador dice que “juega un papel fundamental en el desarrollo de las habilidades, actitudes y valores de sus alumnos desempeñando un rol más activo que le exige una interacción mas interpersonal y empática con los alumnos”.

La relación entre el Orientador y los alumnos deberá fortalecerse mediante aspectos fundamentales de las relaciones humanas como ser, la sinceridad o transparencia, para ser sincero al momento de tratar una situación e interés

para valorar al otro y mostrarle verdadero apoyo en lo que necesite. Como apunta Izquierdo (2002: 101,102) diciendo que:

Las relaciones terapéuticas trasmitidas a través de la acción, gesto y palabra deben servir para progresar en la aceptación de los educandos; en el discernimiento de sus llamadas de ayuda, preocupándose por sus necesidades psíquicas y el proceso de su madurez, sabiendo controlar sus emociones y conservando una actitud imperturbable de comprensión.

El tipo de relación de comprensión empática debe ser dinámica para ayudar al estudiante a tratar de racionalizar sus conflictos intrapsiquicos y emocionales, la mayoría de veces inconscientes, ayudarle a comprender las dificultades en sus relaciones personales, penetrar en la objetividad de sus actos. En esta atmosfera catártica, las actitudes del alumno pueden ser estimuladas o desanimadas, aceptadas o esclarecidas por el Orientador(a).

La buena relación del Orientador(a) con los estudiantes le permite ser más eficiente en su trabajo y cumplir con los objetivos de su plan en el sentido de: Proporcionar refuerzo pedagógico al alumnado según sus necesidades y características de manera profesional e individualizada y promover la Introducción de metodologías didácticas en el centro educativo.

4.5 Rol desempeñado con los padres de familia.

Los padres de familia de los estudiantes son un soporte importante en el proceso de orientación educativa, ya que ellos conocen de cerca el actuar de sus hijos en casa y pueden colaborar de una forma efectiva al ser integrados en el proceso educativo. Por ejemplo pueden.

- Aportar información de lo que conocen de sus hijos relacionada con la educación y otros aspectos como: inasistencias, deserción, intentos de suicidio, drogas, alcoholismo, maras, abusos sexuales, maltrato, desanimo etc.

- Servir de guías o supervisores de las tareas de sus hijos en casa.

- Apoyar las actividades de los Orientadore(as), gestionando capacitaciones de actualidad con especialistas, que ayuden a sus hijos a mejorar su aprendizaje o dando ellos mismos las capacitaciones si está en su competencia.

- Colaborar en la gestión de insumos materiales, como medicamentos, implementos de higiene, cuadernos, Zapatos, uniformes etc. con empresas o instituciones para los estudiantes de escasos recursos.

- Informar sobre situaciones anómalas que observe en estudiantes en cualquier aspecto.

- Atender de inmediato cualquier convocatoria o llamado que se le haga para atender alguna situación de hijo en relación al aprendizaje o cualquier otra situación.

- Participar en las capacitaciones para padres, que ofrece el Departamento de Orientación, para fortalecer el aprendizaje.

Los padres integrados en todo el proceso educativo de sus hijos, adquieren un compromiso serio de apoyo en sus hogares y en todo el proceso, para que sus hijos respondan en sus obligaciones escolares. Como promueven Sandoval, García y Cermeño (2010: 82) que los padres deben "unificar esfuerzos con el profesorado colaborando en casa y cumpliendo con los programas y actividades en la medida de sus posibilidades educativas, culturales y económicas".

En una amplia aplicación del proceso de integración y apoyo de los padres de familia, en el proceso educativo, Casanueva (ob.cit:2) dice que se debe:

- Incorporarlos y apoderarlos al proceso educativo.
- Crear un clima de confianza y comunicación entre docentes y padres.
- Invitarlos a encuentros de la Familia con la cultura (talleres, artesanía, teatro)
- Incentivar la incorporación de los padres al equipo de gestión escolar.

- Elaborar proyectos tendientes a desarrollar un programa de educación familiar para comprender los cambios que ocurren en la adolescencia, el uso de su tiempo libre y compartir un proyecto de vida etc.
- Retomar las Escuelas para padres y crear espacios de conversación en las temáticas propias de ellos.
- Utilizar las profesiones u oficios de los padres y apoderados en beneficio de actividades curriculares.

5. Actividades desarrolladas por los orientadore(as), en el marco de la gestión del fortalecimiento del aprendizaje.

Los Orientadore(as) tienen una gestión multifacética en la ejecución de las actividades que realizan para fortalecer del proceso de aprendizaje, de los estudiantes tales como:

- Elaborar un plan operativo para fortalecer el aprendizaje.
- Aplicar diagnósticos para detectar problemas de aprendizaje.
- Atender problemas emocionales de los estudiantes que inciden negativamente en el aprendizaje
- Entrevistar a los docentes sobre el rendimiento académico.
- Asesorar a los profesores sobre el rendimiento de los estudiantes.
- Entrevistar a los estudiantes sobre problemas en su aprendizaje
- Revisar los cuadros de notas para conocer los índices de reprobación para tomar acciones al respecto.
- Elaborar murales para resaltar los altos índices de los estudiantes y motivar a los demás a mejorar.
- Convocar y entrevistar padres de familia en relación al aprendizaje y otros aspectos que necesiten ayuda al estudiante.

- Asesorar los estudiantes con problemas de aprendizaje.
- Aplicar test de hábitos de estudio, inteligencia, personalidad, aptitudes e intereses vocacionales.
- Capacitar a los profesores en metodología didáctica y atención al estudiante.
- Asesorar los profesores guías para el desempeño con su curso.
- Intervenir entre estudiantes que tienen mal posteo de notas por los profesores, para solución de esos problemas académicos.
- Organizar y desarrollar la semana de salud mental con programas y especialistas, para el abordaje de las temáticas.
- Capacitar a los padres de familia para que desempeñen su rol en relación al aprendizaje de sus hijos.
- Atender cada caso que se presente sobre cualquier situación que al final tiene repercusiones con el aprendizaje.
- Asesorar los profesores y estudiantes que sirven tutorías.
- Capacitar sobre motivación y autoestima enfocadas al aprendizaje.
- Gestionar recursos para asistir a estudiantes que carecen de algunos accesorios (libretas, uniforme, zapatos, calculadoras, etc.) y por ello, se sienten obstaculizados en su proceso de aprendizaje.
- Remitir a especialistas los estudiantes que necesitan tratamiento especial por los problemas graves aprendizaje que presentan y que no está en sus competencias atenderlos.

6. Atención a los factores que inciden en el proceso del aprendizaje.

6. 1. La problemática personal del estudiante.

El estudiante en su proceso evolutivo de transición de la niñez a la adolescencia experimenta una serie de situaciones que lo confunden y le afectan en su proceso educativo por la forma que visualiza su mundo, como opina Ander (2007:130) que "nos encontramos con adolescentes indolentes adaptados a la ley del menor esfuerzo y sin motivaciones, y que no están convencidos que el aprendizaje requiere esfuerzo competitivo. Además las nuevas generaciones son muy sensibles a que se respeten sus derechos, pero no son responsables respecto a sus deberes".

Estas consideraciones de los estudiantes, los vuelve rebeldes, críticos y exigentes por no estar de acuerdo consigo mismos, el sistema y con los que los rodean. Por tal situación problemática se hace necesaria la atención personalizada que según Parras, Madrigal, Redondo y otros (ob.cit: 58) citando a Blocher consiste en, "ayudar a un individuo a tomar conciencia de sí mismo y de los modos en que reacciona a las influencias que sobre su conducta ejerce su ambiente. Y esclarecer el significado personal de esta conducta, desarrollado metas y valores que orienten la conducta futura".

En este campo de la problemática emocional, identidad, personalidad, autoestima, hábitos, conductas y rendimiento académico del estudiante, es aplicable la educación emocional que exponen, Pérez, Guiu y Bisquerra, en la revista curriculum (2009:62) cuando dicen que "la educación emocional pretende prevenir o minimizar la vulnerabilidad de la persona en disfunciones como estrés, depresión, impulsividad, agresividad y aprender a regular las emociones en situaciones críticas, que es esencial para las buenas relaciones interpersonales, el bienestar personal y social, y el desarrollo de la empatía". La orientación personal en el aspecto emocional ayuda al sujeto orientado a que se adapte a las distintas situaciones que tiene que enfrentar en el desarrollo evolutivo de su vida.

6.2 Las políticas del Sistema Educativo Nacional.

La actual política del sistema educativo está enfocada a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, donde los parámetros son emanados por la Secretaría de Educación mediante la Ley Fundamental de Educación (2012:4) promueve una educación de calidad entendida como el "logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo de acuerdo al nivel del desarrollo de los educandos y a los objetivos trazados por el Sistema Nacional de Educación para adquirir el perfil del ciudadano que necesita el país". Este aspecto promueve el aprendizaje integral de los estudiantes con visión al mundo laboral donde se espera el soporte de los padres de familia para lograr un óptimo aprendizaje.

En cuanto a la forma de evaluar los aprendizajes existe el acuerdo 0700-SE-2013 de la Secretaria de Educación que dicta en los numerales 3 y 4 los valores y procedimientos de evaluación donde el estudiante aprende haciendo el trabajo con sus compañeros en clase, acumulando un 30% de su aprovechamiento, luego se promueve el trabajo individual en casa donde se supone que participan los padres en el proceso de realización y supervisión de las tareas, acumulando otro 40% del puntaje sumativo de la evaluación; y por último se realiza una evaluación de conocimientos valorada en 30% para lograr el 100% o un 70% que es el porcentaje legal de aprobación y si hay reprobados se les aplica un ajuste valorado en 20 puntos para que pueda llegar al 70% o aproximarse al estándar requerido.

Esta política enfatiza que los estudiantes aprenden a ser responsables con sus tareas de aula y del hogar y por lo tanto los índices de reprobación disminuirán y se logrará un aprendizaje significativo. Pero en la realidad el sistema solamente funciona como un ideal porque los estudiantes no son responsables en el cumplimiento de su tareas y en cuanto al trabajo de clase son pocos los que trabajan, los demás de dedican a copiar lo que sus compañeros hacen y no estudian para la prueba de conocimiento.

Los estándares educativos actuales llevan a muchos estudiantes a ser indiferentes e irresponsables con sus estudios al grado que expresan que con un trabajo que se les asigne les ayuda para aprobar; llevándolos al conformismo, desinterés y la falta de valoración por aprender porque solo les interesa obtener el promedio de 70% y nada más.

El orientador(a) deberá hacer un trabajo de concientización y motivación con estudiantes para que valoren la oportunidad que el estado les da para que refuercen su aprendizaje mediante la realización de tareas que les asignan sus profesores y con los padres de familia para que apoyen e incentiven a sus hijos a ser responsables con sus obligaciones escolares. Luego con el personal docente se deberá programar capacitaciones para que incentiven a los estudiantes negligentes a responder con las tareas y también en aspectos de adaptación curricular para que lo apliquen con los estudiantes.

6.3 La diversidad estudiantil en los centros educativos.

La atención a la diversidad se define según Cabrerizo y Rubio (2007:45) como "cualquier actuación que se realice en el ámbito de la educación, al ser la finalidad de dichas actuaciones la atención al alumnado en su unidad y diversidad". En este caso se hace un abordaje aproximado de los tipos de estudiantes, que existen en la diversidad del conglomerado estudiantil que el Orientador(a) debe atender en relación a: Edad, estatura, raza, religión, cultura, lengua o dialecto, aspecto parental, coeficiente intelectual, personalidad, retos especiales, nivel socioeconómico etc.

Estos factores mencionados requieren de una atención compresiva de docentes y Orientadore(as) para prevenir y resolver problemas de etiquetamiento, exclusión social e inadaptación por sus compañeros que los pueden convertir en estadísticas negativas en el aprendizaje. Estas situaciones deberán tratarse con especial atención iniciando con la prevención y concientización, por los casos especiales relacionados con:

Aspectos físicos: Problemas de Audición, visión, lenguaje, ortopédicos, cardiacos, cefaleas, cutáneos y otros que tienen incidencia en los estudiantes que los padecen, ya que a veces los compañeros los hacen objeto de burla y discriminación por su condición física, al grado que algunos no soportan y deciden desertar de la institución educativa. Este aspecto necesita intervención inmediata de los Orientadore(as) para evitar la desigualdad, el mal trato, la reprobación y deserción escolar.

Déficit del aprendizaje. Existen estudiantes que tienen dificultad cognitiva en su razonamiento lógico para la asimilación, comprensión, memorización y discriminación de los contenidos. En este caso el Orientador debe dar respuesta para ayudar a resolver la problemática haciendo evaluaciones de los estudiantes para conocer si existe algún problema grave que cause el déficit del aprendizaje. Puede solicitar el apoyo de especialistas para tener un diagnostico confiable y darle el tratamiento adecuado.

Comportamiento. Éste aspecto se da en manifestaciones conductuales de algunos estudiantes que traspasan las normas institucionales como ser indisciplina, agresión física y verbal a compañeros, falta de respeto a docentes, hurtos, chantajes, amenazas, delincuencia juvenil, modas, rock satánico y otras tendencias negativas que influencian a otros estudiantes. Situaciones que hacen necesaria la intervención espontanea del Orientador(a) para solventar esas conductas.

Estudiantes sobresalientes. Los estudiantes sobresalientes tienen características especiales que son manifiestas en el aspecto el desarrollo de su aprendizaje ya que sobresalen con puntuaciones altas en su índice académico, participación, relaciones sociales y otros aspectos como categorizan Turnboll y colaboradores citados por Arends (2007:58) en los siguientes indicadores:

1. Intelecto general. Los estudiantes con intelecto por arriba del promedio pueden comprender conceptos abstractos y complejos. Tienen vocabulario avanzado, preguntan y se aproximan a los problemas de forma única y creativa.

2. Capacidad académica especifica. Estos estudiantes, cuentan con información y habilidades avanzadas en comprensión y razonamiento matemático, indagaciones científicas, escritura y lectura de material científico.

3. Pensamiento productivo creativo. El Pensamiento productivo se identifica por la intuición, discernimiento, curiosidad, flexibilidad y creatividad.

4. Capacidad de liderazgo. Los estudiantes con liderazgo, tienen buenas relaciones interpersonales, motivan y dirigen a sus compañeros.

5. Artes visuales o escénicas. Estos tienen avanzados talentos artísticos, visuales e interpretativos y lo hacen más rápido que sus compañeros.

Estos estudiantes con capacidades y talentos especiales necesitan que se les integre en ayudar a sus compañeros y gestionar espacios con instituciones que les puedan apoyar para continuar cultivando sus talentos y formarse como especialistas en disciplinas científicas.

Situación socioeconómica. La situación socioeconómica es un factor que agobia a la mayoría de familias en nuestro país con repercusiones lamentables en todos los aspectos de la vida y específicamente lo educativo, ya que por falta de recursos económicos muchos estudiantes se presentan a sus clases sin haber ingerido alimentos, enfermos, mal vestidos y sin sus implementos educativos. Estos aspectos a veces no son comprendidos por algunos compañeros que en vez de ayudar, se burlan y discriminan provocando problemas de baja autoestima.

Aquí el trabajo de los Orientadore(as) debe enfocarse a la gestión de recursos para ayudar a solventar las necesidades existentes y además a fortalecer los valores de solidaridad y colaboración en los estudiantes y docentes para identificarse con los que carecen de recursos.

Desintegración familiar. Sucede que muchos estudiantes proceden de familias desintegradas y viven con uno de sus padres o con otros familiares o solos donde no hay quien los supervise ni responda por ellos. En ocasiones algunos de estos estudiantes muestran conductas depresivas, violentas,

indiferentes a las cuestiones académicas y de tendencia a relaciones con grupos antisociales, lo que demanda una intervención personalizada para ayudarles a adaptarse y reorientar su vida.

Cultura, raza y religión. Existen estudiantes de cultura, raza y religión que implica valores y principios diferentes que a veces no son aceptados por el resto del grupo y causa roses negativos en las relaciones de grupo con repercusiones académicas y de comportamiento que afectan el proceso de aprendizaje. Puede caerse en posiciones extremistas tratando de imponer o limitar situaciones que contradicen la libertad en cuanto a prácticas culturales y religiosas que tienen como derecho los seres humanos.

El Orientador(a) deberá actuar como mediador neutral tratando de crear conciencia para fortalecer los valores de convivencia armónica y la tolerancia a las opiniones y criterios de los demás en cuanto a cultura, raza y religión como parte de la diversidad humana.

6.4 El ambiente en el contexto escolar y del aprendizaje.

El ambiente en el contexto del aprendizaje incluye una serie de factores externos, como internos que afectan de manera directa a las personas dentro del medio de interacción donde se mueven. El Diccionario de las Ciencias y la Tecnología (2005) expone que el ambiente es “el conjunto de acontecimientos y estímulos que afectan la conducta de una persona. Incluye acontecimientos internos como los pensamientos, las variaciones bioquímicas, cambios hormonales, las emociones y las situaciones procedentes del exterior”.

Este aspecto puede aplicarse al medio que se vive en el centro educativo donde se desarrolla el proceso de aprendizaje que relaciona aspectos físicos del espacio donde se sirven las clases, aspectos curriculares, metodología didáctica, grupo de estudiantes, estilo de enseñanza del profesor y situaciones internas del estudiante como la motivación y las emociones. A esta dinámica Domínguez P y Pérez L, en la Enciclopedia de Pedagogía (ob.cit: 712) la llaman clima de aula, compuesto por el aspecto: “psicológico relacionado con

un conjunto de factores individuales y colectivos, objetivos y subjetivos; las relaciones interpersonales entre profesores, directivos, alumnos y padres de familia; la dimensión afectiva de las relaciones interpersonales, y lo académico, relacionado con el currículo, planes para atender la diversidad en el proceso de enseñanza".

Es relevante considerar la ponencia de Suarez (ob.cit: 177) en referencia al ambiente de aprendizaje cuando dice que "un ambiente de confianza y participación estimula la responsabilidades e iniciativa del estudiante, fomentando su actividad de Aprendizaje". Y para mayor soporte, Arends (ob.cit:146) cita a los esposos Schmunk (2001) quienes presentan seis aspectos que dan realce al ambiente del aprendizaje:

- La comunicación. La comunicación es un proceso reciproco que debe mantenerse abierto con un alto grado de compromiso de los participantes.
- Amistad y cohesión. Implica el grado de respeto y valoración dentro del salón de clases y como la amistad afecta el clima de aprendizaje.
- Expectativas. Dentro de los salones de clases los estudiantes tienen expectativas los unos de los otros y de sí mismos. Según las expectativas que tengan así será la influencia en el clima de la clase.
- Normas. Las normas son las expectativas compartidas que alumnos y maestros tienen en cuanto a la conducta dentro del aula.
- Liderazgo. Este aspecto se refiere a la forma que se maneja el poder y la influencia dentro del salón de clase y su impacto sobre el grupo.
- Conflicto. Los conflictos son reales en los salones de clase y los docentes deben manejarlos y resolverlos de manera productiva.

6.5 Los medios de comunicación en el contexto del aprendizaje.

Los medios de comunicación son herramientas de mucha utilidad para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes ya que existen medios televisados dedicados exclusivamente a la educación y la cultura general, que

pueden ayudar al estudiante para investigar y fortalecer el aprendizaje. Además existe excelente información educativa en medios escritos como, revistas científicas y periódicos que presentan información actual del aspecto económico, cultural, político y social del país y el mundo, que ayuda a entender la realidad de lo que está pasando a nivel nacional e internacional. Pero existe un grave problema que la gran mayoría de estudiantes no les gusta leer ni ver programación educativa, justificando que es muy aburrida y según su género, solo prefieren programación de entretenimiento musical o deportiva y de otra índole que satisfaga sus intereses juveniles.

En internet también existe cantidad de información útil, de la cual pueden apropiarse para cultivar su aprendizaje, y sucede que cuando tienen que investigar algo en la red solo copian y pegan sin leer nada y allí no existe ningún aprendizaje cognitivo solamente la destreza de copiar y pegar que lo manejan muy bien. Por lo general solo utilizan la red para interactuar en el aspecto social y satisfacción de su curiosidad adolescente en algunos casos negativa, porque aprenden cosas negativas de personas que ni conocen y no reciben ningún aporte productivo.

Al respecto el Orientador(a) deberá ser proactivo y capacitar al estudiante en el conocimiento y uso de los medios de comunicación haciendo resaltar su importancia para el aprendizaje. Para ello deberá manejar un repertorio de medios de comunicación hablada, televisada y escrita para orientar en cuanto lo positivo y negativo que presentan. En cuanto a las Tecnologías de la Información deberá conocer su manejo e importancia relacionada con la educación, porque el mundo actual esta intercomunicado en todos los aspectos y particularmente en el educativo. Vargas (ob. cit: 164) detalla los siguientes aportes de la informática a la educación como:

- Un dispositivo para la democratización del conocimiento.
- Parte integral de la vida del aula y la escuela.
- Preparación de las generaciones para afrontar el mundo laboral.

- La recuperación de la interactividad en la forma de aprender y enseñar.
- Capacidad para atender de manera individualizada a los estudiantes.
- Comprender y simular los procesos de aprendizaje.
- Modelar la cultura del estudiante y atender las necesidades individuales.
- Permite el desarrollo de una propuesta de aprendizaje cooperativo y en red.

6.6 Mejora del rendimiento académico y la reprobación.

En este punto el trabajo del orientador consistirá en capacitar a los docentes, sobre técnicas de enseñanza, formas de evaluación, capacitar a los padres de familia para que tengan un papel más activo con sus hijos. La concientización del estudiante sobre la importancia de cumplir con las obligaciones académicas, para prevenir problemas que pueden afectar el proceso de enseñanza y no alcanzar sus metas, que le luego le pueden llevar a frustración y situaciones estresantes con sus familiares, que por lo general tienen expectativas altas en cuanto al rendimiento de sus hijos.

La prevención puede hacerse mediante charlas, sobre técnicas de estudio, trabajo en equipo, relación con el docente de asignatura y buscar las causas que generan el bajo rendimiento, porque afecta la institución en general por los altos índices de reprobación que bajan la función positiva del centro educativo. Entre las posibles causas por las que los estudiantes se reprueban Ander (2007:104) expone:

- Falta de interés motivación para estudiar. En estos casos se piensa que los alumnos podrían poner mucho más de su parte para enfrentarse a las tareas que exige la escuela.
- Insuficiente desarrollo cognitivo, por no adquirir los esquemas conceptuales del pensamiento formal, lo que no significa que se carece de las posibilidades para realizar tareas necesarias para aprender.

- Trastornos personales: Causas orgánicas que afectan de manera física o sensorial, como problemas visuales o auditivos, problemas de orientación espaciotemporal o problemas de dislexia, etc.

- En otras circunstancias, el niño o niña pueda tener un problema físico que dificulta la asistencia regular a clase o una enfermedad crónica que provocan cansancio; en ambos casos el problema físico obstaculiza un buen rendimiento en la escuela.

- También está comprobado que los niños y niñas que han sufrido hambre o han tenido una dieta insuficiente entre los dieciocho primeros meses de vida, sufren deterioro irreversible en su desarrollo cerebral.

- Causas afectivas, por carencia de cariño, o por estar sobreprotegidos. Los huérfanos suelen sentir esas carencias; también los niños inseguros que tienen una baja autoestima o sentimientos de inseguridad.

- Causas cognitivas como consecuencia de un desajuste entre la edad cronológica y la intelectual, ya sea que se trate de niños o niñas con deficiencia mental o, en sentido contrario, niños superdotados.

- Situación familiar donde el valor de la educación está ausente o es poco significativa, y donde la lectura o el gusto por la cultura están ausentes.

- Divorcio entre familia y escuela en cuanto a la implicación en la tarea conjunta de seguimiento de los niños y niñas con problemas en la escuela.

- Profesores y Maestros no suficientemente preparados o motivados para atender estos problemas.

- Actitud y comportamiento de algunos docentes que actúan como si el problema del fracaso escolar fuese responsabilidad exclusiva de los educandos, con lo cual eluden los esfuerzos que deberían realizar al menos para intentar superar o mitigar estos problemas.

- Ciertos docentes visualizan el problema del fracaso escolar como si fuera un problema de inteligencia.

- Inadecuación de los métodos de enseñanza/ aprendizaje, ya sea porque son aburridos, porque no saben conectar con los alumnos, o porque hacen difícil la comprensión de lo que enseñan.

El planteamiento de Ander es real en todos los niveles educativos de América Latina por la situación que se vive debido a la problemática socioeconómica, donde existen altos índices de pobreza, y muchas familias no pueden darles lo necesario a sus hijos para que asistan a la escuela. Otros tienen que trabajar para ayudar al sostenimiento de la familia, viéndose obligados a abandonar sus estudios. Es notable que la gestión del rol de los orientadores sea relevante, en cuanto a la atención que deben brindar a los educandos para ayudarles en las dificultades que presenten en relación al rendimiento académico y los desajustes emocionales que van encadenados como resultado a la problemática.

6.7 Tutoría académica.

En este tema se trata de forma sintetizada la acción tutorial que debe promover el Departamento de Orientación para ayudar a los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje a que puedan lograr sus metas educativas. En nuestro contexto la tutoría se desarrolla solamente con alumnos con dificultades académicas, aunque la acción tutorial es de amplia cobertura como lo indica Sánchez Cerezo (1988) citado por Parras, Madrigal, Redondo y otros (Ob cit: 211) que es "la ayuda y orientación al alumno o al grupo que el profesor tutor puede realizar además de, y en paralelo a, su propia acción docente. Es orientación, pero desde la perspectiva y posibilidades de ser realizada por los profesores tutores".

La tutoría es elemento complementario para aquellos estudiantes que no alcanzan el rendimiento requerido para la aprobación del pensum de asignaturas del grado en el que se encuentran, posiblemente por factores externos que el orientador y el tutor deben conocer para dar un servicio tutorial de calidad, y como indica el Diccionario de Ciencias de la Educación(ob.cit) orientarles "a lo largo de todo el sistema educativo, para que el alumno se

supere en rendimientos académicos, solucione sus dificultades escolares y consiga hábitos de trabajo y estudio, de reflexión y convivencia social que garanticen el uso adecuado de la libertad responsable y participada".

Es importe aclarar que la acción tutorial no debe limitarse únicamente a dificultades académicas o de aprendizaje, sino también al desarrollo integral de los estudiantes, con atención a cualquier inquietud del educando, para ayudarlo a resolver el problema o para promover su formación de acuerdo a sus competencias y sus aspiraciones.

Además de la tutoría individual, el tutor que de lógica debe tener un perfil moral y profesional de alta competencia para atender un estudiante o un grupo, según sea la necesidad, aplicando técnicas grupales para hacer efectiva su labor. Torres (ob.cit: 226) expone sobre la funcionalidad del tutor diciendo que es:

> Es quien coordina la comunidad escolar (profesores, padres y alumnos) y quien va a seguir de cerca el proceso escolar del grupo y de cada alumno en particular aportando su ayuda y orientación siempre que sea necesario, asumiendo funciones instructivas y educativo-orientativas continuas, en el que la intensidad, la dimencionalidad, y la implicación son condiciones esenciales, que lo convierten en orientador, catalizados de inquietudes y experto en relaciones humanas".

El Orientador(a) tiene la obligación de capacitar al personal docente que colaborará en el proceso de tutoría, para que su labor sea efectiva en beneficio del alumnado que tendrá a su cargo debiendo aproximarse de la siguiente manera:

- Capacitación en técnicas de estudio para mejorar el aprendizaje.
- Orientar sobre cómo responder ante las diversas situaciones difíciles, en cuanto al trato con los compañeros, familias y profesores.
- Fomentar hábitos positivos de participación y convivencia pacífica entre compañeros de clase, y eliminar las tenciones del grupo.

- Informar de las ofertas académico profesionales que ofrecen los centros educativos, en relación al campo del trabajo.
- Comunicar a los padres del educando su comportamiento y rendimiento académico y darles pautas de cómo deben apoyarlo.
- Sugerir al Orientador(a) actividades que puedan mejorar el aprendizaje.
- Informar de inmediato a la autoridad respectiva cualquier situación anómala que observe en algún estudiante que pueda causar problemas personales o institucionales.

6.8 Fortalecimiento de valores enfocados al aprendizaje y la interacción social.

La orientación educativa tiene como función fundamental inculcar valores en los educandos no solo porque es un fin de la educación nacional, sino porque está implícito en el quehacer del orientador, como parte prioritaria de su función, respaldada por su perfil moral y profesional. La sociedad actual espera que las Instituciones Educativas sean transmisoras de valores que impacten y generen cambios importantes en las estructuras del engranaje de principios por los cuales los gobernantes rigen y toman decisiones en todos los niveles de cualquier contexto social.

La filosofía moral enfatiza en una vida regida por valores, que deben manifestarse como modelos culturales que ayudan a la convivencia armónica en la sociedad. En este aspecto, es relevante considerar el papel de la cultura que se relaciona estrechamente con el comportamiento aprendido por los individuos como miembros de un grupo social con sus propios estilos de vida, que incluye conocimientos, creencias, el arte, la moral, las costumbres, los hábitos y aptitudes que el ser humano adquiere en su entorno social.

En cada cultura existen sistemas de valores diferentes, que guían la conducta de las personas en su contexto, de acuerdo a lo establecido y aceptado en su medio, como disertan Domingo y Feito (2002) que la cultura es el "conjunto

de técnicas y recursos que nos ayudan a vivir; las instituciones que organizan nuestra convivencia; a las ideas y creencias de los pueblos y de los individuos; a un alto grado de conocimiento alcanzado por algunos miembros de una comunidad; aun conjunto de actividades apreciadas por un grupo humano"

Las Instituciones educativas del nivel medio a través del Departamento de Orientación tienen el deber de establecer un programa especial para inculcar los valores en todas sus dimensiones para ser mejores personas, como señala Garza y Patino (2004:25) que se logra mediante:

- La cantidad y calidad de conocimientos que se adquieren y la capacidad de poder utilizarlos para solucionar los problemas que plantea la existencia.
- La riqueza y calidad de sus sentimientos, mediante los cuales establece relaciones cordiales, pacificas y productivas con los demás hombres.
- El aumento de la capacidad para hacer mejores y más firmes decisiones y para proceder con libertad responsable.
- El acrecentar las posibilidades de adaptarse e integrarse a los grupos humanos a los que pertenece.

La educación en valores tiene como meta promover cambios en el comportamiento de los individuos, para tener ciudadanos responsables en todos sus actos y por ende una sociedad buena. Para cumplir este propósito se necesita el apoyo del personal docente de las instituciones educativas, que estén comprometidos con la formación integral del estudiante en su proceso de educación, humanización y capacidad para discriminar entre lo provechoso y lo perjudicial para la vida y la sociedad, como menciona Santos (2001: 150) que "la persona educada es capaz de discernir que rasgos son aceptables desde un cuadro de valores y cuales son rechazables. La educación tiene el compromiso de la transformación y la mejora cualitativa de los rasgos de la cultura. El individuo educado no solo discierne sino que se compromete".

Los maestros trabajan directamente con los individuos y se espera que los frutos de su trabajo sean visibles en los cambios del comportamiento y proceder individuales de cada uno.

En la teorización de los valores existe la categorización que se basa en cualidades o conductas que deben mostrarse en el entorno sociocultural donde la persona se desenvuelve en su vida cotidiana. La función de los Orientadore(as) está enfocada a direccionar correctamente la vida de los educandos, que por lo general la cultura de donde proceden, les ha impregnado de ciertas conductas contrarias a las normas establecidas en las instituciones educativas.

6.9 Fortalecimiento de la salud física y mental como soporte del aprendizaje de los estudiantes.

La salud física de las personas en general, y en particular los estudiantes, depende de sus estilos de vida. La forma como manejan la recreación, la alimentación, las relaciones familiares, su vida sexual y las obligaciones escolares. Desde el punto de vista médico, y según lo define el Diccionario de medicina Mosby la salud física: "es el bienestar físico con ausencia de enfermedades y de otras circunstancia anormales" que resulta de una serie de factores, relacionados con el medio ambiente que rodea al individuo, como los hábitos comportamentales de la salud, que son influenciados y mantenidos por la sociedad y la cultura.

El papel preventivo del Orientador(a) consistirá en promover una educación para la salud, consistente en ayudar a la población docente y estudiantil a mantener estilos de vida saludables, para facilitar y mejorar la calidad de la salud y luego la calidad de vida, mediante un programa que incluya la participación de profesores, padres de familia, salud pública y otras organizaciones que puedan cooperar en el desarrollo de tópicos de actualidad como enfermedades de transmisión sexual, hábitos alimenticios, hábitos de higiene y recreación.

Es fundamental la relación de la salud física y mental, porque están vinculadas estrechamente, con la forma que la persona afronta de manera aceptable las vicisitudes de la vida cotidiana. Sarason y Sarason (2006: 603) dicen que la salud mental se manifiesta en "una persona que puede pensar de manera lógica y racional y que afronta eficazmente las situaciones estresantes y que además tienen estabilidad emocional y la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones que surgen en la vida".

En esta panorámica el Departamento de orientación debe tener un programa de atención y prevención de conductas negativas que interfieren en el proceso de aprendizaje; llevando los estudiantes, en algunos casos a tomar, determinaciones fatales. El cultivo de la salud mental, estará enfocada a potenciar conductas positivas, en los estudiantes, para motivarles a enfrentar la vida con propósitos definidos y abordar las circunstancias negativas con positivismo, para vencer los obstáculos que se presenten y buscar la satisfacción de necesidades psicoemocionales.

En este enfoque preventivo de la salud física y mental desde un enfoque psicológico vale que el orientador tome en consideración a Butcher, Mineka y Hooley (2007: 326) cuando dicen que hay "procesos psicológicos implicados en algunas decisiones sobre la salud, que se deben tomar en cuenta como un estilo de vida insensato, el cuidado de la salud y la práctica de conductas de prevención".

La perdida de algún ser querido, produce cambios en la salud mental y repercute en baja autoestima, el rendimiento académico, la competencia personal, la autonomía y la inspiración para enfrentar la realidad. Por las dificultades que manifiesta la falta de salud mental es importante tomar a Álvaro y Paez (1996:385-386) cuando citan a Warr en relación a las características determinantes para la salud mental.

1. Oportunidad para ejercer control sobre el medio. Este control se caracteriza por un sentimiento de agencia personal y por la posibilidad de predecir consecuencias de la acción.

2. Oportunidad para la utilización y el desarrollo de los conocimientos y capacidades personales. El ejercicio de respuestas personales ante diferentes demandas del medio y la consecución de metas propias, como una forma de control personal, son psicológicamente beneficiosas.

3. Existencia de objetivos generados en el medio. La estructuración de nuestras acciones y de ciertos patrones de conducta encaminados a la consecución de metas generadas externamente por las demandas del medio tiene efectos positivos en la salud mental. La acción orientada a metas permite la activación, de procesos motivacionales, cognitivos y comportamentales que contribuyen a un buen estado de salud mental.

4. Variedad. Si las demandas del medio suponen la realización de actividades rutinarias y repetitivas, la salud mental se verá afectada de forma negativa.

5. Claridad ambiental. Depende de la información y anticipación de las consecuencias de nuestras propias acciones y de la claridad en las demandas y expectativas en el desempeño de determinados roles. Las deficiencias en algunos aspectos señalados tienen un impacto negativo en la salud mental

6. Disponibilidad económica. La pobreza es la principal causa de reducción del control personal, afectando negativamente la salud mental.

7. Seguridad física. Se refiere a la calidad de vida personal, familiar y laboral. Las amenazas a la seguridad física inciden en la salud mental.

8. Oportunidades para el desarrollo de las relaciones interpersonales. Una buena red de relaciones interpersonales es beneficiosa para la salud mental por diferentes motivos. Disminuye los sentimientos de soledad, provee de apoyo social, hace posible la obtención de información y posibilita un sentimiento de pertenecía grupal que favorece la consecución de metas colectivas.

9. Posición social valorada. La obtención de una posición social tiene efectos positivos en la autoestima y, a su vez, en la salud mental.

El propósito de promover la salud mental, es orientar al estudiante a tener una visión realista, de sí mismo y el mundo que lo rodea, considerando sus potenciales y posibilidades para abrirse paso en su vida, ya que una persona

sana mentalmente es capaz de mantener buenas relaciones sociales con los demás, trabajar y soluciones sus problemas.

En los centros educativos existen jóvenes con pensamientos negativos por distintas situaciones y viven con un pesimismo que solo inspira muerte y destrucción, factor que no puede pasar desapercibido por los Orientadores, porque ese tipo de estudiantes influyen en otros y luego la cadena se extiende complicando la situación. Han existido casos donde jóvenes de algunos centros educativos han querido terminar con sus vidas por situaciones que no pudieron controlar. Situaciones como estas deben ser prevenidas, induciendo positivismo para mejorar su estado de ánimo.

En este aspecto es aplicable el aporte clásico de Caplan (1993:84-86) que presenta las reacciones cognitivas, que se manifiestan en situaciones como las que se viven en nuestro contexto y que afectan el aprendizaje:

- Perdida de atención y de objetivo. Hay generalmente una desviación del nivel normal de actividad del individuo. El problema se agrava por una preocupación obsesiva con los recuerdos del incidente reciente y de las experiencias pasadas similares y de las situaciones de fracaso.

- Deterioro en el acceso a los recuerdos. El significado de las percepciones cotidianas se oscurece por el trastorno de la capacidad para relacionarlas con experiencia relevantes del pasado.

- Deterioro en la capacidad de juicio y toma de decisiones. Los juicios son menos racionales. Se toman decisiones de manera impulsiva, sin convicción y compromiso sin analizar las alternativas.

- Difusión y confusión del autoconcepto. El individuo parece olvidar su identidad. La continuidad con su pasado temporal se trastorna, evaluándose a si mismo sobre la base de su confusión e ineficacia agravada por su continua rumia del pasado y de los fracasos.

- Perturbación del afecto y del ánimo en la cognición. Los sentimientos, generalmente, se congelan lo que contribuye al atascamiento de los procesos

cognitivos y la inundación de pensamientos turbulentos, que se introducen en la conciencia y se apropian de ella.

Para prevenir y contrarrestar tales necesidades es necesario un plan de acción como lo presentan nuevamente Alvaro, y Paez (ob.cit:400).

1. Primero el apoyo social inhibe conductas de riesgo y refuerza conductas de salud. La integración social está asociada a conductas de salud.

2. El apoyo emocional subjetivo y el afrontamiento adaptativo disminuyen el impacto del estrés y posibles conductas que agravan el problema.

3. El apoyo social permite validar creencias básicas de control del mundo social y refuerza la afectividad positiva. Un alto nivel de apoyo emocional, tiene efectos positivos en la autoestima.

4. Los sujetos aislados socialmente tienen dificultad para compartir y hablar sobre sus experiencias estresantes. La expresión de malas emociones, cuando es apoyada y regulada por otros, permite disminuir el desgaste fisiológico y el estrés.

El apoyo del orientador es preventivo, según sus competencias y habrá casos que deberá remitirlos a especialistas de la psicología o psiquiatría.

6.10 Fortalecimiento de la autoestima y la identidad del adolescente en relación al aprendizaje.

En el proceso de desarrollo psicológico los adolescentes necesitan fortalecer su yo personal, para visualizarse a sí mismos respecto al ideal de la persona que quieren ser en su realización como profesionales. Este aspecto idealista puede convertirse en un conflicto interno porque entra en juego el yo real y el yo ideal, que tiene proyecciones futuras de lo que podrían llegar a ser partiendo de la autoestima que tengan de sí mismos.

6.10.1 Aproximación al concepto de autoestima

La autoestima se manifiesta en las actitudes y valoraciones que la persona tiene de sí misma y la forma que enfrenta las distintas circunstancias de la vida, como dicen Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta (2005:127-128) que:

La autoestima es la actitud de la persona respecto a ella misma, constituyendo el componente evaluativo del autoconcepto. Por otro lado la autoestima personal son los sentimientos de respeto y de valor que una persona siente sobre ella. La autoestima colectiva se refiere a la actitud del individuo sobre las categorías y grupos sociales a los que pertenece.

Las personas con menor autoestima poseen un auto concepto menos positivo que las personas con alta autoestima, aunque no tienen más información negativa sobre sí mismas. En cambio, las personas con alta autoestima poseen un conocimiento más claro y confiado de ellas mismas, resisten mejor ante hechos estresantes, muestran mayor conducta adaptativa e informan de una mejor salud mental: mayor bienestar, menor ansiedad, depresión y timidez.

El propósito de potenciar la autoestima de los jóvenes es ayudarles a ser fuertes ante las adversidades y ambivalencias que se enfrentan en su proceso de solidificación de su identidad y personalidad, buscando modelos o prototipos de cómo dirigir sus vidas, fortalecer su yo e insertarse en la sociedad como elementos productivos, que se integran en el campo laboral con los conocimientos, actitudes y valores, necesarios.

6.10.2 Fuentes de fortalecimiento de la autoestima.

La autoestima se fortalece por las opiniones que reciben de los padres, amigos, maestros y las condiciones ambientales que se dan en el momento que el muchacho pasa por la etapa de formación de su identidad. En relación, Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta (ob.cit:129) continúan manifestando que la autoestima se fortalece mediante los siguientes aspectos:

a) La auto percepción y la comparación entre la actuación y la realidad con las expectativas y las normas de excelencia adquiridas culturalmente. Las personas con mejor autoestima informan de menos discrepancias entre el auto concepto (lo que las personas creen que son) y el ideal de sí mismo moral (lo que las personas deben ser según las normas morales y obligaciones sociales) y el yo ideal o si mismo ideal.

b) La percepción y evaluación que los otros significativos llevan a cabo sobre la persona. Se supone que la autoestima refleja o internaliza la mirada que los otros hacen sobre nuestra valía.

c) La comparación social con otros. La autoestima se asocia de forma positiva (aunque no muy fuertemente) con la auto percepción del rendimiento académico y de forma negativa con la percepción de sobrepeso.

d) Pertenencia grupal. El contexto sociocultural en un sentido amplio también es una fuente de autoestima. La pertenencia a grupos sociales, su status, poder y riqueza social, es una fuente potencial de estima. Las personas de clases sociales desfavorecidas tienen una menor autoestima.

El fortalecimiento de la autoestima es un factor de mucha relevancia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, porque es notable mediante observaciones empíricas en cualquier centro educativo, que cuando un estudiante tiene baja autoestima, no le interesa el estudio.

Algunos estudiosos de la conducta adolescente relacionada con el aprendizaje como Jensen(ob.cit:171) quien opina, que la autoestima "es causa y no consecuencia del éxito en el rendimiento académico, y lo mejor para fomentar la autoestima relacionada con la escuela es enseñarles los conocimientos y habilidades que sean la base de logros reales en el salón de clases". Vale resaltar que la intervención de los orientadores debe ser oportuna y eficiente para orientar la toma de decisiones acertadas.

6.10.3 Proceso formativo de la identidad del adolescente.

El proceso del la formación de la identidad del adolescente se caracteriza por una serie de dudas que invaden su pensamiento, porque no sabe, lo que quiere, ni a donde va y no ha definido con seguridad lo que realmente será como individuo. En este periodo de cambios, va emergiendo una nueva personalidad que al principio se muestra inestable por las adaptaciones que es necesario hacer en el aspecto, moral y social por las normas que regirán y reorganizaran el nuevo estatus personal del adolescente. En consecuencia,

Aguirre (1998:175) dice que esta etapa en los jóvenes es conflictiva y fluctuante y por tanto:

> Hay que entenderla como la forma diferente de sentir y vivenciar la propia realidad individual, en comparación con la realidad vivida durante la infancia. Este cambio de situación vital o la vivencia de esta transición es lo que produce un sentimiento de despersonalización y de extrañeza de sí mismo. Ha cambiado su modo de sentir y su referencia del mundo exterior. El mismo no se reconoce, ni sabe quién es y empieza a cuestionarse mediante preguntas de su propia individualidad, y el descubrimiento de su yo.

La realidad en la vida del estudiante adolescente refleja una serie de situaciones difíciles e incoherentes, por la transición en la búsqueda de una identidad solida que le permita integrase a la sociedad, como persona capaz de afrontar las distintas circunstancias de la vida en el mundo de los adultos, donde tiene que adquirir nuevos roles y estilos de vida con los cuales a veces no es compatible mostrándose rebelde, critico y desobediente por no estar de acuerdo con responsabilidades más serias para su vida independiente como expresan Kimmel y Weiner citados en la Enciclopedia de Pedagogía Espasa (2002:37)

> El adolescente se encuentra ante el desafío de lograr una identidad o concepto de si mismo coherentes. Su desarrollo supone la adhesión a un conjunto de valores, creencias, metas educacionales y ocupacionales, y orientación sexual que determina la relación entre varones y mujeres.
>
> Para conseguir una identidad coherente, el adolescente debe enfrentarse a sus propios cambios internos de tipo biológico y cognitivo, y compaginarlos con sus nuevas relaciones sociales y las demandas que recibe de la sociedad adulta. Si no consigue formar un concepto de si mismo que encaje de modo realista con sus características personales y con el medio en el que vive, puede aparecer en él, la “crisis de identidad” que tiene como posibles consecuencias el aislamiento, la incapacidad, para planificar el futuro, la escasa concentración en los estudios y la adopción de papeles negativos por simple oposición a la autoridad.

De acuerdo con Erickson citado por (Jensen 2008:177). Los aspectos principales que intervienen en la formación de la identidad son: “el amor (relaciones interpersonales), el trabajo, y la ideología (ideas y valores), sosteniendo que si faltaba alguno de estos elementos se produciría una confusión de identidad”. El joven que tiene bien definida su identidad, sobresale de forma satisfactoria en sus estudios y establece compromisos que trascienden positivamente en la vida adulta, como la importante valoración que hace. Aguirre (ob.cit; 179-183) al describir los elementos que intervienen en la formación de la identidad de los adolescentes:

- El nivel de autoestima con una imagen positiva fortalece la identidad del adolescente porque se muestran confiados, con capacidad de liderazgo y habilidades para actuar en cualquier campo, al alcance de sus competencias.
- La imagen del propio cuerpo. El adolescente se siente más interesado por su físico y la apariencia corporal que por sus cualidades intelectuales y morales.
- El ambiente familiar. Los adolescentes manifiestan autoestima alta y una autoimagen más estable cuando sienten cerca la atención de sus padres.
- El ambiente o contexto cultural. Los factores sociales como el ambiente social, el status socioeconómico, la pertenencia a un grupo, y la estructuración social condicionan la imagen del adolescente.
- Independencia y autonomía: La emancipación del adolescente le permite despegarse del afecto materno para lanzarse a la forma de vida y las actividades de los adultos en las cuales busca libertad para, emitir sus opiniones y cuestionar incluso a sus maestros en el salón de clases.
- Toma de decisiones frente a la vida: El adolescente debe ajustarse a las demandas de la sociedad, porque deberá enfrentar la vida por sí mismo, por lo cual debe estar definido en su condición sexual de acuerdo a las normas del contexto social donde se desenvuelva.

Luego de hacer aproximaciones sobre la formación de la identidad del adolescente es importante considerar el papel de los Orientadores(as) en este

aspecto trascendental, que necesitan un verdadero asesoramiento psicológico para enfrentar con naturalidad, esa etapa crítica de sus vidas.

El estudiante que posee una identidad bien definida y clara, se siente seguro de sí mismo, se propone metas de lo que quiere ser en su vida y sirve de modelo a sus demás compañeros, logrando que algunos que se sienten confundidos se enmarquen dentro de la realidad y definan su propio yo como individuos que maduran para integrarse al mundo que les rodea.

7. Gestión relacional entre el centro educativo y la comunidad para el fortalecimiento del aprendizaje.

La gestión relacional del centro educativo y la comunidad, específicamente el Departamento de Orientación, es de vital importancia porque los orientadores tienen una relación directa con los niños y jóvenes, conociendo sus necesidades y por ello deben existir canales de comunicación con los padres de familia y otras entidades de la comunidad para desarrollar un trabajo efectivo y exitoso, donde los estudiantes reciban el apoyo que necesitan y los padres de familia serán asesorados para responder de forma eficiente a las necesidades de los hijos.

La gestión de los orientadores, consistirá en hacer contactos para concertar y conseguir espacios con instituciones y organizaciones que aporten contenidos sustanciosos al proceso educativo, donde los estudiantes podrán ser llevados para que refuercen sus conocimientos e interactúen con otras personas, de las cuales podrán aprender, como lo abordan Navarro, Palma y Rodríguez (2000:45) expresando que “el gestor, puede desarrollar una educación de calidad, incentivando permanentemente las funciones de investigación y análisis de la realidad particular, que opera el sistema educativo y cada una de las instituciones”.

Otro factor importante de las comunidades es que, posen recursos muy valiosos que pueden ser utilizados por los estudiantes para el aprendizaje y momentos de recreación que tanto necesitan los jóvenes. Se pueden mencionar museos, bibliotecas, Instituciones sin fines de lucro, fabricas,

Gremios profesionales como: Médicos, Abogados, Ingenieros, Artesanos etc. con los cuales se pueden solicitar y programar charlas de problemáticas de actualidad y fortalecer el conocimiento en el contexto real.

El propósito del acercamiento entre escuela y comunidad es mantener un vínculo que permita extrapolar situaciones beneficiosas a largo plazo para los jóvenes y abrirse espacios en la sociedad para convertirse en elementos productivos que se insertan en un mundo exigente y competitivo en cuanto a competencias profesionales, valores y principios morales que son los que la escuela y la comunidad pretende inculcar de forma conjunta.

La gestión orientadora en su proyección comunitaria, según Rodríguez (2005:82) busca integrar una serie de factores que vinculen el fortalecimiento de la relación mediante:

> La integración de la escuela y la comunidad que intentan vincular el proceso educativo a la realidad social, a la vida expresa de la comunidad y despertar actitudes e intereses sociales, superando el subjetivismo individual y familiarizar al educando con la realidad económica, los sistemas productivos, y los valores sociales a través del acercamiento escuela, sistemas de producción en donde el alumnado participe en estos mediante estrategias didáctica y pedagogías adecuados a sus edad.

Es interesante que el estudiante reciba apoyo integral en la escuela y en su casa porque en su desarrollo natural, existen ciertos desajustes que le causan problemas emocionales e incertidumbre, al visualizar un futuro que se torna incierto y desconocido, por lo que sucederá cuando tenga que enfrentarse a su propia realidad como un individuo independiente. Si no se le ha preparado psicológica y profesionalmente, sin duda tendrá dificultades.

La intervención preventiva del orientador, y otras entidades de apoyo comunitarias, ayudará a evitar momentos críticos y desestabilizadores en la vida de los jóvenes cuando ya no sean parte activa de los centros educativos y se encuentren en su productiva, generando recursos para mejor la calidad de vida de su familia. Rodríguez (ob.cit:89), acertadamente plantea:

La escuela será una agencia de transformación social en la medida que logre desenvolver total, y armoniosamente al educando en lograr conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades que permitan que se integre a la sociedad como elemento productivo y transformador. Así la escuela se convierte en una institución cuya función fundamental es crear una conciencia histórica que ayude al educando a reflexionar y comprender los motivos por los cuales intenta construir la sociedad actual, que vive los procesos de la globalización.

8. Gestión del cambio actitudinal en relación al aprendizaje.

Las actitudes involucran una serie de elementos importantes en la vida de los estudiantes por el estado psicoemocional que se encuentran en su desarrollo físico y afectivo. En cuanto a su definición el Diccionario de Ciencias de la Educación (ob.cit:37) define las actitudes como "estructuras funcionales que sustentan, impulsan, orientan, condicionan, posibilitan y dan estabilidad a la personalidad. Son los ladrillos de la estructura dinámica de la personalidad". Este concepto integra de manera implícita el factor motivación que tiene influencia directa en el cambio de actitudes, que tanto necesitan los estudiantes para enfrentar de manera positiva sus retos educativos y alcanzar el éxito académico con responsabilidad.

El cambio actitudinal es un proceso que lleva inmersos una serie de factores, que parten de una realidad consiente respecto a si mismo, donde el estudiante se da cuenta, que necesita efectuar cambios sustanciales en sus actitudes, tomando como punto de partida un deseo interno de querer hacerlo. Que emocionalmente exista motivación permanente para impulsar el interés de modificar, o cambiar de forma radical las actitudes en relación al actuar educativo o cualquier situación de la vida cotidiana.

8.1 Teorías sobre la formación de las actitudes.

Los científicos de las ciencias humanas presentan varias teorías de cómo las personas adquieren las actitudes, o como las aprenden, algunos se limitan a decir que se aprenden de dos formas, otros que puede aproximarse a seis

factores. En este caso se toma el planteamiento de Franzoi (2007:177-185) que presenta seis aspectos por los que se pueden aprender las actitudes.

8.1.1 Simple exposición.

Esta teoría sostiene que existe la tendencia a desarrollar sentimientos positivos hacia objetos e individuos cuando estamos expuestos a ellos. El significado del afecto de la simple exposición respecto a nuestra comprensión de las actitudes, consiste en la asociación con el objeto, independiente de cualquier conocimiento que se tenga de él. Estas actitudes se basan en sentimientos que se desarrollan fuera del contexto de los pensamientos racionales y representan una forma básica y poderosa de evaluación.

Los especialistas de la Psicología social, también sostienen que muchas actitudes que se desarrollan por la simple exposición, son implícitas que llegan a existir sin que la persona que las posea tenga conciencia de ellas, ya que se activan automáticamente desde la memoria.

6.1.2 Condicionamiento clásico

El condicionamiento clásico es una práctica conductista que sostiene que el aprendizaje se da por medio de la asociación, con un estimulo condicionado emparejado con un estimulo incondicionado que produce de manera natural, una respuesta emocional. En este aspecto el condicionamiento clásico podría desempeñar la función de establecer algunos de los componentes emocionales de las actitudes que luego se reflejan en una conducta que puede convertirse en un estilo de vida.

8.1.3 Reforzamiento o condicionamiento operante.

Este punto de vista sostiene que cuando una acción hacia un objeto es recompensada o reforzada es probable que se repita nuevamente en el futuro. Pero si el comportamiento no es recompensado existen menos probabilidades que las acciones se repitan en el futuro. Los expertos del aprendizaje que se dedican a estudiar las actitudes, sostienen que este incremento o déficit en el

comportamiento siempre será acompañado por una actitud aprendida de modelos a quienes se ha observado.

8.1.4 Las actitudes son el resultado del comportamiento.

Esta teoría afirma que con frecuencia las personas no saben cuáles son sus actitudes, y que en cambio solo las predicen a partir del comportamiento mostrado bajo las circunstancias que ocurre. Tomando la teoría de Ben se puede notar que es un planteamiento muy radical porque sostiene que es el comportamiento el que produce las actitudes y no es el comportamiento el que refleja las actitudes. Este postulado e cuestionable porque de forma empírica se puede notar que las personas con sus actitudes, crean hábitos que se convierten en comportamientos.

8.1.5 Influencia de los cambios de expresión del cuerpo.

Este planteamiento se enfoca en las expresiones no verbales que expresan distintos estados de ánimo de las personas, influyendo en pensamientos positivos o negativos que se puedan tener sobre el objeto de la actitud. Este planteamiento está más enfocado a fortalecer actitudes positivas, sobre la felicidad y el bienestar personal para vivir con alegría y desechar cualquier estado que cause desanimo y tristeza. Manejado desde el ángulo de la influencia a la adopción de actitudes, esta teoría se puede ejemplificar cuando se observa una persona que está pasando por una situación difícil y los demás adoptan una actitud de identificación y se despierta el interés por solidarizarse y colaborar en el contexto que se presenta la dificultad.

8.1.6 Satisfacción de las necesidades psicológicas.

Este enfoque sostiene que las actitudes se desarrollan y cambian a medida que las personas satisfacen sus necesidades psicológicas comenzando primero con el aspecto utilitario que está enfocado a ayudar a las personas a lograr recompensas y recibir aprobación de los demás.

Este aspecto requiere satisfacer la necesidad de organizar las prioridades de modo que tengan sentido, estabilidad y razón de ser, con experiencias que ayuden a potenciar actitudes positivas como: afrontar conflictos emocionales, proteger el concepto de sí mismo, la autorrealización y consideración de las potencialidades propias para logros presentes y futuros. Esta ponencia la enfatizan Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta (ob.cit: 306) en las funciones de las actitudes en los siguientes aspectos:

- Conocimiento. Mediante las actitudes los sujetos ordenan y categorizan el mundo de manera coherente, satisfaciendo así la necesidad de tener una imagen clara y significativa del mundo, a ordenar, entender y asimilar las informaciones que pueden resultar complejas, ambiguas e impredecibles.

- Instrumental. Las actitudes permiten maximizar las recompensas y minimizar los castigos, satisfacer una necesidad hedónica, ayuda a las personas a lograr los objetivos deseados.

- Defensiva. La actitud permite afrontar las emociones negativas hacia sí mismo, externalizando ciertos atributos o denegándolos y también ayudan a proteger la autoestima de conflictos como la inseguridad, ansiedad y culpa.

- Expresión de valores. Las actitudes permite expresar valores importantes para la identidad o el auto concepto. Las personas, a través de sus actitudes, pueden expresar tendencias, ideales y sistemas normativos;

- Adaptación social. Las actitudes permiten integrarse en ciertos grupos y recibir aprobación social. Pueden ayudar a cimentar las relaciones con las personas o grupos que se consideran importantes, es decir permiten al sujeto estar adaptado a su entorno social ser bien vistos, aceptados etc.

Las actitudes como predisposiciones aprendidas ayudan a las personas a modificar patrones conductuales y reforzar comportamientos. En el campo educativo se pretende que los jóvenes cambien su indiferencia por los estudios y sean más responsables.

8.2 Proceso de formación del cambio actitudinal.

El proceso de la formación y cambio de actitudes en los jóvenes, transcurre en medio de distintos escenarios vivenciales que influyen con sus normas, valores y costumbres, que se interiorizan, hasta construir una estructura de comportamiento perdurable, que la sociedad acepta como valido de acuerdo a su sistema de valores y sus códigos de conducta.

En la formación y cambio de actitudes ejercen influencia grupos sociales e Instituciones como los centros educativos, Iglesias y organizaciones que buscan ayudar a las personas a cambiar sus vidas, como Alcohólicos Anónimos que ayuda a los alcohólicos a salir de su problemática. Pro vida que ayudan a muchas mujeres a desistir del aborto. Ambientalistas que promueven una actitud conservacionista y protectora del ambiente.

Los medios de comunicación influyen en el cambio de actitudes de las personas porque impactan con publicidad subliminal especialmente en el ámbito comercial inculcando una actitud consumista y derrochadora que si no existe equilibrio puede generarse una conducta compulsiva. En otros casos promueven actitudes positivas como cuidar los recursos naturales, evitar los incendios, no manejar embriagado, adquirir el hábito de ahorro, prevenir el sida y otras enfermedades que destruyen la salud.

8.3 Enfoques del cambio actitudinal.

El cambio de actitudes debe enfocarse en una amplia gama de factores que de una u otra manera se relacionan con la vida personal del individuo y en particular del estudiante. En este caso los Orientadore(as) son responsables de promover el cambio de actitud en los estudiantes para que se desenvuelvan correctamente en el mundo que los rodea. En este amplio contexto, vale el planteamiento de Villalobos (2007:163-164), quien enfoca el cambio actitudinal en los siguientes aspectos:

- Tener sentido del valor propio y fe en el propio potencial físico, intelectual, emocional y espiritual. También la capacidad de identificar lo propio y de trasmitir, pensamientos, sentimientos y emociones positivos.
- Querer descubrir más sobre uno mismo y sobre las propias relaciones interdependientes con otros pueblos y el planeta.
- Buena disposición para aceptar las creencias y prácticas de otros grupos con distintos valores e intereses culturales; aprender de ellos, y apreciar su valor esencial, derechos, aspiraciones, comportamientos y talentos.
- Estar de acuerdo en la defensa e igualdad de derechos propios y de los demás, para asumir responsabilidades con la justicia y la solidaridad.
- Estar preparados para explotar pautas alternativas antes de tomar decisiones y luchar con problemas que no tienen soluciones sencillas.
- Adaptarse a momentos de duda respecto de uno mismo, y a sentimientos temporales de inseguridad en las relaciones personales.
- Percibir el conflicto y cambio como natural, y responder mediante modificaciones de los propios valores, las creencias y los estilos de vida.
- Estar dispuestos a asumir riesgos en todas las esferas de la vida.
- Estar preparados para el cambio de paradigmas y para utilizar las propias capacidades naturales para el pensamiento imaginativo e intuitivo.
- Respetar todos los seres vivos en su hábitat del ecosistema planetario,

8.3. 1 Enfoque actitudinal aplicado al proceso de aprendizaje.

En el proceso de aprendizaje existe un desinterés en los estudiantes que en su mayoría son conformistas en aprobar su asignatura con la nota más mínima. Hace falta que tengan conciencia de la importancia de ser excelente y no conformista en su paso por el centro educativo.

Para promover un cambio de actitud es necesario un trabajo en equipo para fortalecer la importancia de ser los mejores, en base a las exigencias

mundiales donde solo los mejores trascienden. Por ello se debe inducir el amor por la ciencia como expresa Bolívar (1998:81) que se debe inculcar una "posición afectiva del alumno hacia los contenidos y la enseñanza en el campo cognoscitivo; como reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia, su papel en la sociedad y en el aumento de la calidad de vida".

Con un aprendizaje significativo de las ciencias, le ayudará a incrementar su conocimiento y ser profesional calificado capaz de competir en cualquier escenario laboral. Al respecto Delors (1997:93- 94) en su recopilación del aprendizaje según la UNESCO manifiesta:

> El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias. Este sentido, se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo y la enseñanza tiene éxito si permite seguir aprendiendo durante toda la vida.

En este contexto la actitud del profesor como elemento fundamental del proceso educativo, debe ser de avanzada actualización y cambio de esquemas para estar a tono con los avances científicos y técnicos que se dan en el campo del conocimiento como indica Suárez (2007:65).

> Los adelantos científicos y sociales han echado a pique toda esa concepción. La relatividad de los conocimientos y de los valores acabó con los dogmas y sacerdocios. La información es tan amplia que es imposible retenerla, y la verdad tan compleja que no es posible poseerla. Las maquinas vienen en auxilio del hombre y cumplen la tarea informadora. Conocer ya no es "saber" sino intuir, imaginarse, crear.
>
> El educador deja de ser trasmisor y se convierte en fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y critica, generador de hipótesis, planteador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de la cultura.

8. 3.2 Enfoque actitudinal aplicado a la vivencia social.

La problemática social que se vive en la actualidad dificulta en gran medida disfrutar de una vivencia armoniosa donde reine la amistad, la comprensión y el bienestar común; porque la humanidad se encuentra enfrascada en guerras fratricidas, odios, revanchismos y toda clase de problemas dañinos que solo causan dolor y muerte, promoviendo la cultura de la inseguridad.

Para evitar esas lamentables situaciones es necesario cultivar actitudes positivas en los educandos para que promuevan cambios desde su interior y los apliquen en su familia y comunidad y puedan aprender a convivir como personas civilizadas y amantes de la paz. La convivencia es vivir con los demás, en tolerancia, democracia, respeto a las opiniones de los demás y promoción de la libertad; por lo que el orientador deberá fomentar el proceso de convivencia como un valor social, en el centro educativo con un programa de promoción extensivo a los hogares, la comunidad y la sociedad, para cultivar valores y actitudes humanas positivas.

Santos (2001: 144) dice que "la convivencia exige la existencia de normas que deben ser consensuadas por todos. El problema es que unos las respetan y otros no, surgiendo el conflicto que muchos desean los bienes de otros, sin tener recursos. Otra parte sustancial de la humanidad, siente pasión por dominar a los demás, imponiendo los criterios egoístas sobre los altruistas". En vista de lo anterior con más interés se debe incentivar el cambio de actitudes, con una cobertura que incluya los derechos humanos y la interculturalidad para construir un mundo de paz y armonía.

8.3.3 Enfoque actitudinal aplicado a la trascendencia laboral.

En este escenario de retos y competencias en todos los niveles, los estudiantes que se están formando como profesionales, tendrán que enfrentar las nuevas realidades laborales, con una actitud positivista, procurando lograr conocimientos técnicos y científicos, para estar a la altura de las exigencias

mundiales y entrar en la competencia laboral que cada día se hace más exigente. Al respecto Rivera (2010:1,2). Plantea:

> Los continuos cambios de nuestra sociedad y las nuevas demandas del mercado laboral exigen una adaptación de la orientación académica y profesional al nuevo escenario internacional. En un mundo en donde el conocimiento y la información cobran importancia capital, la ciudadanía precisa de capacidades profesionales que le permitan adaptarse a la vida y trabajo en continua transformación.
>
> La orientación académica y profesional es un proceso de ayuda con un fuerte componente que incorpora los individuos a la sociedad en sus diferentes dimensiones, para un desempeño eficiente y eficaz en su profesión. Se nos plantean, nuevas necesidades que destacan competencias académicas básicas, aptitudes y destrezas para el trabajo, el entrenamiento en habilidades sociales, relación con los demás y el aprendizaje de procesos de toma de decisiones.

9. Teorías aplicadas en el proceso del aprendizaje.

El proceso de aprendizaje es un tema de capital importancia para los expertos de las Ciencias de la Educación y la conducta por su complejidad y los enfoques diversos de las teorías que según Schunk(1997:3) “son un conjunto científicamente aceptable de principios que explican un fenómeno, ofrecen marcos de trabajo para interpretar las observaciones ambientales y sirven como puentes entre la investigación y la Educación”.

Las teorías del aprendizaje son primordiales porque ayudan a identificar los factores intervinientes en el proceso de aprender según Ellis (ob cit:7-8)

- Proporcionan explicaciones sobre los mecanismos implicados en el proceso de aprendizaje;
- Permiten resumir el resultado de muchos estudios de investigación e integrar principios de aprendizaje;
- Proporcionan el punto de partida para realizar nuevas investigaciones;
- Ayudan a comprender los resultados de la investigación y proporcionan ideas sobre los mecanismos que subyacen el aprendizaje humano

- Ayudan a diseñar contextos de aprendizaje que faciliten al máximo el aprendizaje humano.

En esta aproximación se abordan las teorías más utilizadas en el proceso de aprendizaje con las valoraciones de cada una con sus postulados.

9.1 Teoría conductista.

Los conductistas expresan que el aprendizaje es el resultado de una serie de estímulos y refuerzos que se manifiestan en una conducta observable. Bigge (2006:27) expresa que "el aprendizaje es un cambio conductual que se produce por medio de estímulos que se relacionan de acuerdo con principios mecánicos. Los estímulos y las causas de aprendizaje son agentes ambientales que actúan sobre un organismo para lograr una respuesta". En otro concepto del conductismo Ellis (ob.cit:5-6) refiere que "las teorías conductistas se centran en el aprendizaje de conductas observables denominadas respuestas como resolver correctamente un problema aritmético o hacerse el enfermo para no ir al colegio".

John Watson (1913),F.B Skiner(1938) Ivan Paulov y Edward Thorndike realizaron experimentos con animales pensando según dice Anderson(2001:3) "que la mayor parte del comportamiento humano y animal podía entenderse como el resultado de mecanismos de aprendizaje básicos que operaban sobre las experiencias provistas por el ambiente", basados en los postulados que presenta Ellis(ob.cit :38-39):

- Los procesos de aprendizaje se pueden estudiar con más objetividad cuando el análisis se centra en los estímulos y las respuestas.

- Los procesos internos también son importantes para comprender el aprendizaje y la conducta. (Posición Neo conductista).

- Aprender supone un cambio de conducta. El aprendizaje se refleja en acciones de las personas. Si no hay cambio, no existe aprendizaje.

- Los organismos nacen como pizarras en blanco, sobre las cuales se van escribiendo las experiencias ambientales.
- El aprendizaje es resultado de sucesos ambientales.
- El aprendizaje de las conductas debe ser explicado de forma simple.

Esta posición es sustentada por Arnold y Randall (2012: 13) cuando expresan que al conductismo le interesa "el comportamiento observable y de las condiciones que originan conductas especificas". Las condiciones que motivan los cambios conductuales estarán dadas por el trabajo que realizan los Orientadore(as) en el desempeño de su rol de atender integralmente al estudiante con el fin que éste logre un optimo aprendizaje. Este aspecto necesita que los orientadores ejecuten un plan donde integran la comunidad educativa, directivos, profesores y padres para que cada quien haga su parte.

Los cambios relacionados con el aprendizaje deberán ser observables y ascendentes como muestra del desarrollo mental y la madurez que el estudiante está adquiriendo después de todos los reforzamientos que recibe del Orientador, profesores y padres para que supere los estándares en el aprendizaje. La teoría conductista enfatiza la formación de hábitos positivos que se orienten a fortalecer el proceso de aprendizaje, tales como la responsabilidad en la presentación de las tareas, el estudio constante para responder en las pruebas y exámenes al ser evaluados para medir su rendimiento académico. Los hábitos son estimulados por la motivación que es un ingrediente relacionado con el logro de metas dependientes de expectativas que se adquieren de la experiencia con los acontecimientos del entorno. En este panorama las expectativas se enfocan a que los estudiantes logren un aprendizaje satisfactorio.

Ellis (Ob. cit 54) dice que según el conductismo "las personas tienen más probabilidades de aprender cuando tienen oportunidades de actuar, como hablar, escribir, experimentar o demostrar una cosa". En consecuencia el conductismo enfoca el aprendizaje como un proceso de cambios notables en la conducta relacionada con las responsabilidades estudiantiles.

9.2 Teoría Cognoscitiva.

En cuanto a la teoría cognoscitiva Ellis(ob.cit:143) dice que “se centra en el hecho de que las personas aprendemos unas de otras, recurriendo a conceptos y aprendizaje por observación, imitación y modelado”. Albert Bandurra(1963) es el protagonista de la teoría que al principio llamó aprendizaje por observación, misma que se basa en los siguientes principios:

- Las personas podemos aprender mediante la observación de la conducta de los demás, así como del resultado de sus acciones.
- Las consecuencias de la conducta desempeñan un papel en el aprendizaje.
- La cognición desempeña un papel en el aprendizaje. El conocimiento que tiene una persona sobre la relación entre la respuesta y el reforzamiento, es un componente esencial del proceso de aprendizaje.

Las teorías cognoscitivas se enfocan en los procesos de pensamiento implicados en el aprendizaje, dependientes de factores hipotéticos como la motivación, atención, estímulos, recompensas, clima de aula, metodología didáctica del profesor, pensum curricular, personalidad del estudiante, tiempo, inteligencia, memoria, emoción y perseverancia. En cuanto a los alcances de esta teoría Ellis (0b.cit:169-170) aporta:

- Los alumnos aprenden simplemente observando a los demás. Los niños pueden aprender nuevas capacidades, realizar juicios morales y desarrollar normas que regulen su conducta, observando a las personas que les rodean.
- Describir las consecuencias de la conducta puede incrementar las conductas apropiadas y disminuir las inapropiadas. Las promesas de una recompensa por buena conducta y las advertencias de las consecuencias indeseables de la mala conducta pueden constituir medios eficaces para mejorar la conducta.
- El modelado proporciona una buena alternativa al moldeamiento para enseñar nuevas conductas. Para cincelar una determinada conducta que ya existe es necesario reforzarla y modificarla progresivamente.

- Los padres, profesores y demás adultos deben modelar las conductas apropiadas y tener cuidado para no modelar conductas inapropiadas.
- Los alumnos deben estar convencidos de que son capaces de realizar las tareas escolares. La autosuficiencia de los estudiantes influye sobre su aprendizaje y sus resultados académicos.
- Las técnicas de autorregulación proporcionan métodos eficaces para mejorar la conducta. Se pueden aplicar las técnicas de auto instrucción, auto supervisión, auto reforzamiento y control del estimulo autoimpuesto.

9.3 Teoría del aprendizaje social.

La teoría del aprendizaje social fue creada por Roter(1954) y según Pintrich y Schunk(2006:142) comprende cuatro aspectos o variables importantes para que se lleve a cabo con éxito :

1. El potencial conductual. Se refiere a la probabilidad que un individuo actúe de un cierto modo, en relación con las diversas alternativas posibles. El comportamiento incluye acciones observables y no observables.
2. La expectativa. Es la creencia relativa a la probabilidad de que se obtenga un determinado refuerzo como consecuencia de un comportamiento especifico.
3. El valor de refuerzo. Se refiere a cuanto valoramos un resultado particular relacionado con otros potenciales resultados. La situación psicológica subraya la importancia del contexto del comportamiento.

En otra consideración importante sobre esta teoría del aprendizaje social, relacionada con el aprendizaje moral, Hardy y Jackson (1998:463) expresan que la socialización moral, “Parte de la atención a los modelos parental y social como fuentes de valores y comportamiento moral. El niño internaliza reglas morales y aprende a regular su propio comportamiento; antes que tener que recibir recompensas y castigos reales, se desarrolla un agente moral interno”. Desde esta perspectiva es indispensable el apoyo familiar para reforzar el aprendizaje y preservar la conducta adquirida.

9.4 Teoría evolutiva de Jean Piaget.

Jean Piaget fue un personaje que influyó mucho en la educación y la forma de obtener el conocimiento en el proceso de aprendizaje quien sustentaba su teoría según Hardy y Jackson (ob.cit: 436) en "que el desarrollo cognitivo se despliega paso a paso en una secuencia necesariamente lógica de estadios y sub estadios. Las estructuras cognitivas del niño pueden considerarse en cualquier momento como un conjunto de premisas lógicas que evolucionan según se adquiere conocimiento hasta conseguir un adecuado conjunto de estructuras que permitan afrontar con eficacia y creatividad el ambiente".

El proceso de aprendizaje o desarrollo cognitivo de Piaget se enfocaba en cuatro variables que denominaba: "Asimilación, acomodación, abstracción reflexiva e interiorización". Según él, estos aspectos son fundamentales para que el aprendizaje avance en sus etapas secuenciales. Para dar mayor soporte a estas valoraciones Ellis (ob.ct:188) concibe y expone los postulados de Piaget de la manera siguiente:

- Las personas somos procesadores activos de la información. Piaget retrata a los seres humanos como agentes totalmente implicados en la interpretación y el aprendizaje de todo lo que les rodea.

- El conocimiento puede describirse en términos de estructuras que van cambiando a lo largo del desarrollo. Piaget propuso el concepto de esquema como la estructura básica que representa el conocimiento del individuo, que se modifica a medida que cambian las estructuras cognitivas.

- El desarrollo cognitivo proviene de las interacciones que tienen los niños con su entorno físico y social. Al interactuar los niños con su entorno desarrollan y modifican sus esquemas.

- El proceso mediante el que las personas interactúan con el entorno es constante. Se da mediante la asimilación, donde la persona interactúa con un objeto de manera coherente con alguna de los esquemas que posee. En la acomodación una persona puede modificar un esquema que ya posee o construir uno nuevo que le permita explicar algo que no conocía.

9.5 Teoría evolutiva de Lev Vygotsky.

Lev Vygotsky (1896-1934) de origen ruso realizó experimentos que lo llevaron a hacer planteamientos sobre el desarrollo del aprendizaje de los humanos, aunque según algunos estudiosos no tuvo la oportunidad de completar su teoría, pero dejo un importante legado a los especialistas de Las ciencias de la educación de la actualidad. La teoría de Vygotsky según Meese(2000:127) se basaba en el siguiente enfoque:

- Los patrones de pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. No es posible entender el desarrollo del niño, sino se conoce la cultura donde se cría.
- El desarrollo cognoscitivo se lleva acabo a medida que internaliza los resultados de sus interacciones sociales.
- El conocimiento no se construye de forma individual, sino entre las personas a medida que interactúan. Las interacciones sociales con compañeros y adultos constituyen el medio principal del desarrollo intelectual del niño.
- El conocimiento no se sitúa ni en el ambiente ni en el niño, sino dentro de un contexto cultural o social determinado.
- El niño nace con habilidades mentales elementales, como la percepción, atención, y la memoria que a medida que se da la interacción, con compañeros y adultos se trasforman en funciones mentales superiores.
- El desarrollo cognoscitivo se da en cambios cualitativos de los procesos del pensamiento que parten de herramientas técnicas (papel, lápices, colores, pinturas, calculadoras) y psicológicas (palabras, números, y otros símbolos) que emplean los niños para interpretar su mundo y moldear su mente.

El posicionamiento de Vygotsky le da relevancia al aspecto cultural y social como base fundamental para que se dé, el aprendizaje, haciéndose factible la construcción y fortalecimiento del aprendizaje con la ayuda de las personas que rodean al aprendiz. Es innegable que el entorno social y la cultura juega un papel importante en el proceso de aprendizaje, por ejemplo en países

culturalmente más avanzados, los niños y jóvenes tienen aprendizajes más rápidos, pues viven en un ambiente de avances científicos y tecnológicos, en cambio un niño que crece en un ambiente cultural dedicado a trivialidades y rituales se les dificulta asimilar conceptos asociados al conocimiento científico más avanzado. Al respecto Ellis (ob.cit.194) resume sus postulados desde una visión sociocultural:

- Los procesos mentales complejos tiene su origen en actividades sociales; a medida que los niños se desarrollan, van interiorizando progresivamente los procesos hasta que pueden utilizarlos si depender de las demás personas.
- Durante los primeros años de vida, el pensamiento y el lenguaje se van haciendo cada vez más interdependientes.
- A través de las conversaciones informales y la escolaridad formal, los adultos transmiten a los niños las diversas maneras en las que su cultura se interpreta.
- Los niños pueden realizar tareas más difíciles cuando reciben la ayuda de personas cognitivamente más competentes que ellos.
- Las tareas difíciles promueven un desarrollo cognitivo máximo.

9.6 Teoría del procesamiento de la información.

La teoría del procesamiento de la información está relacionada con los procesos que tienen lugar en el cerebro a nivel de las neuronas cuando se produce el aprendizaje, involucrando, la percepción, atención y la memoria en el proceso de almacenamiento y recuperación del conocimiento. Anderson (ob. cit 39) dice que “las teorías del procesamiento de la información tratan de entender los cambios producidos por el aprendizaje y cómo se llevan a cabo estos cambios en el cerebro”.

En ampliación a este tópico importante del proceso de aprendizaje Hardy y Jackson (ob.it:445) dicen que: “las teorías del procesamiento de la información implican mecanismos que producen cambios espontáneos, cualitativos y estructurales en el ámbito cognoscitivo; buscan adaptaciones adecuadas, y son impulsadas por la experiencia y la enseñanza”, donde el individuo percibe

los estímulos del ambiente, los analiza, y lo impulsan a tomar decisiones, modificando su conducta mediante el aprendizaje. Al respecto el Diccionario de Ciencias de la Educación,(ob.cit 1131) expresa “que el ser humano es un sistema activo que selecciona, identifica e interpreta la información presente en el medio, la distribuye en categorías y finalmente toma una decisión” relacionada a cambiar o no su conducta académica.

9.7 Teoría interpretativa.

La teoría interpretativa está relacionada con el quehacer del estudiante para fortalecer su aprendizaje como manifiestan Pozo y Scheuer (2000:100) que: “la actividad personal del aprendiz es impresendible para lograr un buen aprendizaje, concebido en términos de réplica de la realidad. La actividad personal, en múltiples variantes, aparece como proceso mediador crucial entre las condiciones y los resultados del aprendizaje”. Este punto de vista enfatiza el dinamismo del estudiante en la búsqueda del conocimiento para potenciar su aprendizaje, con la salvedad que los estudiantes en su afán de obtener, conocimiento, reciben información inadecuada o defectuosa. Aquí recae la responsabilidad del profesor para pulir la información que los educandos obtienen.

En este contexto Wellman citado por Pozo y Scheuer(ob.cit) dice: “Alguien puede saber algo (ya que es capaz de hacer inferencias) aunque no haya elaborado una representación apropiada. Sin embargo, es importante subrayar que suspender la necesidad de solapamiento entre exposición al objeto y obtención del conocimiento no invalida la noción de llegar a un conocimiento verdadero y absoluto”. Este enfoque enfatiza actividades mentales de atención, memorización, análisis y asociación de información.

9.8 Teoría constructivista.

El constructivismo enfoca su temática en tratar de interpretar y explicar la construcción del conocimiento, donde el estudiante tiene una participación activa en su aprendizaje como afirma Hernández S (2008:2) que:

> En el constructivismo la idea central es que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores. El aprendizaje es activo, no pasivo. Una suposición básica es que las personas aprenden cuándo pueden controlar su aprendizaje.

El constructivismo valora la capacidad de los seres humanos para adquirir conocimientos, controlar la naturaleza y construir cultura. En el contexto educativo, el conocimiento se construye bajo lineamientos psicológicos, ambientales, y pedagógicos del entorno académico, como plantea Díaz y Hernández (2008:26) los aspectos intervinientes en el proceso:

- El desarrollo psicológico del individuo, en el plano intelectual y en su intercepción con los aprendizajes escolares.
- La identificación y la atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso de aprendizaje.
- El replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a que los sujetos aprendan sobre contenidos significativos.
- El reconocimiento de la existencia de diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar dando una atención más integrada a los componentes intelectuales, afectivos, y sociales.
- La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociación al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje e instrucción cognitivas.

9.9. Teoría del aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo pretende que el estudiante se apropie del conocimiento que le servirá a lo largo de toda la vida. Según la ponencia de esta teoría, el estudiante procesa a nivel psicológico el valor de aprender de forma significativa comprendiendo la trascendencia del aprendizaje a un nivel de retención permanente que pueda ser utilizado en cualquier momento y

circunstancia. Esto indica un aprendizaje activo, secuencial, sistemático, potencial y situado en el tiempo y las circunstancias a las cuales se enfrenta el estudiante en su mundo constantemente cambiante. Al respecto Rodríguez M, (2004) cita a (Ausubel, 1976) quien desde su concepción original dice que el aprendizaje significativo "es una teoría psicológica que se ocupa de los procesos que el individuo pone en juego para aprender. Considerando lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, las condiciones que se requieren para aprender; los resultados esperados y su evaluación".

Díaz y Hernández (ob.cit: 47) también aportan en relación al aprendizaje significativo diciendo que "conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes, que se debe enfocar en los contenidos, según las condiciones siguientes: "Facilitar el aprendizaje de los estudiantes con contenidos delimitados y organizados de manera conveniente, en secuencia lógica y psicológica apropiada en forma de sistemas conceptuales, organizados, interrelacionados, jerarquizados y ordenados para estimular la motivación y participación activa del sujeto".

CAPITULO V

METODOLOGÍA DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

1. Enfoque mixto.

El enfoque de investigación mixto según Hernández, Fernández y Bautista (2007:755)"es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema" donde los datos se convierten de un método a otro según se presente la necesidad de explicar el fenómeno investigado. En este caso se realizó un proceso de investigación cualitativo y cuantitativo con el propósito de obtener información sobre la percepción que los directivos, estudiantes, profesores y padres de familia tienen en relación al rol que las Orientadoras (a partir de este tópico se usa el termino femenino Orientadora, porque al momento de realizar la investigación no se encontró Orientadores) realizan en la gestión del fortalecimiento del aprendizaje, en los Institutos del nivel medio del distrito 20 de San Pedro Sula.

Mediante el enfoque cualitativo se analizan, comprenden y describen las percepciones que tienen los Directores, Profesores, estudiantes y padres de familia en cuanto al desempeño de la gestión del rol de las Orientadoras, en relación al mejoramiento del proceso de aprendizaje. Para obtener la información, se aplicaron entrevistas semi estructuradas a cada uno de los participantes antes mencionados. Además se observó lo que hacen las Orientadoras, a quienes también se les aplicó entrevistas y se solicitó que facilitaran el plan de trabajo y otros documentos, que mantienen para guiarse en las actividades que realizan. También se solicitó en las Secretarias de cada Instituto, información respecto a los índices de matrícula, retención, aprobación y reprobación.

Luego el enfoque cuantitativo se utilizó para obtener información cuantificable, en base a un determinado número de Directores, Orientadoras, profesores, estudiantes y padres de familia para analizarla y explicarla en base a cifras, como el número de estudiantes atendidos por las Orientadoras

diariamente y por jornada. También para conocer la cantidad de opiniones favorables y desfavorables que la comunidad educativa tiene de las Orientadoras en cuanto a su desempeño para mejorar el aprendizaje. Para recabar la información se aplico un cuestionario estructurado, a los profesores y estudiantes, para que vertieran su opinión sobre el desempeño del rol de los Orientadoras en el proceso de gestión del aprendizaje. Para obtener la información se visitaron los tres Institutos del distrito 20 y se abordó a los Directores y Orientadoras en sus oficinas, los profesores y alumnos en sus aulas, los padres en las instalaciones de los institutos.

La combinación de los diseños cualitativo y cuantitativo favorece el análisis e interpretación de los datos cuantificados en base a los porcentajes que respondió la muestra consultada en las encuestas, entrevistas, observaciones y el análisis de datos estadísticos. Desde el punto de vista positivista la finalidad de la investigación, consiste en explicar los fenómenos relacionados con el proceso de aprendizaje considerando datos objetivos. Desde la perspectiva interpretativa naturalista es comprender e interpretar la realidad que se presenta en los Departamentos de Orientación de los Institutos estudiados en relación a la mejora del rendimiento académico.

2. Tipo de investigación.

La investigación es de tipo descriptivo e interpretativo porque describe, analiza e interpreta la opinión expresada por la población consultada en cuanto al rol que las Orientadoras ejecutan en el proceso de atención, prevención e intervención en el aspecto personal y académico en cuanto a organización, planificación, capacitaciones , tutorías, consejerías, gestión y otros tópicos planteados en el proceso de investigación enfocados a mejorar el proceso de aprendizaje y finalmente obtener resultados positivos. Para el soporte teórico de este aspecto Mcmillan y Schumacher (2008:403) dicen que el estudio descriptivo consiste en “Identificar, describir y explicar las relaciones que influyen sobre los fenómenos en situaciones y contextos en los cuales se ven involucradas las personas a quienes se investiga”.

3. **Diseño de la investigación.**

El diseño de la investigación que se aplicó es el diseño paralelo porque combina y explica la información cualitativa con datos cuantitativos y luego se presenta en un solo informe el análisis de ambos enfoques haciendo una descripción de los resultados reflejados en las encuestas, entrevistas, análisis de documentos y observaciones realizadas a Orientadoras, profesores, estudiantes, padres de familia y los directivos de los centros educativos oficiales del nivel medio en el distrito 20 de San Pedro Sula. Este diseño se utiliza en estudios mixtos cuantitativos y cualitativos y según Hernández y Fernández (ob.cit:777), los "diseños paralelos se conducen simultáneamente estudios cualitativos y cuantitativos y de los resultados de ambos se hacen las interpretaciones sobre el problema investigado".

Partiendo de este enfoque se pretendió obtener la percepción de los estudiantes, respecto a la atención que se les da a sus necesidades en el ámbito académico y personal por las Orientadoras en el fortalecimiento del aprendizaje. También se buscó la valoración de los profesores en cuanto a la atención que reciben de las orientadoras sobre la mejora del aprendizaje. En esta investigación no se utilizan hipótesis ni se realizó ningún experimento porque todo se dio en su entorno natural. Solamente se realizaron observaciones y entrevistas en el ambiente de la vivencia natural como dicen, Hernández y Fernández (ob.cit : 205) que "no se experimenta nada, ni se manipulan variables, solamente se analiza la información recabada".

4. Triangulación de la información.

La triangulación de los datos, se aplica haciendo una combinación cruzada de la información obtenida de Directores, estudiantes, profesores, Orientadoras y padres de familia, para confirmar las versiones de los encuestados, como sostienen, Hernández, Fernández, y Bautista (2010:570) que la triangulación "pretende confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos cualitativos y cuantitativos".

Los resultados cuantitativos se presentan en tablas que reflejan los datos numéricos y lo cualitativo se presenta en el análisis e interpretación comparativa de las opiniones de los entrevistados que describen la comprobación o contradicción de las Orientadoras, con la opinión de los Docentes y estudiantes en relación al fortalecimiento del aprendizaje.

5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.

Para obtener la información requerida sobre las percepciones que los profesores y estudiantes tienen sobre el desempeño funcional del rol de los orientadores, se realizó mediante la recopilación de datos orales y no orales como observación, encuestas, entrevistas aplicadas a orientadoras, Profesores, Directores y Padres de familia y documentos que facilitaron las autoridades de los centros educativos.

5.1 La entrevista. La entrevista se realizó mediante un cuestionario semi estructurado aplicado a 12 Orientadoras que existen en los tres Institutos del distrito 20 de San Pedro Sula. 15 profesores. 5 por Instituto. También se realizaron entrevistas verbales a 3 Directores y 5 padres de familia de cada Instituto para conocer la opinión respecto al rol que las orientadoras desempeñan para mejorar el aprendizaje.

5.2 La encuesta o cuestionario. La encuesta se realizó con la aplicación de un cuestionario estructurado a 30 estudiantes de cada colegio, 12 Orientadoras y 5 profesores por Instituto. Para recabar la información necesaria relacionada con el desempeño del rol de las orientadoras.

5.3 Análisis de documentos. Se solicitaron los planes operativos que las Orientadoras mantienen para ejecutar su labor orientadora y otros documentos de la labor diaria con los estudiantes para verificar si lo programado está de acuerdo con sus funciones. También se solicitó en secretaría de los Institutos, las estadísticas de matrícula, y reprobación. Además se visitó la oficina de infotecnología de la Dirección Departamental de Educación de Cortés para obtener información estadística de cada Instituto, para realizar la investigación.

5.4. Fiabilidad de los instrumentos. Los instrumentos fueron validados por profesionales del Departamento de Orientación del Centro Técnico Hondureño Alemán de San Pedro Sula que pertenece a otro distrito.

6. Población y muestra.

Para la selección de la población y la muestra se aplicó el muestreo intencionado que según McMillan y Schumacher (Ob.cit:140) es la más utilizada en educación y consiste en "tomar sujetos accesibles que pueden representar ciertos tipos de características, donde el investigador hace un juicio sobre qué sujetos deberán ser seleccionados para proporcionar la información más adecuada que responda al propósito de la investigación". También opinan estos mismos autores (pág. 407) que "el poder y la lógica del muestreo intencionado consiste en que con pocos casos estudiados en profundidad, se obtienen muchas aclaraciones sobre el tema".

En este caso se seleccionó intencionalmente 3 Institutos de Educación Media del distrito 20 de San Pedro Sula, de los cuales se tomó una muestra intencionada de 30 estudiantes de primer año de diversificado por Instituto, para totalizar 90. También se tomó los 3 Directores, las 12 Orientadoras, 5 profesores guía por Instituto para un total de 15, y 5 padres de familia por Instituto. Las Orientadoras, Directores, estudiantes y padres de familia fueron la fuente primaria. La fuente secundaria, los planes operativos de orientación y datos estadísticos facilitados por la secretaría de cada Instituto.

8. Características de la población tomada como muestra.

8.1 Orientadores**.** Graduados con Titulo de educación Superior con especialidad en Orientación Educativa.

8.2 Profesores. Los profesores guías asignados a una sección de un curso específico y que sirven clase en el mismo

8.2 Estudiantes**.** Alumnos de segundo curso diversificado.

8.3 Padres de familia. Los padres de los estudiantes.

CAPITULO VI

Análisis de los resultados de la investigación.

Análisis de los resultados de la Investigación

Introducción.

En el presente análisis se describe la información obtenida mediante la investigación que se llevó a cabo en el distrito veinte de San Pedro Sula, en los Institutos Oficiales: José Trinidad Reyes; Tecnológico de Administración de Empresas y Julio Reyes Caballero de la jornada nocturna. En dicho proceso investigativo, se consultó a los Directores, profesores, estudiantes y padres de familia sobre la gestión en el desempeño del rol de las Orientadoras en relación al fortalecimiento del aprendizaje.

Los resultados se presentan explicados en base a los datos que se obtuvieron en la investigación, relacionados con las actividades que las Orientadoras realizan en el marco operativo de la gestión educativa, como parte de una estructura organizacional a la cual pertenecen, que según la teoría estructuralista se enfoca en el actuar de cada componente para lograr los objetivos propuestos.

Se hace una descripción hibrida de datos cualitativos y cuantitativos basados en los objetivos y categorías en las que se enfocaban los instrumentos de la investigación. De entrada se enfocan las acciones tomadas en el aspecto organizacional como punto fundamental del rol de los Orientadore(as), enmarcado en sus funciones. Luego de manera sucesiva se presentan los demás resultados con su respectivo análisis e interpretación.

1. Funciones realizadas por las Orientadoras Educativas en el Marco Legal y el contexto del aprendizaje.

En el contexto de la planificación y organización que las Orientadoras tienen para el desempeño efectivo de su rol en el fortalecimiento del aprendizaje, se consultó a Directores, Orientadoras, Profesores y estudiantes. En primera instancia se entrevistó a los Directores de los centros educativos, los cuales atendieron la consulta realizada, en base al desempeño del rol de las orientadoras. Los resultados se presentan de acuerdo a los objetivos y

categorías que se plantearon en las entrevistas y encuestas aplicadas donde se pidió la opinión respecto al rol de las orientadoras en contexto del fortalecimiento del aprendizaje.

Los resultados cuantitativos se presentan resumidos en tablas donde se refleja la opinión cuantificada de los encuestados y luego se procede con el análisis e interpretación combinando los porcentajes cuantitativos con las opiniones cualitativas, partiendo en primera instancia con el aspecto organizacional, como elemento primordial del proceso de aprendizaje.

1.1 Planeación Organizacional para fortalecer el aprendizaje.

En este punto se consulto si las orientadoras mantenían un plan operativo de trabajo que respondiera a las necesidades de los estudiantes y si organizaban el consejo de orientación. La misma pregunta se hiso a los Directores y docentes para corroborar la opinión de las Orientadoras. Al respecto se presentan los resultados obtenidos en la siguiente tabla.

Tabla 1. Organización para el desempeño de la función orientadora**.**

Categorías	**Frecuencia de opinión positiva/negativa**					
	Orientadoras	%	Directores	%	Docentes	%
Plan de trabajo	Positivo 12 Negativo 0	100	Positivo 3 Negativo 0	100	Positivo 13 Negativo 2	86 14
	12	100	3	100	15	100
Consejo de orientación	Positivo 07 Negativo 05	58 42	Positivo 2 Negativo 1	58 42	No sabe	
	12		3	100		

Fuentes: Orientadores, Directores y profesores de media, distrito 20 de San Pedro Sula

Según los resultados de la investigación, relacionada con la planificación y organización para la ejecución de la labor orientadora, las orientadoras, opinaron y demostraron en un cien por ciento, que tienen un plan operativo por el cual se rigen para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, porque en él plasman las directrices que se van a tomar durante su ejecución. Algunas manifestaron que lo hacen en el año anterior, porque así lo estipula la ley. El plan de trabajo es estratégico, porque toda acción que

se tome en el escenario educativo debe partir de un plan y por tal razón las orientadoras lo elaboran y socializan con la comunidad educativa para que todos lo conozcan y luego hacer los ajustes necesarios, para que exista compromiso en pro del fortalecimiento, eficiente del aprendizaje, como sugiere Arends (2007:92) “que la buena planificación implica asignar el uso del tiempo, elegir los métodos adecuados de instrucción, crear interés en el alumno y generar un ambiente productivo de aprendizaje”.

Es notable también que la mayoría de docentes respondió de forma positiva (13 de 15) expresando que las orientadoras no improvisan sus actividades, porque existe un trabajo en equipo, integrando de manera eficiente a todos los actores de la acción educativa; para lograr los objetivos que se propone con el fin de obtener resultados positivos en los estudiantes. La funcionalidad del plan de orientación dependerá de la integración e involucramiento del consejo de orientación que se organiza con el fin de promover la eficacia en la realización del proceso educativo.

El plan incluye el programa de actividades que se ejecutan en el transcurso del año lectivo, enfocado en todas las áreas de atención de los estudiantes y de imprevistos que puedan ocurrir. En ese sentido el plan es proactivo por los acontecimientos que puedan suscitarse y que siempre suceden. En relación a la organización del consejo de orientación solamente el cincuenta y ocho por ciento dice que lo hace y las demás aducen que esa situación ya está dada por la ley en la forma que debe funcionar dicho consejo, y cada quien sabe lo que le corresponde hacer, y su organización solamente es un requisito.

Luego de conocer la gestión organizacional de manera general, se presenta la organización individual y grupal del estudiante. En este contexto se consultó, si las orientadoras tienen un expediente de cada estudiante y si organizan las directivas de curso y el gobierno estudiantil. En la siguiente tabla, se hace una presentación de los resultados cuantitativos de las tres variables que intervienen en este aspecto organizacional.

Tabla 2. Expediente personal del estudiante, organización de profesores guía y gobierno estudiantil en el marco del aprendizaje.

Categorías	Frecuencia de opinión positiva/negativa					
	Orientadoras	%	Profesores	%	Estudiantes	%
Expediente individual de cada estudiante.	Positiva 12 Negativa 0	100	Positiva 15 Negativa 0	100	Positiva 70 Negativa 20	77 23
	12	100	15	100	90	100
Organización de profesores guía y directivas de curso	Positiva 11 Negativo 1	92 8	Positiva 13 Negativa 2	86 14	Positiva 29 Negativa 61	32 68
	12	100	15	100	90	100
Gobierno estudiantil	Positiva 12 Negativa 0	100	Positiva 15 Negativa 0	100	Positiva 52 Negativa 38	57 43
	12	100	15	100	90	100

Fuente: Departamentos de Orientación, Profesores y estudiantes de educación media del Distrito 20 de San Pedro Sula

Para dar una mejor atención a los estudiantes las orientadoras necesitan organizar el proceso, por lo que desde el inicio del año lectivo levantan una ficha psicopedagógica a cada estudiante para tener referencia de ellos, luego también asignan los profesores guía para que organicen las directivas de curso. Esto les sirve como referente para consultas sobre el proceso conductual y de aprendizaje. En este aspecto, las opiniones vertidas por las orientadoras, manifiestan que mantienen una base de datos psicopedagógicos de los estudiantes, pues la totalidad de ellas expresó que aplicaba la ficha psicopedagógica con la cual forman su archivo de información individual de cada estudiante para darle seguimiento en sus necesidades académicas.

Sucesivamente también la mayoría, (11 de 12), expresaron que organizan y asesoran los profesores guía para la organización de las directivas de curso de cada sección y dirigen el proceso electoral del gobierno estudiantil, mismo que debe hacerse en la última semana del mes de abril de cada año según el artículo 25 del Reglamento de Gobiernos Estudiantiles. En algunos casos no se hace en la fecha estipulada, pero siempre se lleva a cabo anualmente,

aspecto que se observó que los estudiantes estaban preparándose para tal evento.

En este aspecto los 15 docentes consultados manifiestan que efectivamente las orientadoras organizan el proceso electoral del gobierno estudiantil en la fecha que estipula su plan de trabajo aunque en algunos casos lo hacen en fechas posteriores por algunas circunstancias que se suscitan. También dijeron y se constató que mantienen un expediente psicopedagógico de cada estudiante desde el principio del año que sirve como banco de información confidencial para conocer aspectos personales y académicos del alumno. Además organizan la asignación de los profesores guías y los asesoran respecto a la organización de las directivas de los cursos y en algunos casos ellas los organizan.

Luego un setenta y siete por ciento de los estudiantes manifestó que efectivamente las Orientadoras tienen un archivo de sus datos personales obtenidos mediante una ficha que les aplican al principio del año lectivo, pero un pequeño grupo dice que no les tomaron sus datos personales aduciendo que posiblemente no fueron ese día que aplicaron la ficha. En cuanto a la organización de las directivas de curso la mayoría (68%) dicen que la orientadora no lo hace y solamente una minoría opinó de forma positiva. Esta apreciación se da posiblemente porque los estudiantes desconocen que son los profesores guía los responsables de dicha organización y las orientadoras solo tienen que asesorarles en dicho proceso. En relación a la elección del gobierno estudiantil, se expresaron de forma positiva diciendo que reciben capacitación y que la orientadora coordina dicho proceso, algunos dijeron no saber nada al respecto, pero otros hacían publicidad para ganar votos a favor de sus planillas.

Es notable que las Orientadoras del distrito veinte de San Pedro Sula, mantienen datos de los estudiantes en sus archivos que les sirven como soportes informativos para tratar los casos que se les presentan. El archivo de datos lo mantienen no solo por su importancia, sino porque es una función delegada, y planteada originalmente en el Reglamento General de Educación

Media en el (Art. 39 inciso f) que el orientador debe “llevar el expediente acumulativo de cada alumno y garantizar el carácter confidencial de la información recopilada”. Las valoraciones manifestadas por los estudiantes reflejan que existe deficiencia de las orientadoras para cumplir con más eficacia su rol de completar el expediente de todos ellos y hacer más evidente la coordinación de las directivas de curso, como también dirigir y capacitar el proceso de elecciones del gobierno estudiantil.

2. Gestión realizada por las Orientadoras educativas para mejorar el aprendizaje.

2.1 Población estudiantil de Educación Media en el distrito 20 de San Pedro Sula.

En el marco de la gestión realizada por los Orientadoras educativas vale mencionar la población estudiantil a la cual atiende cada una en sus Instituciones, con una serie de acciones encaminadas a mejorar el proceso de aprendizaje. En las siguientes tablas se presenta la población total de estudiantes y Orientadoras existentes al momento de realizar este trabajo investigativo y la cantidad de estudiantes atendidos diariamente en cada jornada, como respuesta a otro de los objetivos planteados.

Tabla 3. Población estudiantil y Orientadoras de los Institutos Oficiales de educación media del distrito 20 de San Pedro Sula.

INSTITUTO	ORIENTADORES	ESTUDIANTES
José Trinidad Reyes	7	4598
INTAE	3	1872
Julio Reyes Caballero	2	570
Totales	**12**	**7040**

Fuente: Departamentos de Orientación y secretaria de los Institutos de media de Distrito 20 de San Pedro Sula.

2.2 Tabla 4. Estudiantes atendidos diariamente en cada jornada.

Categorías	**José Trinidad Reyes**			**INTAE**			**Julio Reyes Caballero**
Jornada	Mat	Ves	Noc	Mat	Ves	Noc	Nocturna
Orientadoras	3	3	2	2	1	1	2
Estudiantes por jornada.	**1768**	**1796**	**934**	**946**	**756**	**170**	**570**
Atención diaria de estudiantes.	**40**	**50**	**35**	**30**	**40**	**12**	**20**

Fuente: orientadoras de los Institutos de media Distrito 20 San Pedro Sula

Según la descripción de los datos de la población estudiantil y de Orientadoras, es notable que exista un número significativo de estudiantes atendidos diariamente, por pocas Orientadoras. La demanda es alta, a lo que las orientadoras manifestaron que no alcanzan a cubrirla. Sucede que no solo los estudiantes demandan atención, sino también padres de familia y profesores que necesitan apoyo en algunas situaciones que se les presentan en aspectos personales y relacionado con los estudiantes, cuando tienen que reportarlos porque no presentan tareas, no realizan pruebas, o por inasistencias, que luego les afecta en el rendimiento.

Existe una problemática latente para dar cobertura total a la demanda de la comunidad educativa y consiste en que no hay suficientes Orientadores por jornada, y algunos tienen nombramientos en funciones por pocas horas y no la jornada completa de 36 horas, como debiera ser, según el Estatuto del docente hondureño en relación a los técnicos docentes a lo que pertenecen los Orientadore(as). Esa situación dificulta cubrir la totalidad de la demanda, pero vale mencionar que algunas Orientadoras dedican tiempo ad honoren por su vocación, para atender los estudiantes.

2.3 Capacitación a docentes y padres en el marco del aprendizaje.

En primera instancia, se presentan en la siguiente tabla, los resultados relacionados con las capacitaciones a profesores y padres de familia que las orientadoras realizan en el proceso de aprendizaje.

Tabla 5. Categorías en las que se enfoca la capacitación.

Capacitación	Frecuencia de opinión positiva/negativa					
	Orientadoras	%	Profesores	%	Padres	%
Técnicas de enseñanza.	Positivo 12 Negativa 0	100	Positivo 7 Negativa 8	46 54	Positivo 8 Negativa 7	53 47
	12	100	15	100		
Tutorías y asesoría a profesores guía	Positivo 12 Negativa 0	100	Positivo 9 Negativa 6	60 40		
	12	100	15	100		
Escuela para padres y como ayudar a sus hijos.	Positivo 11 Negativa 1	92 8	Positivo 12 Negativa 3	80 20		
	12	100	15	100	15	100

Fuente: Orientadoras, profesores y padres de familia. Institutos de media, distrito 20 S.P.S

En esta área enfocada a la capacitación docente en técnicas de enseñanza, la acción tutorial y la asesoría para el ejercicio de las funciones de profesores guías, las orientadoras en su totalidad expresaron que lo hacían y se verificó al conversar con los profesores guía de los cursos que se tomaron como muestra. En relación a la escuela para padres, la hacen cada dos meses aprovechando la concentración de padres para la entrega de notas, pero siempre están en constante comunicación con ellos, versión positiva sustentada por ellos en un cincuenta y tres por ciento. Los demás dijeron no asistir a las capacitaciones por cuestiones de trabajo y tiempo.

Los Directores defendieron que las Orientadoras atienden a los padres y los capacitan para que desempeñen mejor su función educativa aunque también manifestaron que muchos no se presentan a las convocatorias.

En este panorama, las Orientadoras argumentaron que mejoraba sustancialmente el aprendizaje de los estudiantes cuando recibían el apoyo directo de los padres. Con los padres que sus hijos son repitentes o llevan asignaturas retrasadas, tienen reuniones especiales para informarles y orientarles sobre la forma que deben apoyar a sus hijos, como: motivarles, hacerles horarios de estudio, discutir con ellos temas que no entienden o buscar ayuda de alguien familiar o amigo que maneje mejor la temática. En ciertos casos según expresaron, las Orientadoras también dan tutorías con los estudiantes que presentan altos grados de dificultad.

En el contexto de la capacitación, la versión de los docentes, es variable ya que más de la mitad de los consultados, expresaron que no reciben capacitaciones. En base a las opiniones anteriores, puede decirse que, no hay concordancia entre la información proporcionada por las orientadoras y los profesores ya que las primeras dicen en su totalidad que capacitan a los docentes, pero la versión de los docentes las contradice, porque menos de la mitad de los consultados dice que reciben capacitaciones sobre técnicas de enseñanza, capacitación tutorial y como profesores guía. En este punto, algunos padres de familia también se expresaron negativamente. Las Orientadoras justificaron que algunos estudiantes no entregan las convocatorias y los padres no asisten a reuniones o capacitaciones.

En este aspecto cabe la opinión de Izquierdo (2002:147) que "se debe implicar a los padres, cuanto sea posible, en el proceso educativo de sus hijos. Estableciendo mutua cooperación para intervenir en problemas de conducta, adaptación o problemas de aprendizaje de los alumnos. Además se debe realizar encuentros colectivos para capacitarles y explicarles el progreso o deficiencias académicas de sus hijos" para que colaboren en la mejora académica de sus pupilos.

2.4 Estrategias que las Orientadoras utilizan para fortalecer el proceso de aprendizaje.

Las Orientadoras para realizar su gestión preventiva e interventora en el fortalecimiento del aprendizaje, aplican con los profesores, estudiantes y padres de familia, con una aserie de estrategias, que se presentan en la siguiente tabla, según los datos recabados en la consulta realizada a las Orientadoras, profesores y estudiantes.

Tabla 6. Estrategias utilizadas para fortalecer el aprendizaje

Categorías	Frecuencia de opinión positiva/negativa					
	Orientadoras	%	Profesores	%	Estudiantes	%
Entrevistas. Justificar inasistencias. Confrontación, refuerzo y motivación Test de hábitos de estudio e inteligencia. Trabajo en grupo y Participación en clase. Remisión a Psicólogos o Neurólogos.	Positivo 12 Negativo 0	100 0	Positivo 9 Negativo 6	60 40	Positivo 63 Negativo 27	70 30
	12	100	15	100	90	100
Asesoría en contenidos. Asignación de tareas y medidas disciplinarias. Intervención sobre mal posteo de notas.	Positivo 6 Negativo 6	50 50	Positivo 8 Negativo 7	53 47	Positivo 54 Negativo 36	60 30
	12	100	15	100	90	100
Revisar acumulativos y tareas signadas. Tutorías con maestros y compañeros. Apoyo en temas que no comprenden. Despejar dudas.	Positivo 9 Negativo 3	75 25	Positivo 7 Negativo 8	50 50	Positivo 34 Negativo 56	38 62
	12	100	12	100	90	100

Fuente: orientadoras, Profesores y estudiantes del distrito 20 de S.P.S

En cuanto a las estrategias que las orientadoras aplican para enfrentar los problemas del aprendizaje. Se consultó en primera instancia sobre la aplicación de entrevistas a estudiantes, profesores y padres de familia, también la justificación de las inasistencias. Al respecto la totalidad de las Orientadoras manifestaron, que es un método que aplican, para detectar la génesis de los problemas que interfieren en el proceso de aprendizaje. Expresaron que las entrevistas a profesores y padres aportan información

valiosa sobre los estudiantes en relación al aprendizaje, porque conocen su actuar cotidiano en el aula y el ambiente familiar.

En consecuencia las Orientadoras aducen que la información recabada mediante las entrevistas, sirve para dar seguimiento al problema que se presenta en el bajo rendimiento académico, buscando las alternativas o estrategias más viables para que los estudiantes superen sus deficiencias académicas. En ese proceso se involucra a los profesores, como facilitadores del aprendizaje y a los padres de familia como coeducadores y responsables de promover resultados positivos de parte de sus hijos en el rendimiento académico, como apoyan, Sandoval, García y Cermeño (2010:207) que la familia debe participar, "Interesándose por lo que hacen los hijos en el colegio, por los deberes y el estudio que deben realizar en casa. Fomentar su responsabilidad y autoestima. Ayudarles a organizarse y a superar las dificultades que encuentren en el estudio y hacerles ver la importancia y utilidad de lo que estudian".

La inasistencia es un factor que influye de forma negativa en el aprendizaje del estudiante y es obligación de las Orientadoras, confirmar la justificación de los días faltados porque sucede a veces que los estudiantes se ausentan del centro educativo sin justificación. En este aspecto todas manifestaron que ejecutan dicha actividad, para saber la realidad de los estudiantes, utilizando como medio de comunicación, los números telefónicos de la familia que mantienen en sus archivos.

Para estimular el ego personal o la autoestima de los estudiantes, las profesionales de la orientación se expresaron de forma positiva diciendo que utilizan el reforzamiento del potencial del estudiante, haciendo resaltar en ellos sus cualidades positivas de liderazgo para el trabajo en grupo y la participación en clase, mediante el estimulo motivacional y refuerzo que según Villalobos (2007: 122): " es una habilidad que debe desarrollar el educador para conocer y utilizar los mecanismos que operan en la conducta de los

participantes, a fin de saber cómo incrementar las conductas positivas y disminuir las negativas".

En el mismo punto de la estrategia del trabajo grupal Cazares (2003:16) dice que un grupo "se compone de sujetos que están en contacto directo, colaboran entre si y están comprometidos en una determinada acción coordinada que forma parte del trabajo asignado". Este aspecto debe atenderse por las orientadoras, porque los estudiantes dicen que aprenden mejor cuando un compañero les explica. Además, aprenden en grupo, descubren el valor de trabajar juntos, se comprometen con su aprendizaje".

Otro punto que también tratan, es la aplicación de Test de hábitos de estudio y personalidad con estudiantes que ameritan, para detectar situaciones que afectan el proceso aprendizaje y su vida personal. Y cuando se les presentan casos que no está en su competencia tratar, hacen contactos con especialistas para remitirlos, previa información con los padres para que los lleven al Psicólogo, Neurólogo etc., según el caso a, Instituciones de salud, públicas o privadas.

En estos aspectos los profesores en un sesenta por ciento, se expresaron positivamente afirmando que las Orientadoras ejecutan dichas acciones, para mejorar el aprendizaje y que son importantes porque les ayudan a superar los problemas de rendimiento en los estudiantes ya que cuando estos ven que las orientadoras intervienen en la situación aplicando las técnicas antes mencionadas, le dan importancia a sus responsabilidades académicas y luego superan los déficit en el aprendizaje.

Los profesores aunque tienen experiencia también necesitan el apoyo de las Orientadoras, como sustentan Sandoval, García y Cermeño (Ob.cit: 237) que "en la mayoría de los casos el profesorado hace lo que sabe y lo que las características de los alumnos del grupo le permiten. Pero en el aula se siente desbordado e incapaz de dar una respuesta acorde con la exigencia de la problemática del alumnado". Por tal razón las orientadoras tratan de apoyar la labor docente en cuanto esté a su alcance aunque en algunos casos, no

podrán cubrir la demanda por falta de tiempo, personal o cualquier otra circunstancia, como expresa el treinta y siete por ciento de los profesores, que no ven una labor completa en cuanto fortalecer el proceso del aprendizaje aplicando las técnicas mencionadas anteriormente.

En el escenario de la opinión de los estudiantes sobre la forma que las orientadoras atienden sus problemas para fortalecer el aprendizaje. Respondieron en un sesenta y tres por ciento que los entrevistan a ellos, sus padres y los profesores cuando tienen algún problema de aprendizaje o de cualquier otra situación. También en la misma proporción, manifestaron que los confrontan sobre sus responsabilidades académicas, confirman sus inasistencias, los motivan al trabajo en grupo y participar en clase. También les aplican pruebas de hábitos de estudio y personalidad y cuando existe algún problema delicado, los remiten a los especialistas.

Sobre esta temática existe una contradicción porque las Orientadoras en un cien por ciento dicen, que aplican las estrategias antes mencionadas para fortalecer el aprendizaje, pero treinta y siete por ciento de los estudiantes dice que no es atendido en esa forma. Esta manifestación de los estudiantes desmiente en parte la labor de las orientadoras por lo que están en la obligación de atender a la totalidad de la población estudiantil en las diferentes situaciones que se les presenten, mediante una comunicación fluida y personalizada con profesores y padres de familia.

En cuanto a al asesoramiento sobre contenidos y técnicas de enseñanza a profesores y estudiantes, la sugerencia de asignar tareas para recuperar puntajes perdidos y que los padres apliquen alguna medida disciplinaria dentro de lo que cabe, para que el estudiante sienta escarmiento y aprenda que la irresponsabilidad no tiene buen premio; la intervención cuando existe algún error en el posteo de notas y el estudiante es perjudicado. El cincuenta por ciento de las orientadoras manifestó que realizan esas estrategias, porque ayuda al estudiante a crear compromiso y sentido de obligación en el cumplimiento de sus deberes. También los docentes se sienten respaldados

cuando ven la atención directa con el estudiante para que logre su óptimo aprovechamiento.

Aunque estas estrategias ayudan a los profesores a ser eficientes en su labor educativa y a los estudiantes a ser proactivos y previsores, solo la aplican la mitad de las Orientadoras. Por lo útil de estas actividades, todas las Orientadoras deberían aplicarlas con mayor frecuencia.

Luego en relación a la confirmación del cumplimiento de tareas, la gestión de tutorías con compañeros y docentes y la ayuda en despejar dudadas de lo que los estudiantes no entienden, la mayoría (75%) se expresó de forma positiva. En relación a las tutorías asesoran a los profesores, se apoyan en los practicantes de la Universidad Pedagógica Nacional y sugieren a los padres que les ayuden familiares que tiene algún grado académico. En este contexto los profesores en un cincuenta por ciento se mostraron positivos, lo que indica que no todos reciben ese tipo de apoyo. Los estudiantes por su lado, solamente un treinta y ocho por ciento confirmó la opinión de las Orientadoras, indicando que un alto porcentaje no recibe tal atención. Aspecto relevante que las orientadoras deben tomar en cuenta para ser más efectivas el desempeño de su gestión.

Por lo expresado anteriormente las orientadoras hacen su trabajo multifacético, aplicando distintas estrategias y procedimientos cubriendo las áreas que están a su alcance, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje. Pero vale mencionar que algunas orientadoras expresaron que no cubren ciertos aspectos donde estudiantes y docentes necesitan apoyo para fortalecer el proceso de aprendizaje. Por lo manifestado existe, un déficit en la cubertura que debe dársele atención porque los estudiantes y profesores esperan que las Orientadoras tengan una respuesta. De igual manera sucede en relación a la sugerencia para que el profesor asigne tareas, pues solamente el sesenta por ciento de los estudiantes, tienen opinión positiva y el resto dijo que no existe tal sugerencia, por lo que las orientadoras deben revisar tal situación para ser más efectivas.

2.5. Técnicas aplicadas por las orientadoras para atender problemas conductuales y fortalecer el aprendizaje.

En el proceso de atención a los estudiantes las orientadoras manifestaron que aplican técnicas para abordar las distintas situaciones que los estudiantes presentan y que demandan ayuda. En la siguiente tabla se presentan las técnicas aplicadas para ejercer la función orientadora.

Tabla 7. Técnicas utilizadas para atender los estudiantes

Técnicas	Orientadoras	%
Observación directa Entrevistas. Consejería individual y grupal.	Positivo 12 Negativo 0	100
Estudio de casos Fichas	12	100
Autobiografías. Registro anecdótico	Positivo 8 Negativo 4	66 44
	12	100

En relación a las técnicas que aplican las Orientadoras, para mejorar el aprendizaje, en su totalidad (100%) manifestaron que hacen observaciones directas para ver el ambiente personal y académico, que viven los estudiantes en el entorno educativo. Luego al detectar alguna problemática, le dan seguimiento aplicando consejería individual o grupal según se presente la necesidad. Las fichas las aplican porque les sirve como base de datos para conocer el historial de cada estudiante.

Sucesivamente también manifestaron que hacen entrevistas a profesores, estudiantes y padres para obtener información del comportamiento conductual y académico de los estudiantes en el aula y el hogar. Al obtener información, abordan al estudiante de forma personalizada para orientarle a enfrentar la situación que presenta y si la situación en compleja tratan los casos en conjunto con los profesores y los padres de familia tomando cada caso de manera particular y confidencial. Luego el sesenta y seis por ciento dice que

usan las autobiografías y el registro anecdótico para conocer la problemática del estudiante y darles el seguimiento necesario.

Según lo manifestado y observado en los centros educativos, se evidencia que las Orientadoras fortalecen el aspecto personal y del aprendizaje, mediante la aplicación de las técnicas antes mencionadas con estudiantes, profesores y padres de familia para abordar las problemáticas presentadas.

2.6 Gestión para fortalecer el aprendizaje y prevenir el bajo rendimiento académico de los estudiantes.

En la siguiente tabla comparativa se presentan los datos relacionados con la gestión que las orientadoras realizan para capacitar de forma preventiva a los estudiantes y evitar el bajo rendimiento académico.

Tabla 8. Atención preventiva del bajo rendimiento académico

Categoría preventiva	Frecuencia de opinión positiva /negativa			
	Orientadoras	%	Estudiantes	%
Autoestima	Positivo 12 Negativo 0	100	Positivo 66 Negativo 24	73 37
			90	100
Sexualidad y embarazo en adolescentes. Drogas y alcoholismo			Positivo 59 Negativo 31	66 34
			90	100
Hábitos de estudio para el rendimiento académico.			Positivo 77 Negativo 13	86 14
			90	100
Cambio actitudinal Motivación Salud física y mental Orientación vocacional			Positivo 51 Negativo 39	57 43
			90	100

Fuente: Orientadoras y estudiantes de media distrito, 20 de San Pedro Sula

En cuanto a abordar de forma preventiva, las temáticas que repercuten negativamente en el aprendizaje de los estudiantes, el cien por ciento de las Orientadoras consultadas manifestaron que capacitan a los estudiantes en

temáticas como: Autoestima, embarazo en adolescentes, hábitos de estudio; mejora del rendimiento académico y orientación vocacional. Sucesivamente también expresaron que atienden otros tópicos como: Sexualidad, drogas, alcoholismo, cambio actitudinal, Motivación. Salud física y mental y orientación vocacional.

Las orientadoras sostienen que varios estudiantes presentan problemáticas relacionadas con los tópicos antes mencionados y por eso los abordan tratando de prevenir situaciones graves a futuro, pero se da el caso que en algunos ya no es preventivo, sino que tienen que intervenir porque el problema ya está dado en aspectos como: estudiantes embarazadas, consumo de drogas, baja autoestima, reprobación y otros a los que tienen que brindar ayuda para que no pierdan su estudio.

Los estudiantes mostraron opiniones diferentes respecto a las temáticas que las orientadoras abordan para prevenir las consecuencias negativas en el aprendizaje ya que solamente el setenta y tres por ciento de los consultados, dice que han recibido capacitación preventiva sobre autoestima; el sesenta y seis promedio por ciento, sobre sexualidad y embarazo en adolescentes, drogas y alcoholismo. En capacitación para mejorar el rendimiento académico, el ochenta y seis por ciento, expresa que es capacitada en ese aspecto. También un grupo mayor al cincuenta por ciento, manifiesta haber recibido charlas sobre cambio actitudinal, salud física, salud mental y orientación vocacional.

En este contexto existe un porcentaje de estudiantes que tiene una opinión negativa porque no reciben capacitación preventiva sobre las temáticas abordadas anteriormente, indicando que no hay una cobertura total. Por lo manifestado, las Orientadoras deben revisar sus planes en cuanto a tiempo y cobertura para tratar de incluir a todos los estudiantes en sus programas de prevención porque el grupo que no está siendo atendido se pone en desventaja frente a los demás y puede darse el fracaso.

2.7 Gestión para fortalecer la labor docente y el bienestar estudiantil.

El proceso de gestión que las Orientadoras realizan se enfoca en varias áreas que buscan el fortalecimiento integral de la comunidad educativa en general, centrándose específicamente en el aprendizaje, aspectos que se presentan en la siguiente tabla, que refleja la respuesta a la consulta sobre la gestión de las orientadoras en ese campo.

Tabla 9. Gestión de fortalecimiento docente y de insumos para el bienestar estudiantil en el contexto del aprendizaje.

Categorías de gestión	Frecuencia de opinión positiva/negativa					
	Orientadoras	%	Profesores	%	Estudiantes	%
Capacitaciones en temáticas actuales con incidencia en el aprendizaje	Positivo 10 Negativo 2	83 17	Positivo 11 Negativo 4	73 27	Positivo 45 Negativo 45	50 50
	12	100	15	100	90	100
Becas, medicamentos y otras para la necesidad económica y de primeros auxilios.	Positivo 11 Negativo 1	92 8	Positivo 8 Negativo 7	53 47	Positivo 49 Negativo 41	54 46
	12	100	15	100	90	100
Libros físicos y electrónicos	Positivo 3 Negativo 9	25 75	Positivo 3 Negativo 12	20 80	Positivo 38 Negativo 52	42 58
	12	100	12	100	90	100

Fuente: orientadores, profesores y estudiantes de media del distrito 20 de San Pedro Sula

En el plano de la gestión el ochenta y tres por ciento de las Orientadoras expresa que hace gestión para capacitar a los docentes y tratar temáticas de actualidad para el mejoramiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. En cuanto a gestionar medicamentos para los primeros auxilios y becas para estudiantes de escasos recursos, la mayoría (92%) expresó que lo hace. Algunas manifestaron que gestionan telas en algunos almacenes, para uniformes de práctica de estudiantes de escasos recursos económicos, solicitan a los estudiantes que se gradúan que les donen los uniformes para darlos a estudiantes de escasos recursos. También en una institución se presentó la necesidad de atender un estudiante con discapacidad visual y orientación gestionó un curso de capacitación para un docente en la Escuela

Luis Braile de San Pedro Sula. En relación a la gestión de libros físicos y electrónicos solamente el veinticinco cinco por ciento dice que lo hace, mientras el resto, no hace nada al respecto para fortalecer la biblioteca.

Los profesores en un setenta y tres por ciento, opinaron que las Orientadoras gestionan capacitaciones con especialistas para tratar temáticas de actualidad que influyen negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo complejo de las tendencias actuales en situaciones que los estudiantes se ven involucrados, tales como: Música rock, reggeton, Facebook, juegos violentos, pornografía, drogas, bullyng o agresiones entre compañeros y el mal uso de la tecnología etc. Las orientadoras deberían promover con más frecuencia, conferencias con especialistas en esa temática, para orientarles ya que algunos se vuelven adictos y descuidados o abandonan sus estudios.

En este contexto solo el cincuenta por ciento de los estudiantes, dicen que tratan esos temas con especialistas y queda una parte que no sabe nada al respecto, espacio que debe cubrirse para prevenir situaciones lamentables en el aspecto educativo de los estudiantes. Luego en la gestión de medicamentos y becas para estudiantes con problemas económicos y de salud; solamente el cincuenta y tres por ciento de los docentes tienen opinión favorable y de igual manera la mayoría expresó que no gestionan la obtención de libros.

Los estudiantes también expresaron en un cincuenta y cuatro por ciento que las orientadoras gestionan medicamentos y que los atienden cuando tienen algún problema de salud y en relación a la gestión de becas y recursos económicos para estudiantes de escasos recursos, más de la mitad de la muestra, dice que las orientadoras no hacen tal actividad.

Es paradójica la opinión de las orientadoras en relación a la opinión de los profesores y estudiantes, porque ellas tienen una alta opinión sobre su rol de gestión, pero la realidad en la vivencia de la comunidad educativa es diferente ya que los docentes dicen, que no todos reciben capacitaciones de expertos para ser más efectivos en el proceso de enseñanza y que la gestión en

términos generales posiblemente no llene las expectativas que pudieran esperarse. La opinión de los estudiantes también respalda esta ponencia que la gestión para apoyarlos en situaciones económicas y de otra naturaleza es muy poca. Por lo expresado las orientadoras deben hacer una gestión más activa que produzca resultados de mayor trascendencia.

3 Percepción relacional entre Orientadoras y comunidad educativa.

Es trascendente y obligatorio que exista una buena relación entre el recurso humano de los centros educativos, con todas las entidades que tiene algún grado de acercamiento. En este caso el punto está entre las Orientadoras y el entorno en el cual desempeñan sus funciones. Al respecto se presenta de forma cuantificada en la siguiente tabla, la percepción que existe entre ellas y la comunidad interna del centro educativo. Luego se analiza la opinión de los padres sobre el mismo tópico.

Tabla 10. Percepción relacional entre las Orientadoras y la comunidad educativa.

Categorías	**Frecuencia de opinión positiva/negativa**					
	Orientadoras	%	Profesores	%	Estudiantes	%
Buena relación con el personal directivo, profesores, estudiantes y padres de familia	Positivo 12 Negativo 0	100 0	Positivo 13 Negativo 2	87 13	Positivo 65 Negativo 25	72 28
	12	100	15	100	90	100

Fuente: Orientadoras, Profesores, Estudiantes y padres distrito 20 S. P. S

Es notable la opinión sobre la relación de las Orientadoras con la comunidad educativa. Ellas manifestaron en su totalidad que efectivamente mantienen una buena relación con toda la comunidad educativa. Opinión que fue respaldada por los tres Directores de los centros educativos, quienes responsablemente manifestaron que toda actividad que realizan, ellos tienen previo conocimiento, hacen un análisis conjunto y le dan el visto bueno para que sean ejecutadas las actividades y además están plenamente informados de todo el actuar de las Orientadoras.

También los docentes en un ochenta y siete por ciento corroboran la opinión de las Orientadoras manifestando que realmente mantienen buena relación con las orientadoras. Sucesivamente los padres de familia del mismo modo reconocieron que existe buena relación con las orientadoras, ya que están pendientes de los problemas de sus hijos y están en comunicación con ellos para informales cualquier situación.

Pero también una minoría de padres se expresó de forma negativa, refiriéndose específicamente a que no hay buena comunicación y que por tal razón no saben lo que pasa, en el centro educativo con sus hijos. Luego los estudiantes respondieron positivamente en un porcentaje muy considerable, que existe buena relación con las orientadoras.

Según lo manifestado anteriormente, es evidente que se percibe, la existencia de una buena relación entre las orientadoras y la comunidad educativa en general, con excepción de un pequeño porcentaje entre, profesores, padres y estudiantes que tienen opinión contraria o negativa al respecto. En vista de lo expresado, las orientadoras deberán buscar los mecanismos adecuados para identificar los vacios que están limitando la estrecha relación con la totalidad de la comunidad educativa.

4. Percepción sobre la mejora del rendimiento académico.

La opinión de los consultados en general fue positiva, expresando que con la intervención de las orientadoras en los problemas de aprendizaje, dándoles soporte con los profesores, con compañeros, el apoyo de los padres de familia y supervisando con frecuencia las responsabilidades académicas, los resultados son exitosos. Para que el proceso de aprendizaje mejore manifestaron las Orientadoras que tienen reuniones especiales con los reprobados, repitentes, materia retrasada y los que no presentan tareas, mediante listados que presentan los profesores y consejeros, para darles seguimiento con asesoramiento, despeje de dudas, tutorías y lo que este a su alcance para lograr los objetivos académicos propuestos. Vale aclarar que no logran alcanzar los índices deseados por algunas circunstancias ajenas.

Tabla 11. Estadísticas de matrícula y rendimiento académico 2010 – 2012 en educación media. Distrito 20 de San Pedro Sula.

Año	Matricula	Deserción	Aprobación	Reprobación	%
2010	8733	118	7113	1620	18.55
2011	8286	200	6830	1456	17.57
2012	6810	517	6810	1375	20.19
Total	**23,829**	**835**	**19,753**	**4451**	**18.77**

Fuente: Estadísticas de la Secretaria de Educación y de los institutos de media del distrito 20 de SPS y la Dirección Departamental de educación de Cortes.

En este aspecto los datos de matrícula y deserción solo son referencia y se hace un análisis de los datos relacionados con la aprobación y reprobación, donde se observa un promedio de 81.23% de aprobación en los tres Institutos que conforman el distrito veinte en los años 2010 al 2012. Este logro es positivo, porque refleja de trabajo realizado, por las orientadoras que buscan mejorar el rendimiento académico en los estudiantes.

En cuanto al promedio de 18.77 por ciento de reprobación en los tres años, es evidente que debe existir mayor atención por parte de las Orientadoras para fortalecer los espacios que afectan el proceso de aprendizaje que al final produce el fracaso académico. Este aspecto negativo parece contradecir la gestión de las orientadoras, y sin tratar de justificarlas, existe una verdad universal que “no todo se logra en la vida” y a pesar de todos los intentos que se hagan, siempre existirá un aspecto negativo que servirá para ver las realidades y buscar siempre la mejora a pesar de…

Esto no quiere decir que las Orientadoras deben estar del todo satisfechas, sino que deben hacer un análisis consciente desde una visión realista buscando las causas del fenómeno, para formular alternativas y enfrentar la problemática que todos los años estará presente con diferentes grados de complejidad. En este punto habrá estudiantes que no les entra la terapia, que se presentan al centro educativo solo para distraerse; que van a clases

cuando quieren, no toman notas en clase a pesar de la intervención de los orientadores, padres y profesores. Algunos no se presentan en periodos de examen y no tienen justificación, otros que parece que viven un mundo de eterna fantasía entretenidos y alienados con los aparatos electrónicos de último momento. Etc., etc. Estas son las vivencias de la educación actual en nuestro país y que en algún momento produce frustración cuando no se alcanzan los objetivos.

5. Percepción del cumplimiento del rol de las orientadoras en el fortalecimiento del aprendizaje.

La realización de una función tiene resultados que pueden ser positivos o negativos y las personas que reciben las acciones del trabajo ejecutado son las que emiten opiniones favorables o desfavorables, como al respecto lo hacen los profesores y estudiantes en cuanto a la gestión de las orientadoras en el contexto del fortalecimiento del aprendizaje.

Tabla 12. Cumplimiento de la gestión del rol de las orientadoras en el marco del aprendizaje.

Categorías	**Frecuencia de opinión positiva/negativa**					
	Orientadoras	%	Profesores	%	Estudiantes	%
Cumplimiento de la gestión y desempeño del rol para fortalecer el proceso de aprendizaje	Positivo 12 Negativo 0	100 0	Positivo 10 Negativo 3	66 34	Positivo 81 Negativo 9	90 10
	12	100	15	100	90	100

Fuente: Orientadoras, profesores y estudiantes de media distrito 20 de S. P. S.

Según se observó, las orientadoras cumplen en un alto porcentaje, su rol en el desempeño de sus funciones para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes ya que se constato in citu que tienen un plan operativo con una serie de actividades encaminadas a fortalecer el proceso de aprendizaje. Además se verificó que atienden a estudiantes y padres de familia no solo por problemas de aprendizaje sino de otra naturaleza que al final influye negativamente en el rendimiento académico, se verificó calendario de capacitaciones y otras acciones encaminadas a la mejora del aprendizaje.

Los datos obtenidos revelan la percepción que tienen los diferentes actores sobre el rol que desempeñan las Orientadoras en el cumplimiento del fortalecimiento del proceso de aprendizaje. Los profesores difieren en su opinión ya que no todos ven positivo el cumplimiento del rol de las orientadoras, solamente el sesenta y seis por ciento opinan favorablemente. En los estudiantes, el noventa por ciento tienen opinión favorable, expresando que en algún momento reciben la ayuda de las orientadoras y que siempre que las buscan encuentran en ellas una palabra de aliento y respuesta a sus inquietudes, pero hay un diez por ciento que dice que no cumplen con sus funciones. Esta percepción es natural porque no todos perciben las cosas igual. Luego los Directores opinaron que las Orientadoras desempeñan un rol importante en el proceso de aprendizaje a pesar de las limitaciones.

6. Logro de los objetivos.

6.1 En primer lugar se pretendía identificar la percepción de los docentes, alumnos y padres de familia sobre el desempeño de las Orientadoras en el proceso de aprendizaje. La respuesta fue que las orientadoras si están desempeñando su rol de fortalecer el aprendizaje aunque no en su totalidad porque existen falencias, por falta de recursos, tiempo y apoyo de algunos padres. A pesar de todo Directores, profesores, estudiantes y padres de familia opinaron positivamente, expresando que los estudiantes mejoran el aprendizaje aunque no, en todos los casos.

6.2. En cuanto a la aplicación de las funciones de las orientadoras enmarcadas en las leyes educativas, se constató que realizan sus actividades de acuerdo con un plan operativo, desarrollan programas para dar soporte académico y emocional a los estudiantes, llevan un registro individual de cada uno, atienden su problemática, mantienen contacto con padres de familia, gestionan capacitaciones para docentes y estudiantes, atienden directamente los problemas emocionales y de aprendizaje, además desarrollan la semana de la salud mental y hacen la semana vocacional para orientar a los estudiantes en su carrera diversificada.

6.3. Se buscaba identificar las técnicas y practicas realizadas en la gestión del aprendizaje utilizado por las Orientadoras. Los resultados expresados, fue que las orientadoras gestionan capacitaciones periódicas con expertos para profesores y estudiantes para atender sus problemas especiales y también gestionan recursos económicos para quienes lo necesiten.

En relación a las técnicas que utilizan para abordar el desempeño de sus funciones y fortalecer el aprendizaje, manifestaron y se constató que realizan observaciones, entrevistas y capacitaciones a estudiantes, profesores y padres de familia. Dan consejería individual y grupal a los estudiantes que necesitan, llevan estudios de casos, fichas acumulativas y otras técnicas que les permiten brindar una mejor atención.

6.4. En cuanto a que si las Orientadoras contemplan en su plan operativo, actividades para mejorar el aprendizaje. Se constató que contemplan planes como: talleres de hábitos de estudio, tutorías, charlas con alumnos en diferentes temáticas y padres de alumnos que llevan materia retrasada, orientación a profesores guías, y motivación, etc. Este aspecto fue confirmado por los Directores quienes reciben y aprueban los planes anuales de las Orientadoras y están informados de todo lo que hacen.

6.5 En relación a la coordinación de las actividades de fortalecimiento del aprendizaje con los profesores guías, los capacitan para que sepan cómo atender mejor las necesidades de los estudiantes. Cuando surgen problemas conductuales o de aprendizaje remiten los estudiantes al orientador (a), auxiliándose por los consejeros en algunas ocasiones.

6.6. Se conoció cuantos Orientadoras existen y los estudiantes atendidos por jornada diariamente, relacionada con el aprendizaje y otros aspectos que afectan su vida personal y académica, en la población estudiantil del nivel medio en el distrito 20 de San Pedro Sula.

7. Propuesta de fortalecimiento del proceso de aprendizaje.

Área de atención	Actividades estratégicas	Resultados esperados
Rendimiento académico. Capacitaciones en: Didáctica. Evaluación. Motivación Autoestima, Sexualidad, Drogas y cambio actitudinal. Uso de red para recopilar información. Atención de las problemáticas que incidan en el aprendizaje. Fortalecer la relación entre la comunidad educativa Atención temprana a los estudiantes reprobados y con materia retrasada. Visitación a los estudiantes	Organización de grupos de apoyo con los directivos, coordinadores de áreas y toda la comunidad educativa. Hacer un diagnostico sobre las técnicas de enseñanza, evaluación y motivación que los profesores usan en el proceso de aprendizaje. Planificar capacitaciones periódicas a principios del año lectivo con expertos y evaluar el proceso de exámenes para comprobar el rendimiento. Gestionar literatura sobre técnicas de enseñanza, evaluación y motivación para que los docentes su didáctica. Observación natural del estado emocional de estudiantes y profesores y la forma de afrontar los problemas y el rendimiento laboral y académico del estudiante. Entrevistas para conocer el contexto de la problemática para la búsqueda de solución. Organizar días de convivencia social y hacer un diagnostico de las relaciones entre profesores estudiantes y padres de familia Reportes diarios o semanales de los docentes, de estudiantes que no presentan tareas y reportes de pruebas y exámenes. Tratamiento inmediato de la situación con el	Mejora en el rendimiento académico. Menos reprobación. Integración de los actores educativos. Información de soporte para hacer un plan de acción. Personal capacitado para desempeñar con eficiencia la labor educativa. Mejores índices de rendimiento académico de los estudiantes. Mejor Calidad de vida y de las relaciones entre la comunidad educativa y fortalecimiento

desertores. Capacitación a padres sobre cómo ayudar a sus hijos en el aprendizaje. Fortalecimiento de los servicios de bienestar estudiantil. Servicio completo de orientación vocacional. Fortalecimiento de la relación comunitaria. Fortalecer la salud física y mental de docentes y estudiantes y prevenir el ingreso de los jóvenes en agrupaciones ilícitas. Aumentar el número de Orientador(as)	estudiante y los padres de familia. Tutorías con estudiantes de mejor rendimiento. Seguimiento al estudiante en su hogar para dialogar con sus padres y conocer las razones de su deserción e incentivarle al regreso a clases. Organizar una jornada de capacitación para que los padres sepan cómo ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje, tiempo para que estudien y tipos de estímulos. Gestionar medicamentos con las droguerías y recursos económicos con empresas para estudiantes de escasos recursos y promover actividades económicas para generar recursos y apoyar los servicios estudiantiles. Organizar la batería de test vocacionales. Aplicarlos a los estudiantes y que los resultados se den de forma personalizada, para que sepan, cuál es su vocación. Promover encuentros con las fuerzas vivas de la comunidad: patronatos, artesanos, empresarios, policía, gremios, bomberos. Gestionar capacitaciones con expertos de la salud física y mental para docentes y estudiantes en temas como: estrés, ansiedad, fobias, relaciones de familiares. Gestionar Orientadores con las autoridades de Educación previa, presentación de un diagnostico de necesidades.	del aprendizaje. Bajos índices de reprobación y mejor rendimiento académico. Responsables en el cumplimiento de las obligaciones estudiantiles. Evitar la deserción escolar. Abastecimiento de medicina, e implementos de higiene para solventar las necesidades de los estudiantes. Estudiantes bien orientados en su carrera. Salud física y mental, buena relación entre comunidad educativa.

8. Conclusiones.

- Según la percepción de los profesores y estudiantes sobre el rol que desempeñan las Orientadoras, puede decirse que lo hacen enmarcado en un plan operativo con el apoyo que reciben de la parte administrativa, docente y la participación de los padres de familia.

- Existe un proceso de atención y seguimiento a los estudiantes para que mejoren su aprendizaje. Cuando presentan dificultades se llama a los padres, se consulta a los profesores sobre la situación y se les aplica una serie de técnicas para ayudarles a superar sus deficiencias.

- La demanda de atención por los estudiantes es alta y no existen suficientes Orientadoras para atenderlos.

- Se desarrolla un proceso de asesoramiento y capacitación para profesores en técnicas de enseñanza, y su función como profesores guías, aunque no existe cubertura total de la población docente, porque algunos expresan que no son capacitados en ningún aspecto.

- El proceso de atención a los estudiantes se desarrolla en base a la teoría conductista y cognoscitiva ya que desarrollan prácticas relacionadas con dichas teorías como el estimulo y refuerzo positivo para que los estudiantes cambien su conducta de irresponsabilidad e indiferencia con sus obligaciones académicas y aplican pruebas de hábitos de estudio para conocer su conducta referente a la valoración del estudio en tiempo dedicado y cumplimiento de tareas. En el aspecto cognoscitivo ayudan a los estudiantes que presentan problemas de comprensión y análisis de contenidos. El proceso de investigación se basó en la teoría del mejoramiento escolar porque los Orietadore(as) desempeñan su rol en el sentido de fortalecer el aprendizaje,

- Las funciones que las orientadoras desarrollan están enmarcadas en las determinaciones de las Leyes Educativas.

- Los gestión está enfocada en dos aspectos importantes: Primero en el contexto del fortalecimiento del aprendizaje, atendiendo necesidades: como la mejora del rendimiento académico, deserción, ausentismo tutorías, fortalecimiento de valores, prevención de la salud física y mental, orientación vocacional etc. También se relaciona con el contacto de personas especialistas para capacitar al personal y a los estudiantes en temáticas de actualidad que pueden tener incidencia negativa en el aprendizaje. El segundo aspecto se da en relación la adquisición de recursos económicos, médicos y en especie, para dar soporte a los estudiantes necesitados.

- Las Orientadoras deben considerar con verdadera atención las contradicciones entre lo que ellas dicen que hacen y lo que expresan los profesores, estudiantes y padres de familia, pues existen algunas opiniones inconsistentes, sobre su labor realizada.

9. Recomendaciones.

- Que las Orientadoras hagan un análisis crítico y responsable de la forma que están desempeñando su rol en el fortalecimiento del aprendizaje, porque algunos profesores y estudiantes dicen que no son atendidos.

- Que traten de dar cobertura total a la población estudiantil en atención, individual especializada y en las capacitaciones preventivas porque existe un porcentaje que dice no ser tomado en cuenta.

- Ampliar la cobertura de la gestión, en aspectos relevantes que fortalezcan el proceso de aprendizaje tales como encontrar información en línea o el uso productivo de las tecnologías.

- Describir con más claridad en el Plan Operativo Anual las acciones para fortalecer el aprendizaje porque aparecen de forma general.

- Enfatizar más la atención a las tutorías con docentes y alumnos para mejorar el aprendizaje.

10. Glosario Utilizado en el proceso de investigación.

Actitud: Predisposición relativamente estable de conducta que involucra procesos cognitivos y afectivos. También son estructuras funcionales que sustentan, impulsan, orientan, y dan estabilidad a la personalidad**.**

Aprendizaje: Proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas, incorpora contenidos informativos y nuevas estrategias de conocimiento**.**

Autoestima: Consideración valorativa positiva o negativa hacia uno mismo.

Cambio conductual. Modificación de la respuesta o repertorio de respuestas en el individuo producida por factores madurativos emocionales o por efecto del aprendizaje**.**

Cambio de actitudes: Integran cantidad, calidad, procesos de información, conformación de disposiciones afectivas, según la finalidad perseguida que consolide y afirme el proceso cognitivo anterior con la posibilidad de poner en acción la nueva conducta deseada.

Capacitación: Preparación concreta para la realización de una tarea.

Conducta: Actividad interna o externa del organismo directa o indirectamente observable, mensurable, descriptible, y elemental.

Docente: Persona que imparte enseñanza o realiza docencia**.**

Educación: Término que proviene del latín educere que significa “conducir, guiar u orientar” al ser humano, para que mediante la asimilación y orientación de sus experiencias, aprenda a ser más humano.

Estudiante: Persona que recibe educación en un centro escolar. También se usa como sinónimo educando que se refiere al sujeto que s educa.

Gestión. Conjunto de actuaciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo. En educación se aplica en la actuación integrada con los programas y recursos para el logro de los objetivos de un plan a plazo fijo**.**

Interés. Inclinación estudiantil por la instrucción y las tareas educativas.

Motivación: Conjunto de variables intermedias que activan la conducta y la orientan en un sentido determinado para la consecución de un objetivo**.**

Orientación. Proceso de ayuda técnico y humano dirigido al individuo para que alcance autonomía personal y madurez social.

Orientador: Profesional que realiza la orientación.

Prevención: Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo**.**

Proceso de enseñanza aprendizaje: Perspectiva psicológica que considera la enseñanza y el aprendizaje como conjunto de fases sucesivas tendientes a desarrollar hábitos, actitudes, aptitudes y conocimientos.

Rendimiento académico: Nivel de conocimientos de un alumno medido en una prueba de evaluación**.** Interviene el nivel intelectual, las variables de personalidad y la motivación**.**

Rol: Expectativas exigidas a los que ocupan una posición social determinada**.**

Salud mental: comprende los aspectos relativos al funcionamiento biológico armónico como a la actividad psíquica y a los mecanismos equilibrados de adaptación social**.**

Teoría: Construcción intelectual que relaciona principios y consecuencias, con independencia de la aplicación que en la realidad le corresponda**.**

Tutoría: Orientación a lo largo de todo el sistema educativo para que el alumno se supere en rendimientos académicos, solucione sus dificultades escolares y consiga hábitos de trabajo y estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo No 0700-SE-2013, (17/05/2013). Honduras: Diario Oficial La Gazeta No 33,126

Aguado, I. Avendaño, C. y Mondragon, C. (2005). Temas de Introducción Al Psicoanálisis. México: Lumen.

Aguirre, B. (1998). Psicología de la adolescencia. Colombia: Alfa y Omega.

Aiken, L. (2003). Test Psicológicos. México: Pearson Prentence Hall.

Almager, T. (2003). El desarrollo del alumno. México: Trillas.

Alvaro, J. Garrido, A. Torregrosa, J. (1996) Psicología Social Aplicada. España: McGraw Hill.

Ander, E. (2007). Debates y Propuestas sobre la Problemática Educativa. Argentina: Homo Sapiens.

Anderson, J. (2001). Aprendizaje y Memoria. México: McGraw Hill.

Arends, R. (2007). Aprender a Enseñar. México: McGraw Hill.

Argudin, Y. (2006) Educación Basada en Competencias. México: Trillas.

Arnol, J. Randal, R. (2012) Psicología del Trabajo. España: Pearson

Aurorahttp:/evaluacion-y-control studio.lacoctelera.net/post/2012/04/03/registros-anecd-ticos.

Ayala, F. (2005) La Función del Profesor como Asesor, México: Trillas.

Bausela http://www.rieoei.org/deloslectores/823. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Universidad de León.

Bigge, M. (2006) Teorías de aprendizaje para Maestros. México: Trillas.

Bolivar, A. (1998). La Evaluación de Valores y Actitudes. España: Anaya.

Boza, Toscano, y Sala (2007). Revista de Educación, 9 ISSN:1575-0345. España: Universidad de Huelva.

Butcher, J. Mineka, S. y Hooley, J. (2007). Psicología Clínica. España: Pearson.

Cabrerizo, D. Rubio, M. (2007) Atención a la Diversidad. España: Pearson.

Caplan, G. (1993) Aspectos preventivos en salud mental. España: Paidos.

Casanueva, P. Orientación Educacional.www.aiu.edu/universidad.

Casaus, J. (2000). Problemas de la Gestión Educativa en América Latina. México: UNESCO.

Castillo, S. Cabrerizo, J. (2007). Evaluación Educativa y Promoción Escolar. España: Pearson Prentece Hall.

Cazares, Y. (2003). Manejo Efectivo de un Grupo. México: Trillas.

Cobos, A. (2010). Tesis Doctoral, Construcción del Perfil Profesional del Orientador. España: Universidad de Málaga.

Correa, A. Álvarez, A. Correa, S. (2012) La Gestión Educativa un Nuevo paradigma. Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigo.

Delors, J. (1998). La Educación Encierra un Tesoro. México: UNESCO.

Díaz, F. (2006). Enseñanza Situada. México: Mc Graw Hill.

Díaz, F. Hernández, G. (2004). Estrategias Docentes Para un Aprendizaje Significativo. México: Mc Graw Hill.

Diccionario de Ciencias de la Educación,(2002). España: Aula Santillana.

Diccionario de Ciencias y la Tecnología. (2005). España: Editorial Océano.

Diccionario de Medicina Mosby. (2004). España: Océano.

Diccionario Enciclopédico de la Educación. (2003). España: Ceac.

Domingo, A. Domingo, T. Y Feito, L. (2002). Filosofía. España: SM

Ellis,J.(2005). Aprendizaje Humano. España: Pearson.

Enciclopedia de Pedagogía. (2002). España: Espasa.

Escobar, G. (2005). Ética. Introducción a su Problemática. México: McGraw Hill.

Feixas,G. Miró T(1997) Aproximaciones a la Psicoterapia. España: Paidos.

Fernández, B. (2000). Tratado de filosofía. México: Limusa.

Fernández, F. (2003). Sociología de la Educación. España: Pearson.

Flores, R. (2005). Pedagogía del Conocimiento. Colombia: Mc Graw Hill.

Fortuna,http://www.eumed.net/libros/gratis/2010f/849/tecnicas%20o%20estrategias%20de%20intervencion.htm

Franzoi, S. (2007) Psicología Social. México: Mc Graw Hill.

Garza, J. y Patino, S. (2004). Educación en Valores. México: Trillas.

Gavilán, M. (2006). La transformación de la Orientación Vocacional. Argentina: HomoSapiens.

Gómez, Cuencas, y Núñez , http://www.monografias.com/trabajos57/instrumento-educacion/instrumento-educacion.shtml

Hardy,T. Jackson, R. (1998). Aprendizaje y cognición. España: Prentice Hall.

Hernández, R. Fernández, C. Bautista, P. (2007). Metodología de la Investigación. México: McGrag Hill.

Hernández, R. Fernández, C. Bautista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Perú: Empresa Editora El Comercio.

Hernández, S. (octubre 2008) http://rusc.uoc.edu

Iglesias, M. (2006). Diagnostico Escolar. España: Pearson Prentice Hall.

Izquierdo, C. (2002). Adolescentes Rebeldes y Violentos. Colombia: Grupo Editorial Latinoamericano.

Izquierdo, C. (2002). El Profesor y su Mundo. México: Trillas.

Jensen, J.(2008). Adolescencia y Adultez Emergente. México: Pearson Prentice Hall.

Jiménez, C.(2005). Pedagogía Diferencial. México Pearson, México

León, M. Barriga, J. Gómez, T. (1998) Psicología Social. México: McGraw Hill.

Ley Fundamental de Educación. (2012). Honduras.

Leyes Educativas. Tomo I, (2003). Honduras.

Marcionis, J. Plummer. (2001). Sociología. España: Prentice Hall.

Mcmillan,J. Schumacher. (2008). Investigación Educativa. España: Pearson.

Meece,J.(2000). Desarrollo del Niño y el Adolescente paras educadores. México: Mc Graw Hill.

Mestre, L. Palmero, F.(2004). Procesos Psicológicos Básicos. España: Mc Graw Hill.

Molina, D. (2002). Conceptos de Orientación Educativa: diversidad y aproximación. Venezuela: Universidad Nacional Experimental, Ezequiel Zamora.

Morel, J. Soleno, R. Soto, F. y Montufar, J. (2007) Gestión Educativa Estratégica. Honduras: Ideas litográficas.

Morris, G. Maisto,A. (2001) Psicología. México: Prentice Hall.

Morrison, V. Bennett, P. (2008). Psicología de la Salud. España: Pearson Prentece Hall.

Munch, L.Galicia, E. Jiménez, S. y Pedronni, F. (2010) Administración y Planificación de Instituciones Educativas. México: Trillas.

Murillo, F. (2003) Movimiento de investigación de eficacia escolar. España, Universidad Autónoma de Madrid.

Navarro, J. Palma, A. Rodríguez, Z.(2002) Gestión Educativa. Honduras: Ideas Litográficas.

Ogalde, I. Bardavid, E. (2008). Los Materiales Didácticos. México: Trillas.

Páez, D. Fernández, I. Ubillos, S. y Zubieta, E. (2005). Psicología Social, Cultura y Educación. España: Pearson.

Parras, A. Madrigal, A. Redondo, S. y otros (2009). Orientación Educativa: Fundamentos Teóricos, Modelos Institucionales y Nuevas perspectivas. España: Centro de Investigación y documentación educativa.

Pérez, N. Guiu, G. y Bisquerra, R. Cien Años de la Orientación, Revista curriculum.22 de octubre 2009. España: Universidad de Barcelona.

Pintrich, P. Schuck, D.(2006). Motivación en contextos educativos. España: Pearson Prentece Hall.

Plan de Estudios de la Carrera de Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (2008) Honduras.

Pozzo, I. Monereo, C. (2000). El Aprendizaje Estratégico. España: Aula XXI, Santillana.

Prada, R. (2011). Escuelas Psicológicas y Psicoterapéuticas. Colombia: San Pablo.

Real Academia Española (2001) Diccionario de la Lengua (22a Edición)España

Repeto, E.(2003). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Uned.

Rivera, A. (2010). Nuevo contexto para una Orientación de Calidad. España: Galicia.

Rodríguez, A. (2012). Tesis Doctoral: Orientación por Competencias Trasversales para mejorar la Empleabilidad. España: Universidad de Zaragoza.

Rodríguez, M. (2004). Teoría del Aprendizaje Significativo**.** España: Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). C/ Pedro Suárez Hdez, s/n. C.P. nº 38009 Santa Cruz de Tenerife.

Rodríguez, V. (2005). Pedagogía Integradora. México: Trillas.

Rodríguez, V. Frade, P. Albelo, L. (1998). Ética. México: Pearson.

Rubio, l. Barriga, S. Guil, R. y Mestre, J. (1998) Psicología Social. Orientaciones Teóricas y Ejercicios Prácticos. España: Mc Graw Hill.

Saavedra.http://www.mailxmail.com/curso-tutoria-educativa/tecnicas-instrumentos-accion-tutorial.

Sánchez, (2005). Orientación Educativa. Honduras: UPNFM .

Sánchez, (2002). Enciclopedia de Pedagogía. España: Espasa.

Sánchez, B. Velásquez, E. Cardona, A. (2002) Unidad de Orientación Educativa y Vocacional. Honduras: Secretaria de Educación.

Sanchiz, M. (2008). Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica. España: Universitat Jaume I.

Sandoval, P. García, N. Cermeño, G. (2010). Triunfar en la Escuela. España: La esfera.

Santo, G. (2001). Una Tarea Contradictoria, Educar para los valores y preparar para la vida. Argentina: Magisterio.

Sarason, I. Sarason, B. (2006). Psicopatología, Psicología anormal. México: Pearson.

Schunk, D.(1997). Teorías del aprendizaje. México: Pearson.

Shaughnssy, J. Zechmeister, E. (2007), Métodos de Investigación en Psicología, México: Mc Grand Hill.

Soleno, R. Morel, J. (2002). Gestión Administrativa. Honduras:Ideas Litográficas.

Soubal, S.(2008). Gestión del aprendizaje Revista Polis vol. 7, # 21 Universidad Bolivariana de Chile.

Suarez, R. (2007). La Educación. México: Trillas.

Torres, C. (2005). Tesis Doctoral, Análisis y Estudio de los Departamentos de Orientación de los IES de Granada y la periferia. España. Universidad de Granada.

Trejo, A. (2014). Perfil del egresado de Pedagogía con especialidad en Orientación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Vargas, G. (2006). Filosofía, Pedagogía y Tecnología. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Editorial, San Pablo.

Vargas, G. (2006). Tratado de Epistemología. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Editorial, San Pablo.

Vargas, G. Gamboa, S. y Reeder, H. (2010). La humanización como Formación. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. San Pablo.

Villalobos, E.(2007). Didáctica Interactiva y el Proceso de Aprendizaje. México Trillas.

Wheten, D. Cameron, K. (2005). Desarrollo de Habilidades Directivas. México Person Prentese Hall.

Woolfolk, A. (2006), Psicología Educativa. México: Pearson Prentece Hall.

ANEXOS

Matriz metodológica de operacionalización de variables

Variable	Definición	Bibliografía	Indicador	Fuentes de información
Rol del orientador enfocado al docente	El rol del orientador enfocado a los docentes se relaciona con el "asesoramiento en la prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y colaborar en la mejora de los procesos de enseñanza como el diseño de actividades de refuerzo educativo y técnicas de estudio". Desde la perspectiva de Sanchiz el orientador(a), debe orientar "en los objetivos, contenidos, metodologías, evaluación, atención a la diversidad, mejorar el clima de aula y técnicas de aprendizaje cooperativo". Según Torres el Orientador(a) debe "asesorar a los docentes y ser soporte técnico en el proceso de una educación integradora, orientando los procesos de evaluación, recuperación y promoción de los estudiantes".	Cobos Ana, (2010:124) construcción del perfil profesional del orientador(a) España Sánchiz M (2009:138) Modelos de Orientación e intervención Psicopedagógica. España Torres M (2005:104), Análisis y estudio de los Departamentos de Orientación de Granada. España	Capacitación en: Organización Técnicas Estrategias Información	**Primarias**: Orientadores Profesores Estudiantes Padres de familia **Secundarias** Secretaría de los Institutos Archivos de estadísticas de notas.
Rol del orientador en relación al aprendizaje de los estudiantes	Torres dice que el Orientador debe "evaluar las habilidades y capacidades intelectuales, procedimentales y actitudinales que influyen en el aprendizaje y también asesorar sobre hábitos y técnicas de estudio y tratar los problemas de aprendizaje de los alumnos.	Torres M (ob.cit:204), Análisis y estudio de los Departamentos de Orientación de Granada. España	Motivación Estimulo Cambio de actitud Hábitos de estudio. Tutoría y	

	El rol del Orientador(a) visto como actividad pedagógica, Según Suarez consiste en guiar “el alumno a experimentar reflexivamente una situación concreta de un problema, estimulando y desafiando su pensamiento para que afronte y resuelva y compruebe el problema con la ayuda del educador”.	Suarez R, (2007:87) la Educación, Trillas México.	aprobación.	
	En este punto aplica la ponencia de Izquierdo quien dice que debe existir preocupación por “las dificultades de aprendizaje del alumno y se le debe guiar con métodos adecuados a su capacidad y carácter, humanizando el programa a su alcance”.	Izquierdo C (2002:33) el profesor y su mundo, trillas México.		
Aprendizaje desde la perspectiva del Orientador.	Desde un enfoque conductual, el aprendizaje puede definirse como: “el proceso por el cual ocurren cambios duraderos en el potencial conductual como resultado de la experiencia”.	Anderson J (2001:5) Aprendizaje y memoria. McGraw Hill, México		
	El aprendizaje desde un enfoque ambiental es concebido como: “una cuestión de procesamiento de información, donde la estimulación que genera el ambiente en que el estudiante vive, afecta su sistema nervioso central a través de una	Ogalde I, Bardavid E. (2008:34) los materiales didácticos. Trillas México.		

Gestión del orientador en el marco del aprendizaje	serie de etapas de procesamiento”. El aprendizaje es un cambio relativamente permanente en las asociaciones o representaciones mentales como resultado de la experiencia. La gestión del Orientador esta direccionada a: “desarrollar una educación de calidad a condición de incentivar permanentemente las funciones de investigación y la facilitación de procesos de conocimiento orientados a la intervención y mejoramiento. La gestión Educativa tiene connotaciones prácticas relacionadas con el actuar educativo como: “Desarrollar modelos, estrategias y herramientas de intervención institucional, para generar cambios e innovaciones que promuevan la transformación de las instituciones educativas para lograr calidad en los aprendizajes”. Una concepción general de la gestión educativa es la propuesta como: “el conjunto de las distintas actuaciones a nivel administrativo, político, económico y de planificación, que se llevan a cabo para alcanzar los Objetivos de un plan educativo”.	Ellis J. (2005:5) Aprendizaje humano. Pearson, México. Navarro J, Palma A, Rodríguez Z. (2002:45) Gestión Educativa, Tegucigalpa. Morel J, Soleno R, Soto F y Montufar J, (2007:71) Gestión educativa estratégica. Diccionario enciclopédica de la Educación (2003) Ceac. España.	Propuesta de cambio y calidad. Abastecimiento. Capacitación de expertos. Proyectos y programas de innovación	

Tablas comparativas referentes de la información cualitativa y cuantitativa.

Tabla 1. Planificación y organización.

Orientadoras	Frecuencia positiva/negativa	%
Tiene un plan operativo anual que responde a las necesidades de los estudiantes y que lo cumple para fortalecer el aprendizaje?	Positivo = 12 Negativo = 0	100 0
	12	100
Tiene organizado el consejo de orientación?	Positiva= 7 Negativa= 5	58 42
	12	100
Profesores	Frecuencia	
Los Orientadore(as) atienden los alumnos en base a un plan operativo?	Positiva = 13 Negativa = 2	86 14
	15	100

Fuente: Orientadores, docentes y documentos escritos (Planes de trabajo)

Tabla 2. Organización del expediente de los estudiantes, profesores guía y gobierno estudiantil.

Orientadoras	Frecuencia positiva/negativa	%
Mantiene archivado el expediente psicopedagógico de cada estudiante?	Positiva = 12 Negativa = 0	100 0
	12	100
Organiza las directivas de curso de cada sección?	Positiva = 11 Negativa = 1	92 08
	12	100
Coordina el proceso de elección del Gobierno Estudiantil?	Positiva= 12 Negativa = 0	100 0
	12	100
Estudiantes	Frecuencia	
Aplica la ficha psicopedagógica el orientador para mantener referencia de tus datos personales?	Positiva = 70 Negativa= 20	77 23
	90	100
Organiza las directivas de curso el orientador?.	Positiva = 29 Negativa= 61	32 68
	90	100
Recibes capacitación sobre el proceso de elecciones del gobierno Estudiantil?	Positiva= 52 Negativa = 38	57 43
	90	100

Fuentes: Orientadoras y estudiantes de educación media Distrito 20 San Pedro Sula.

Tabla 3. Población estudiantil y Orientadoras de los Institutos Oficiales de educación media del distrito 20 de San Pedro Sula.

INSTITUTO	ORIENTADORES	ESTUDIANTES
José Trinidad Reyes	7	4598
INTAE	3	1872
Julio Reyes Caballero	2	570
Totales	**12**	**7040**

Fuente: Departamentos de Orientación y secretaria de los Institutos de media de Distrito 20 de San Pedro Sula.

Tabla 4. Estudiantes atendidos por las Orientadoras, por jornada.

Categorías	**José Trinidad Reyes**			**INTAE**			**Julio Reyes Caballero**
Jornada	Mat	Ves	Noc	Mat	Ves	Noc	Nocturna
Orientadoras	3	2	2	2	1	1	2
Estudiantes por jornada.	**1768**	**1796**	**934**	**946**	**756**	**170**	**570**
Atención diaria de estudiantes.	**40**	**50**	**35**	**30**	**40**	**12**	**20**

Fuente: Departamentos de Orientación y secretaria de los Institutos de media de Distrito 20 de San Pedro Sula.

Tabla 5. Capacitación a docentes y padres de familia.

Orientadoras	Frecuencia positiva/negativa	%
Brinda capacitación a los docentes para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en relación a la tutoría?	Positiva = 12 Negativa = 0	100 0
	12	100
Capacita los profesores guías para que desempeñen bien su función de apoyo a los estudiantes y a los padres de familia para que ayuden a sus hijos a mejorar su rendimiento académico?	Positiva = 11 Negativa = 1	92 8
	12	100
Profesores	Frecuencia	
Recibe capacitación en el manejo de técnicas para mejorar el proceso de aprendizaje y sobre la acción tutorial?	Positiva = 7 Negativa = 8	46 54
	15	100
Recibe capacitación para ser buen profesor guía?	Positiva = 9 Negativa = 6	60 40
	15	100

Fuente. Orientadoras y estudiantes de media distrito 20 San Pedro Sula

Tabla 6.1 Estrategias que las Orientadoras aplican para fortalecer el aprendizaje según su propia opinión.

Preguntas a Orientadoras	Frecuencia Positiva/Negativa	%
Entrevista a estudiantes, profesores y padres de familia, en relación a los problemas de aprendizaje?	Positiva = 11 Negativa = 1	92 08
	12	100
Revisa libretas de notas acumulativas con los profesores; los asesora sobre contenidos y técnicas didácticas; y sugiere la asignación de tareas?	Positiva = 6 Negativa = 6	50 50
	12	100
Confronta al estudiante sobre su responsabilidad académica; confirma la justificación de inasistencias y estimula y refuerza el potencial del estudiante?	Positiva = 12 Negativa = 0	100 0
	12	100
Confirma el cumplimiento de tareas asignadas; gestiona tutorías con compañeros y maestros; y ayuda a despejar dudas sobre tópicos incomprensibles?.	Positiva = 9 Negativa = 3	75 25
		100
Aplica test de hábitos de estudio y de inteligencia; e incentiva el trabajo en grupo y la participación en los estudiantes?.	Positiva = 10 Negativa = 2	83 17
	12	100
Sugiere a los padres aplicar medidas disciplinarias y remite estudiantes al Psicólogo o Neurólogo?	Positiva = 11 Negativa = 1	92 08
	12	100

Fuente. Orientadoras y estudiantes de media distrito 20 San Pedro Sula

Tabla 6.2. Opinión de los estudiantes sobre las estrategias que las orientadoras aplican para abordan sus problemas de aprendizaje.

Preguntas a estudiantes	Frecuencia Positiva/Negativa	%
La Orientadora te entrevista a ti, a los profesores y tus padres, en relación a las dificultades de aprendizaje?. Cuándo no entiendes algún tema, busca quien te ayude?. Te ayuda a conseguir recursos de aprendizaje cuando no tienes?. Confirma si cumples con las tareas y sugiere a tus padres que te disciplinen?	Positiva = 54 Negativa = 36	60 40
	90	100

La orientadora revisa tus libretas de notas acumulativas con los profesores?; te confronta sobre tus responsabilidades académicas?; confirma la justificación de tus inasistencias y se informa sobre tu comportamiento en clase?	Positiva = 63 Negativa = 27	70 30
	90	100
La Orientadora sugiere al profesor que te asigne tareas?	Positiva = 34 Negativa = 66	38 62
	90	100
La Orientadora te aplica test de hábitos de estudio e inteligencia y estimula tu capacidad de aprendizaje?	Positiva = 60 Negativa = 30	67 33
	90	100
Te incentiva a trabajar en grupo y que participes en clase?	Positiva = 71 Negativa = 19	79 11
	90	100

Fuente. Estudiantes de media distrito 20 San Pedro Sula

Tabla 7. Técnicas usadas por las Orientadoras para mejorar el aprendizaje.

Técnica	Frecuencia Positiva/Negativa	%
Observación directa, Entrevistas a profesores, estudiantes y padres de familia; charlas preventivas relacionadas con el aprendizaje; consejería grupal y estudio de casos.	Positiva = 11 Negativa = 1	92 08
	12	100
Capacitaciones periódicas a profesores; autobiografías y registro anecdótico.	Positiva = 08 Negativa = 04	66 34
	12	100
Atención o consejería individual a estudiantes y ficha psicopedagógica.	Positiva = 12 Negativa = 0	100
	12	100

Fuente: Orientadoras de media distrito 20 de San Pedro Sula

Tabla 8. Atención preventiva a los estudiantes sobre temas que tienen incidencia negativa en el proceso de aprendizaje.

Orientadoras	Frecuencia Positiva/Negativa	%
Autoestima, embarazo en adolescentes, hábitos de estudio. Rendimiento académico. Orientación vocacional	Positiva = 12 Negativa = 0	100 0
	12	100
Sexualidad, drogas y alcoholismo, cambio actitudinal, motivación y salud física y mental.	Positiva= 11 Negativa= 01	92 08
	12	
Estudiantes	Frecuencia	
Autoestima	Positiva = 66 Negativa = 24	73 27
	90	100
Sexualidad y embarazo en adolescentes	Positiva = 56 Negativa = 34	62 38
	90	100
Drogas y alcoholismo	Positiva = 59 Negativa = 31	66 34
	90	100
Mejora del rendimiento académico	Positiva = 77 Negativa = 13	86 14
	90	
Cambio actitudinal. Motivación. Salud física, salud mental y orientación vocacional	Positiva = 51 Negativa = 39	57 43
	90	100

Fuente. Estudiantes de media distrito 20 de San Pedro Sula.

Tabla 9. Gestión del fortalecimiento docente y de insumos para el bienestar estudiantil en el contexto del aprendizaje.

Orientadoras	Frecuencia Positiva/Negativa	%
Gestiona capacitaciones con especialistas, para docentes y estudiantes sobre temáticas de actualidad y la mejora del aprendizaje?	Positiva = 10 Negativa = 2	83 17
	12	100
Gestiona medicamentos para atender los problemas de salud y becas para los estudiantes de escasos recursos?.	Positiva = 11 Negativa= 01	92 08
	12	100
Gestiona la obtención de libros físicos y electrónicos para fortalecer la biblioteca de la institución.	Positiva = 03 Negativa= 09	25 75
	12	100

Profesores	Frecuencia	
Las Orientadoras gestionan capacitaciones externas con especialistas para fortalecer el proceso de enseñanza de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes?	Positiva = 11 Negativa = 04	73 27
	15	100
Las Orientadoras gestionan medicamentos para atender los problemas de salud de los estudiantes y becas para los de escasos recursos?	Positiva = 08 Negativa = 07	53 47
	15	100
Las orientadoras gestionan la obtención de libros físicos y electrónicos para fortalecer la biblioteca de la institución?	Positiva= 03 Negativa= 12	20 80
	15	100
Estudiantes	Frecuencia	
Ha recibido capacitación sobre la prevención de temáticas de actualidad que obstaculizan el aprendizaje?.	Positiva = 45 Negativa=45	50 50
	90	100
Las Orientadoras gestionan medicamentos y te atienden cuando tienes algún problema de salud?	Positiva = 49 Negativa= 41	54 46
	90	100
Las Orientadoras gestionan becas para estudiantes de escasos recursos económicos?	Positiva = 38 Negativa = 52	42 58
	90	100

Fuente: Orientadoras, docentes y Estudiantes de media distrito 20 de San Pedro Sula

Tabla 10. Percepción relacional que las orientadoras mantienen con la comunidad educativa.

Orientadoras	Frecuencia Positiva/Negativa	%
Mantiene una buena relación con la Dirección de la institución, el personal docente, estudiantes y padres de familia?	Positiva = 12 Negativa = 0	100 0
	12	100
Docentes	Frecuencia	
Mantiene una buena relación con las orientadoras?	Positiva = 13 Negativa = 2	87 13
	15	100
Estudiantes	Frecuencia	
Mantienes una buena relación con las orientadoras?	Positiva= 65 Negativa = 25	72 18
	90	100

Fuente: Orientadoras, docentes y Estudiantes de media distrito 20 de San Pedro Sula

Tabla 11. Estadísticas de matrícula, aprobación y reprobación de los últimos tres años en el distrito veinte de San Pedro Sula.

Año	Matricula	Deserción	Aprobación	Reprobación	%
2010	8733	118	7113	1620	18.55
2011	8286	200	6830	1456	17.57
2012	6810	517	6810	1375	20.19
Total	**23,829**	**835**	**19,753**	**4451**	**18.77**

* Fuente. Estadísticas de la Secretaria de Educación, Infotecnología de la Dirección Departamental de Cortes y Secretarias de los Institutos.

Tabla 12. Cumplimiento del rol de las Orientadoras

Orientadoras	Frecuencia Positiva/Negativa	%
Considera que está cumpliendo con su rol de potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes?.	Positiva = 12 Negativa = 0	10 0
	12	100
Profesores	Frecuencia	
Considera que el Orientador(a) está cumpliendo con su rol de potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes?.	Positiva = 10 Negativa = 5	66 34
	15	100
Estudiantes	Frecuencia	%
Considera que las Orientadores(as) cumplen con su trabajo de ayudarle en el proceso de aprendizaje?.	Positiva = 81 Negativa = 9	90 10
	90	100

Fuente: Orientadoras, docentes y Estudiantes de media distrito 20 de San Pedro Sula

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Maestría en Gestión de la Educación

Encuesta para estudiantes

La presente encuesta y tiene como **objetivo**. Obtener información sobre la percepción que tienen los estudiantes respecto al rol que desempeñan los orientadores(as) en relación al proceso de aprendizaje

Instrucciones. A continuación se presenta una serie de interrogantes, que se le pide contestar, marcando con una X sobre la línea del inciso que más se aproxime a tu opinión.

Datos generales.

Instituto._____

Curso_____ Carrera_____ Edad____ sexo M___ F___

1. Considera que los orientadores cumplen con su trabajo de ayudarle en el proceso de aprendizaje?

   Si_____ No____

2. Recibe atención inmediata del orientador(a) cuando tiene problemas emocionales o de aprendizaje?

   Si ____ . No_____

3. Recibe capacitación sobre técnicas de estudio por parte del orientador(a) para mejorar su proceso de aprendizaje.

   Si_____ No _____

4. Dedica suficiente tiempo a estudiar y hacer tus tareas para no reprobarte?

   Si_____ No._____

5. Recibe tutoría académica cuando tienes problemas de aprendizaje en alguna asignatura?

   Si_____ No_____

6. Aplica la ficha psicopedagógica el orientador para mantener referencia de sus datos personales?

   Si_____ No_____

7. Recibe información de los servicios que presta el Departamento de Orientación?

Si_____ b. No_____

8.Capacita a sus padres el orientador(a) para que le ayuden a mejorar el aprendizaje?

Si _____ No_____

9. Recibe capacitación del orientador(a) sobre los siguientes temas :

a. Autoestima. Si_____ No_____

b. Sexualidad. Si_____ No_____

c. Embarazo en adolescentes. Si_____ No_____

d. Mejora del rendimiento académico Si_____ No_____

e. Drogas y alcoholismo. Si_____ No_____

f. Cambio actitudinal. Si_____ No_____

g. Salud física y mental Si_____ No_____

10. Recibes capacitación sobre el proceso de elecciones para el gobierno estudiantil?

Si_____ No_____

11. De qué forma atiende sus dificultades de aprendizaje el orientador u orientadora?

a. Te entrevista en relación con el problema de aprendizaje Si___ No__

b. Entrevista a tus padres y les asigna que supervise tus tareas Si___ No__

c. Revisa las libretas de notas acumulativas que manejan los profesoresSi___ N

d. Te confronta sobre tu responsabilidad académica Si___ No__

e. Le sugiere al profesor que te asigne nuevas tareas Si___ No__

f. Confirma si cumples con las tareas asignadas Si___ No__

g. Confirma si hay justificación en tus inasistencias Si___ No__

h. Te estimula y refuerza tu capacidad Si___ No__

i. Te aplica test de hábitos de estudio y de inteligencia Si___ No__

j. Cuando no tienes recursos de aprendizaje, te ayuda a conseguirlos Si__ No__

k. Busca que te ayuden como tutores tus compañeros o algún profesor Si_ No__

l. Cuando hay algún tema que no entiendes, busca quien te ayude Si___ No__

m. Sugiere a tus padres que te disciplinen Si___ No__

n. Te incentiva a trabajar en grupo y que participes mas en clase Si___ No__

o. Se informa sobre tu comportamiento en clase Si___ No__

12. Tu profesor guía te ayuda para que mejores tu rendimiento académico?

Si____ No _____

13. Recibió orientación vocacional para saber qué carrera profesional estudiar?.

Si_____ No._____

14. Mantiene una buena relación con sus profesores?

Si_____ No_____

15. Mantienes buena relación con el orientador?

Si_____ No_____

16. Organiza las directivas de curso el orientador?

Si_____ No_____

17. Cuando tiene algún problema de salud, le facilitan medicamentos en servicios estudiantiles?.

Si_____ No_____

18. Gestiona becas el orientador para estudiantes de escasos recursos?

Si_____ No_____

19. Gestiona ayuda económica el orientador, para los estudiantes que tienen alguna necesidad de ese tipo?

Si_____ No_____

20. El orientador gestiona medicamentos para abastecer el botiquín?

Si_____ No_____

21. A recibido capacitaciones sobre la prevención de temáticas de actualidad que obstaculizan el proceso de aprendizaje?

Si_____ No_____

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Maestría en Gestión de la Educación

Encuesta para profesores

La presente encuesta tiene como **objetivo**. Obtener información sobre la percepción que tienen los profesores respecto al rol que desempeñan los orientadores(as) en relación al proceso de aprendizaje.

Instrucciones. A continuación se presenta una serie de interrogantes, que se le pide contestar, marcando con una X sobre la línea del inciso que más se aproxime a su opinión.

Datos Generales.

Instituto._____

Cargo que desempeña._____

1. Considera que el orientador(a) cumple con su rol de potenciar el aprendizaje de los estudiantes?.

   Si _____ No. _____

2. los orientadores atienden las necesidades de los alumnos en base a un plan operativo

   Si_____ No_____.

3. Considera que el orientador da la atención adecuada al estudiante para que mejore Su aprendizaje?.

   Si_____ No ____

4. Recibe apoyo del orientador(a) cuando los estudiantes se le reprueban o presentan problemas emocionales y desaplicación en sus obligaciones escolares.

   Si____ No____

5. Remite al Orientador(a) los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje?

   Si_____ No_____

6. El Orientador(a) convoca los padres de familia a reuniones conjuntas con los docentes para tratar problemas de aprendizaje y conductuales de los estudiantes? Si____ No____

7. El Orientador(a) organiza programas de estimulo a los estudiantes con alto rendimiento académico?

   Si____ No____

8. Considera que mejora el aprendizaje de los estudiantes por la acción de los orientadores?

   Si_____ No_____

9. Organiza la asignación de profesores guías el Orientador(a)

   Si_____ No_____

10. El orientador organiza tutorías con los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje?

    Si_____ No_____

11. Si usted es profesor guía reciben capacitación de los orientadores(as)?

    Si_____ No_____

12. Recibe capacitación de los orientadores en el manejo de técnicas para mejorar el proceso de aprendizaje?.

    Si._____ No._____

13. Mantiene una buena relación con el orientador(a).

    Si _____ No____

14. El orientador(a) lo contacta con los padres de familia, para buscar solución a los problemas de aprendizaje de los estudiantes?

    Si_____ No_____

15. Recibe capacitación del orientador sobre la acción tutorial?

    Si_____ No_____

16. El Orientador(a) gestiona la obtención de libros físicos y electrónicos para la biblioteca?

    Si_____ No_____

17. Gestiona recursos didácticos el orientador para fortalecer el proceso de aprendizaje?

    Si_____ No_____

18. Gestiona medicamentos para el botiquín el orientador?.

Si_____ No____

19. Gestiona Becas para los estudiantes de escasos recursos el orientador?

Si_____ No____

20. Gestiona capacitaciones externas con expertos, el orientador para fortalecer el aprendizaje?

Si_____ No_____

21. Gestiona apoyo de personas especializadas de la comunidad el orientador para que colaboren en el fortalecimiento del aprendizaje?

Si_____ No_____

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Maestría en Gestión de la Educación

Encuesta para Orientadores

La presente encuesta tiene como **objetivo**. Obtener información sobre el desempeño de las funciones de los Orientadores(as) en relación al proceso de aprendizaje.

Instrucciones. A continuación se presenta una serie de interrogantes, que se le pide contestar, marcando con una X sobre la línea del inciso que más se aproxime a su opinión.

Datos Generales.

Instituto._____

Titulo que posee_____

1. Considera que está cumpliendo con su rol de potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

   Si_____ No_____

2. Mantiene un plan operativo anual acorde a las necesidades de los estudiantes?

   Si._____ No._____

3. Cumple con su plan operativo de orientación anual?

   Si_____ No_____

4. Organiza las directivas de curso de cada sección en el tiempo estipulado?

   Si._____ No._____

5. Tiene organizado el consejo de orientación

   Si_____ No____

6. Coordina y supervisa el proceso de elección del gobierno estudiantil?

   Si_____ No_____

7. Mantiene archivado y ordenado el expediente psicopedagógico de cada estudiante?

   Si._____ No._____

8. Mantiene una buena relación con la Dirección del centro educativo para potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes?

   Si_____ No_____

9. Mantiene una buena relación con el personal docente?.

   Si_____ No._____

10. Mantiene una buena relación con los estudiantes?

    Si_____ No_____

11. Informa al personal docente y estudiantes los servicios que presta el Departamento de Orientación?

    Si._____ No._____

12. Recibe información de los docentes en relación al proceso de aprendizaje de los estudiantes?

    Si_____ No_____

13. Brinda capacitación a los docentes para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos?.

    Si._____ No._____

14. Capacita a los docentes en relación a la acción tutorial?

    Si_____ No_____

15. Capacita los profesores guías para que desempeñen bien su función de apoyo a los estudiantes?

    Si_____ No_____

16. Convoca a los padres de familia para comunicarles los problemas que presentan los estudiantes en el aspecto académico y emocional?

    Si_____ No_____

17. Desarrolla capacitaciones con los padres de familia para que ayuden a sus hijos a mejorar el rendimiento académico?

    Si_____ No_____

18. Qué practicas aplica en la ejecución de las teorías conductista y cognitiva para atender los problemas de aprendizaje de los estudiantes?

    a. Entrevistas personalizadas relacionadas con el problema_____
    b. Entrevista los padres y les asigna supervisión sobre tareas_____
    c. Revisa libretas de notas acumulativas con los profesores_____
    d. Confronta al estudiante sobre su responsabilidad académica _____
    e. Sugiere al profesor la asignación de nuevas tareas_____
    f. Confirma el cumplimiento de tareas asignadas _____
    g. Confirma la justificación de inasistencias_____
    h. Estimula y refuerza el potencial del estudiante_____
    i. Aplica test de hábitos de estudio y de inteligencia____
    j. Gestiona recursos de aprendizaje cuando el estudiante no tiene _____
    k. Gestiona tutoría de compañeros o profesores_____
    l. Ayuda a despejar dudas sobre tópicos incomprensibles___
    m. Sugiere a los padres aplicar medidas disciplinarias_____
    n. Incentiva el trabajo en grupo y la participación ____
    o. Asesora a los profesores sobre contenidos y técnicas didácticas____
    p. Remite estudiantes al psicólogo o neurólogo _____

19. Qué técnicas estratégicas utiliza para mejorar el proceso de aprendizaje?.

    a. Observación directa_____
    b. Entrevistas a profesores_____ Estudiantes_____ padres de familia____
    c. Capacitaciones periódicas a los profesores_____
    d. Charlas preventivas a los estudiantes relacionadas con el aprendizaje ____
    e. Charlas a padres para ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje __
    f. Atención o consejería individual a los estudiantes____
    g. Atención o consejería en grupo a los estudiantes_____
    h. Estudios de casos____

i. Autobiografías_____

j. Registro anecdótico_____

k. Fichas psicopedagógica_____

l. Registro de control de atenciones a padres en relación al aprendizaje____

20. Orienta a los estudiantes mediante las siguientes temáticas para prevenir incidencia negativa en el aprendizaje?

a. Autoestima. Si____ No_____

b. Sexualidad. Si____ No_____

c. Embarazo en adolescentes. Si____ No_____

d. Mejora del rendimiento académico Si____ No_____

e. Drogas y alcoholismo. Si____ No_____

f. Cambio actitudinal. Si____ No_____

g. Hábitos de estudio Si____ No_____

h. Salud física y mental Si____ No_____

21. Aplica la orientación vocacional con los estudiantes de tercer curso de ciclo común y tercero de diversificado?

Si_____ No____

22. Gestiona capacitaciones con especialistas para tratar temáticas de actualidad que tienen incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes?

Si_____ No_____

23. Gestiona capacitaciones externas para los docentes con especialistas relacionad con la mejora de los aprendizajes?

Si_____ No_____

24. Gestiona libros físicos y electrónicos para fortalecer la biblioteca de la institución?.

Si._____ No._____

25. Gestiona becas para los estudiantes de escasos recursos económicos?

Si_____ No_____

26. Gestiona medicamentos para abastecer el botiquín de bienestar estudiantil ?

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Maestría en Gestión de la Educación

Entrevista para los profesores

Objetivo. Recabar información sobre la percepción del rol de los orientadores en relación al proceso de aprendizaje.

1. Como considera el rol de los orientadores respecto al desempeño de sus funciones en relación al proceso de aprendizaje?

   Bueno_____ Regular_____ excelente_____

2. Observa que el orientador(a) tiene un plan operativo que integra al personal de la institución para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

   Si_____ No_____

3. Qué tipo de capacitaciones recibe de los orientadores

4. Cuando se le reprueban algunos estudiantes a quien los remite?

5. Es convocado a reuniones con los padres de familia para tratar asuntos académicos y de otras índoles de los estudiantes.

6. Como profesor guía que capacitaciones recibe de los orientadores?

7. Funciona el trabajo del orientador(a) con los estudiantes reprobados, porque bajan los índices de reprobación?

8. Observa una buena relación entre los docentes y el orientador(a)

9. Que temáticas observa que desarrolla con los estudiantes el orientador(a)?

10. Organiza las directivas de curso el orientador(a)?

11. Desarrolla la orientación vocacional con los estudiantes de III curso de ciclo común y diversificado el Orientador?

    Si_____ No_____

12. Gestiona la obtención de medicinas para el botiquín el orientador?

13. Qué respuesta recibe del orientador cuando remite un estudiante por algún problema?

    Inmediata_____ Tardada_____ Indiferente_____

14. Observa que el orientador(a) trabaja en equipo con los directivos?

    Si_____ No_____ A veces_____

15. El departamento de servicios estudiantiles tiene un programa de asistencia económica para estudiantes de bajos recursos?

    Si_____ No_____

16. Existe un programa de apoyo a los estudiantes de escasos recursos económicos?